

Postal

Nuevo éxito del «Polo»

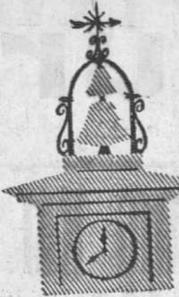
Ya el lector lo sabe, pues que ayer y con el adecuado relieve era subrayado en estas mismas columnas: la segunda fase del concurso para adjudicación de beneficios en los "Polo" de Promoción y Desarrollo, ha tenido en Burgos otro nuevo y gran éxito.

El acontecimiento, desde luego, es digno de ponderarse. De una parte, por cuanto significa en orden a que este "Polo" nuestro no sólo despertó adecuada atención en la primera parte del concurso, sino que, en esta nueva etapa, lo ha mantenido a una altura realmente sorprendente, también. Y, de otro lado, por la doble circunstancia de que habiéndose registrado el fenómeno de que algunas de las firmas cuyas peticiones fueron atendidas anteriormente, mientras, asimismo, el capital extranjero afuera, ahora, en proporción halagüeña y con diversidad de países que avalan la viabilidad de la industrialización burgalesa en una dimensión, con una importancia señaladísimas.

De aquí a Septiembre, en que será, probablemente, resuelta esta segunda fase, ya tendremos muestras inequívocas de la actividad creadora de las empresas acogidas a la primera fase del concurso. Y, para entonces, ese impulso inicial del "Polo" de Burgos marcará, con claro trazo, las líneas futuras de un porvenir que cada vez se otea como más esplendoroso y prometedor.

Vivamente nos congratulamos de que así sea. Porque, de hecho, el nuestro va en cabeza de los "Polos", conforme hemos subrayado en diversas ocasiones. Y, sobre todo, constituye algo insospechado hace unos meses este punto de partida, vigoroso y amplísimo, con que Burgos se incorpora a la gran empresa de su industrialización.

BURGENSE



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Ana Della Díez y Miguel, Carmen María Alonso y Sendino, Vicente Pérez y García, María Carmen Mingo y Gómez, Silvia Cristina Pascual y Blanco.

Matrimonios. — Don José Luis Manzanedo y de la Torre con doña María Dolores Fernández y Fernández-Santamaría, el lunes a la una en Santa Agueda; don Alfonso Juez y de Velasco con doña Hildegart Aránz y Moral, el lunes a la una en San Gil; don Andrés Ruiz y Baldan con doña Esperanza y Juanros y Aguilar, el lunes a las nueve en San Pedro de la Fuente; don Hipólito López y Temño con doña María Rosa

Yepes y Galindo, hoy a la una en La Anunciación.

Coches sin conductor GARAJE TURISMO

SE INCENDIA UNA PARTIDA DE LANA-A la una y media de la tarde de hoy cuando unos obreros descargaban de un camión una partida de leña para la carbonería del Industrial don Víctor Gallo, en Rey Don Pedro, se declaró un inesperado incendio que llegó a alarmar, pues se inició con una fuerte llamarada.

Se trataba de leña resinosa y acaso por su fácil combustión la acción de los rayos solares o quizá por alguna punta de cigarrillo se provocó el incendio, pero fue extinguido rápidamente por el personal obrero y por los bomberos que acudieron con toda urgencia.

FRIGORIFICOS IGNIS - PHILIPS - EDESA RADIOLANDIA

Cardenal Segura, 9

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 695,5; a las dos de la tarde, 694,1; a las siete de la tarde, 692,5.

Temperatura ambiente. — Máxima, 36 grados a las 16,30 horas; mínima, 18 grados a las seis horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E—7,2 kilómetros; a las dos de la tarde, NW—7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, E—21,6 kilómetros.

Humedad, 27 por ciento.

LETRAS DE LUTO. — Ayer falleció en nuestra ciudad, el señor don Benito Ortega García, conforado con los Santos Sacramentos.

A sus apenados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les expresamos nuestra condolencia.

TRANSISTORES Desde 1.000 Ptas Primeras Marcas Un año garantía. Plazos y contado. COMERCIAL VELO MOTO

OBRAS EN PRADOLUENGO. — El alcalde de PradoluenGO ha solicitado de la Comisariade Aguas del Ebro, la autorización preceptiva del proyecto de variante de la cubierta del río en la villa de PradoluenGO.

PRECISO tres habitaciones para profesional, calle céntrica. — Teléfono 5344. De 8 a 15 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA. Martínez Averdeño, Puebla, 20; Ortega, Nuño Rasura 12 y Labrador, Zatorre, 1.

GRAVÍSIMAMENTE HERIDA AL SER ARROLLADA POR UNA MOTOCICLETA. — A las seis de la tarde, resultó arrollada por una motocicleta Aquilina Bilbao, de 66 años, domiciliada en la Avenida General Vialcón letra E, la "moto" matriculada BU-11.315, conducida por Julián Pérez García. Traslada a la Casa de Socorro, fue atendida de primera intención, por el médico de guardia que ordenó su traslado a una clínica.

Los facultativos de la clínica de Nuestra Señora del Carmen, practicaron a doña Aquilina una traqueotomía de urgencia y trepanación craneal. Su estado es de pronóstico gravísimo.

INCENDIOS EN LA PROVINCIA. — Un incendio se declaró en el monte «La Calera» de Los Barrios de Bureba, afectando las llamas a una hectárea de terreno cubierto de monte bajo de encina y que llevan en suerte quince vecinos.

El vecindario de Los Barrios y de la Parte de Bureba, colaboró en los trabajos de extinción y evitó que el incendio se propagase por todo el monte.

Las causas del siniestro se atribuyen a algún fenómeno natural o a la acción imprudente de algún fumador que arrojó al suelo una punta de cigarrillo sin apagar.

—En La Puebla de Arganzón y en el punto conocido por «La Magdalena» próximo al kilómetro 472 de la línea del ferrocarril Madrid-Irún se registró un incendio que tomó gran incremento y se extendió a siete fincas, todas ellas propiedad de otros tantos vecinos de esa localidad.

Por fortuna la rápida intervención de fuerzas de la Guardia civil y vecinos, hizo que el siniestro fuese sofocado a los pocos momentos.

El fuego destruyó una extensión de mases de trigo de una hectárea de terreno aproximadamente y las pérdidas se cifran en unas trece mil pesetas.

El siniestro fue originado al saltar unas chispas de la máquina de un tren.

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

Ayer quedó inaugurada la IV Exposición Filatélica de la Cabeza de Castilla

Asistieron al acto diversas personalidades



A las ocho de la tarde de ayer, en la histórica torre de Santa María, se efectuó la inauguración de la IV Exposición Filatélica de la Cabeza de Castilla, certamen organizado por el Círculo Filatélico de Burgos, con el patrocinio del Ayuntamiento.

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo

El acto inaugural fue presidido por el alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, a quien acompañaban varios tenientes de alcalde; general León Goyri, gobernador militar accidental; vicario general de la diócesis, monseñor Díez y Díez; diputado provincial señor Bañuelos; director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Linares; jefes de Correos y Telégrafos y otras representaciones y personalidades, a quienes hicieron los honores el presidente del Círculo



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 19 de Julio de 1934. HA tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de la Diputación provincial don Amancio Ortega Martínez. EN el «Burgos hace 30 años» (18 de Julio de 1904), el Rey sancionó la Ley concediendo el bronce necesario para erigir en esta ciudad una estatua al Cid Campeador. LAS temperaturas extremas fueron de 30 y 15,4 grados.

VIDA RELIGIOSA

Santoral

SANTOS DE HOY: Camilo de Lelis, 14, Sinfonista y sus siete hijos, Federico, ob, Emiliano mrs, Bruno, Rufino, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Dominica IX de Pentecostés. Es. Vicensé Paul, jd.; Martín, ob.; Arsenio, dc. Misa de la Dominica IX de Pentecostés de segunda clase y color verde, segunda oración Eufámica.

Cultos

SAN GIL. Novena de la Virgen del Carmen. Por la mañana se hará el ejercicio de la novena en la misa de ochocientos, ejercicio de la novena y exposición.

CARMELITAS DESCALZAS: Festividad, trasladada, de la Santísima Virgen del Carmen. El domingo, a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. Javier de la Santísima Trinidad, exposición, estación, motetes, bendición y Salve cantada.

SALDANA: Fiesta de San Vicente de Paul. Mañana, a las siete, misa oficiada por el doctor don Manuel Ayala, canónigo penitenciario y capellán del Colegio. A las nueve, misa de comunión general, celebrada por el chantre de la Santa Iglesia Catedral monseñor doctor don Felipe Abad, cantándose escogidos motetes por el coro del Colegio.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, novena, motetes, sermón a cargo de don Ramón Alonso, director de Cáritas diocesana, terminándose con la reserva, en que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo. Por último se dará a adorar la reliquia de San Vicente de Paul, cantándose los gozos del Santo.

SANTA DOROETA: Septenario en honor de San José de la Montaña, desde el 20 al 26. Todos los días, a las ocho y a las nueve, misas, a cuyo final se efectuará el ejercicio del septenario. Por la tarde, a las ocho y media, rosario, dolores y gozos de San José de la Montaña, sermón por el R. P. Ramón María Andreu, S. J., exposición, estación, bendición, reserva e himno y adoración de la reliquia.

HERMANDAD DE REQUITES EXCOMBATIENTES DE LOS TERCIOS DE BURGOS: La misa mensual de esta Hermandad, tendrá lugar mañana domingo, a las doce y cuarto, en la capilla de Santiago (Catedral).

Entrega de trofeos del concurso de carrozas

La verificó ayer el alcalde, señor Martín-Cobos, en presencia de la "Reina" de las fiestas y de varios capitulares

Ayer a la una de la tarde, y en su despacho oficial, el alcalde señor Martín-Cobos, en presencia de la «Reina» de las fiestas, señorita María del Carmen Carazo Arrazola; primer teniente de alcalde, señor Olano; teniente de alcalde presidente de la Comisión de Gobierno y de Festejos señor Alberdi, otros capitulares y representantes de Peñas y Casas representativas hizo entrega de los trofeos a las entidades que tomaron parte en el concurso de carrozas de la Cabalgata del Pregón de Fiestas.

El alcalde dirigió unas palabras de saludo, felicitación y gratitud por la cooperación de dichas entidades populares al mayor realce de las fiestas.

Después hizo entrega del primer trofeo y de un premio de cinco mil pesetas, al representante del «Rincón de Castilla», que se adjudicó el primer premio y, además la Copa que se otorga a los concursantes que obtienen el preciado galardón durante dos años consecutivos y que últimamente poseyó el Centro Montañés; el segundo premio, consistente en Cops y tres mil pesetas, se entregó a los directivos del referido Centro Montañés; el tercero, Copa y dos mil pesetas, a los del Círculo Deportivo San Juan y asimismo, se entregaron trofeos conmemorativos a las representaciones de las restantes entidades que presentaron carrozas, y que fueron: Unión Artesana, Recreativa Burgalesa, Peña Guaitarista Burgense, Club Lube, Casa Aragonesa, Casa de Palencia y Casa de Asturias y León.

La familia española quiere recuperar a doscientos cincuenta mil niños subnormales.

Ciudad Deportiva Militar General Yagüe «LA GARROCHA» HOY, A LAS 11 DE LA NOCHE GRAN VERBENA Amenizada por orquesta. — (Se exige chaqueta y corbata) SE SIRVEN CENAS. — Teléfono, 6161

SABADO, 18 y DOMINGO, 19 de Julio ¡Dos únicos días de actuación! en la SALA DE FIESTAS del conjunto musical que ha triunfado en las GALAS DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJERCITO y de los MAESTROS SASTRES, DE BURGOS MICKY Y LOS TONYS La Orquesta. Atracción preferida por la juventud Y además, en sesiones de tarde y noche, ORQUESTA «GRAN TEATRO», con la cantante melódica TULIA

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — «Tierra brutal» (3) y «Un soltero en el Paraíso» (3 R). **AVENIDA.** — «Odo en los bosques» (3) y «Siempre tú y yo» (3). **CALATRAVAS.** — «El signo del zorro» (s. c.) y «Tammy, la muchacha salvaje» (2). **CORDON.** — «Del rosa al amarillo» (2). **GRAN TEATRO.** — Festivales de España. Compaña «Lope de Vega». **ASTORIA.** — «Cine 8, manas en globo» (1) y (3). **REX.** — «Un rayo de luz» (1) y «Horizontes azules» (2). **CONSULADO.** — «Romance en Venecia» (3 R). **GOYA.** — «Sendas de barro» (3). — o — 1 años; 2 mayores 14 años; 3 mayores de 18 años; 4 mayores de 18 años con «apuros» 18 años; 5 «apuros» 18 años; 6 «apuros» 18 años; 7 «apuros» 18 años; 8 «apuros» 18 años; 9 «apuros» 18 años; 10 «apuros» 18 años; 11 «apuros» 18 años; 12 «apuros» 18 años; 13 «apuros» 18 años; 14 «apuros»

EL «MILAGRO» DE LA INDUSTRIALIZACION ESPAÑOLA

Sólo en 1963 construimos 250.000 vehículos de motor y botamos 134 buques con tonelaje total de cerca de 200.000 toneladas

El petróleo de Burgos y los fosfatos del Aaiun abren perspectivas de la mayor importancia para la economía española

ESPAÑA carecía de tradición industrial en general. Por eso, una de las obras más originales en estos veinticinco años de paz es la de la industrialización de nuestro país, que va desde la fabricación de automóviles y motocicletas, a la increíble multiplicación de la energía eléctrica y de la marina mercante, de la industria química y de la creciente explotación de nuestra minería. Así como ha ocurrido en todos los países, una gran cantidad de mano de obra campesina, previa mecanización del campo, podrá trasladarse a la industria.

A los pocos años de terminar la guerra había treinta mil nuevas industrias con una inversión de más de cuatro mil millones de pesetas. Y el ritmo ha sido cada vez más intenso. Junto con la industria privada correspondiente de puesto de honor en este esfuerzo, al Instituto Nacional de Industria. En 1936 se consumían en nuestra nación poco más de los tres mil millones de kilovatios de energía y en 1947 se llega ya a los cinco mil millones. Sabemos que en 1949 la potencia instalada se establecía en 137.000 kilovatios que a finales de 1963 se había elevado a 3.400.000 kilovatios. La cifra total de los kilovatios producidos durante 1963 supera a los veinticinco millones.

CENTRALES TERMICAS Y NUCLEARES

Para 1967 hará falta producir 32.000 millones de kilovatios hora. Para entonces, nuestras posibilidades hidráulicas estarán explotadas al máximo, con una producción que oscilará entre los 30.000 y los 37.000 millones de kilovatios hora, según la intensidad del régimen de lluvias. Será preciso completar con centrales térmicas hasta suplir la diferencia de 25.000 a 31.000 kilovatios hora y pensar, como ya se hace, con las nucleares. La renta nacional, tomando como base 100 en el año 1940, se encuentra en 200 en el año 1958 y después ha seguido una evolución de subida, año por año. La renta por habitante, tomando la misma base, se sitúa en 175 en 1958.

Nuestra guerra de liberación destruyó millares de toneladas de buques y así, en 1939, sólo 300.000 toneladas quedaban a flote. A lo largo de la contienda nuestra Marina realizó un esfuerzo de tal importancia que nuestros barcos transportaban 35 millones de toneladas de mercancías y trajeron un valor de unos diez mil millones.

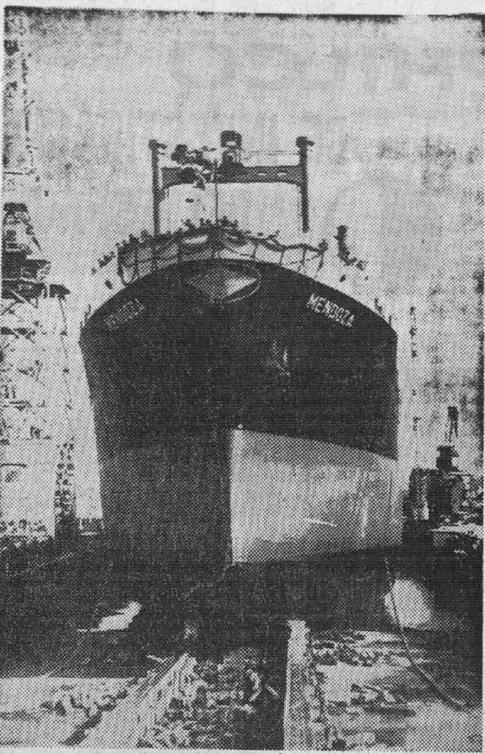
DIVISAS POR FLETE Y PASAJE

En 1948 ya disponemos de una Marina comercial de más de un millón trescientas mil toneladas de desplazamiento. Se han botado buques como «El Escorial» y el «Monte Udala», de elevado tonelaje, y pronto se echarán al agua trasatlánticos muy próximos a las veinte mil toneladas. Los ingresos en divisas por flete y pasaje, que en 1958 representaron cuatro millones de dólares, alcanzaron en 1959 la cifra de cinco millones de dólares.

El año 1963 ha logrado mayores índices de producción que los anteriores. En los doce meses del año, fueron botados 134 buques de diversos tipos y destinos, totalizando un tonelaje superior a las 188.000 toneladas. De esos barcos salidos de las gradas de varios astilleros, cumplido el preceptivo período de pruebas ineludibles, 110 navios están ya normalmente incorporados a los fines para los cuales habían sido construidos y todos ellos han incrementado a la flota marítima española una aportación muy próxima a las 135.000 toneladas. Conviene añadir seguidamente que disminuye de estos nuevos navios han sido encargados por armadores de distintos países. Ello ha supuesto, sin embargo, que los astilleros españoles han rendido un volumen de entregas superior en el 16,7 por 100 a lo conseguido en el año precedente.

OTROS ASPECTOS INDUSTRIALES

El Plan de Desarrollo en este aspecto, señalando para el próximo año de 1967 una facturación total de 8.720 millones de pesetas, valor de las construcciones realizadas. La flota pesquera en sus diversas manifestaciones por embarcaciones suabona en 1940 un total de



Sevilla. — Acto de botar en los estilleros de la Empresa Sebastián Elcano del buque «Mendoza», de 23.500 toneladas, para una compañía armadora de Santander. España ha botado durante el pasado año 134 buques con un total de casi 200.000 toneladas de desplazamiento. — (Foto Cifra).

159.700 toneladas a 380.000 y la pesca desembarcada pasa de 387.801 toneladas a más de 700.000. El incremento anual desde 1958 en las minas se cifra en un 6 por 100. La producción siderometalúrgica, con el incremento de la producción de los Altos Hornos ya existentes —principalmente en Bilbao y Sagunto— y la creación de una nueva planta en Avilés, crece en un mil por ciento, tanto en la producción de acero como en la de lingotes de hierro y laminados. Crecimientos paralelos se producen en los metales no férricos, tales como zinc, plomo, estaño y aluminio. La fábrica de aluminio de Valladolid, unida a la de Alicante, constituyen una auténtica novedad en la producción española, antes de 1939 totalmente dependiente de la importación. En proporciones análogas experimentan aumentos la producción de química y la textil.

En el último año, España produjo 250.000 vehículos de motor, aunque la industria comenzó a funcionar a gran rendimiento en 1955. Se ha obtenido un crecimiento de 10,8 por 100 de la renta nacional para 1963. En esta actividad inversora, dos sectores, concretamente el de la industria química y el del cemento, experimentaron aumentos que pueden calificarse como

verdaderamente espectaculares (del orden del 50 por 100). POLOS Y POLIGONOS

Para acelerar la industrialización, el Plan de Desarrollo prevé el establecimiento de polos y polígonos. Mediante los primeros se trata de crear importantes núcleos industriales impulsores de concretas actividades económicas y sociales, dentro de la extensión conveniente para asegurar la concentración de esfuerzos requerida por la eficacia. Dichos núcleos ejercerán un influjo favorable sobre las zonas circundantes, con vistas a la elevación de su nivel de renta.

Mediante los polígonos, la acción del Estado se extenderá a aquellas poblaciones que aun sin reunir condiciones indispensables para crear en ellas polos de desarrollo o de promoción, permitan el establecimiento de industrias con un adecuado nivel de costos. A los polígonos les serán de aplicación los beneficios en gran parte análogos a los de los referidos polos. En la mente de todos están dos felices descubrimientos de la mayor trascendencia para nuestra economía: el petróleo de Burgos y los yacimientos de fosfatos del Aaiun. F. A. P. (Servicios de «Efe»)

LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, OBJETIVO IMPORTANTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo organismo que planifica y asesora en esta cuestión

España, en la vanguardia de Europa en prevención de enfermedades y accidentes

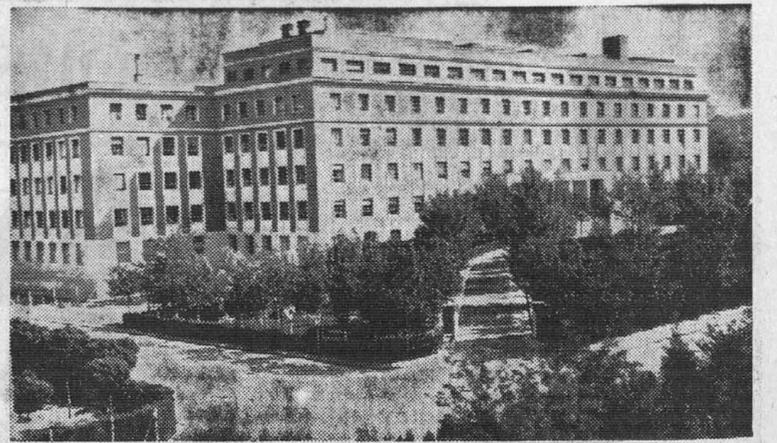
Por Jesús MARTINEZ (Servicios Especiales de EFE)

DENTRO de las normas de Justicia social que mueven la política española la actual se concede especial atención a la promoción de los trabajadores, por medio de becas, Centros de Formación Profesional, Institutos y Universidades laborales, créditos para su acceso a la propiedad, etc.; también se concede especial importancia a la previsión social, a través de diversos seguros como los de Vejez e Invalidez, Desempleo, Enfermedad, Escolar, etc.; igualmente se sigue una política salarial, adecuada al momento económico. Pero la protección a los trabajadores se ejerce también en otra dirección, de suma importancia. La seguridad social española no estaría completa si no se velara por la salud de los hombres que trabajan, mediante una acción preventiva sobre los accidentes y las enfermedades llamadas profesionales.

Los Seguros Sociales facilitan a los trabajadores medicinas, asistencia médica, régimen de hospitalización en modernos sanatorios, asistencia quirúrgica, e incluso los seguros de fidejcomisión de sus haberes durante su curación y convalecencia. Pero al Estado español le preocupa la seguridad en el trabajo, por el espíritu cristiano de que está impregnada toda su acción. Por ello, impulsa y promueve una serie de entidades que se ocupan de fomentar las medidas de seguridad, mediante la instalación de sistemas en los centros de trabajo. Mediante el montaje de propaganda destinada a enseñar a los trabajadores a protegerse contra los riesgos profesionales, mediante la confección de estadísticas que controlan y demuestran qué profesiones son más peligrosas y por qué; qué horas del día son en las que se ocasionan más accidentes, en qué momento de la jornada es mayor el porcentaje...

La entidad más importante respecto al cuidado de la salud y la seguridad de los trabajadores es el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo. Su misión es cuidar todo lo concerniente a la Patología, Fisiología, Seguridad e Higiene en los medios de producción. En este organismo técnico colaboran médicos, ingenieros, químicos, biólogos, fisiólogos y otros destacados especialistas, que cubren un programa asesor, de intervención técnica preventiva. Sus instalaciones están abundantemente dotadas de los medios necesarios para el cumplimiento de su misión. Su estructura le permite abarcar desde el estudio y la investigación a la clínica médica y a la práctica de la prevención, mediante el asesoramiento y la divulgación de técnicas y normas preventivas. Ejerce su acción, mediante equipos móviles, que constituidos por un ingeniero, un médico y un químico, llegan hasta los más apartados rincones del país. Orgánicamente, su estructura está constituida por un director, una Secretaría Técnica, una Junta de Jefes, los Departamentos de Seguridad Industrial y de Medicina del Trabajo, y los Servicios Generales. El Departamento de Medicina del Trabajo tiene las secciones de Enfermedades Profesionales, Higiene Industrial y Ordenación Sociopsicológica del Trabajo. El Departamento de Medicina del Trabajo tiene las secciones de Enfermeras Profesionales, Fisiología del Trabajo, Traumatología Laboral y Rehabilitación y adaptación al trabajo de enfermos crónicos e inválidos parciales. Tiene también la sección de Medicina Legal del Trabajo. Aparte de su labor asistencial e informativa hacia los centros de trabajo, el Instituto tiene obligación de asesorar al ministro o a las autoridades competentes del Ministerio acerca de la elaboración de normas técnicas para mejorar el estado sanitario en las diferentes ramas laborales, realizar los estudios sobre toxicidad, peligrosidad y penosidad excesiva en tareas concretas de especialidades, y colaborar con la Dirección Gene-

ral de Sanidad en cuantas campañas desarrolle. Tiene el Instituto su sede en terrenos de la Ciudad Universitaria de Madrid, donde funcionan sus laboratorios de química industrial, química orgánica, clínicos y en general de toxicología, etc. Funcionan allí los departamentos de Filosofía Cardiovascular y Respiratoria, los más modernos aparatos de diagnóstico y la Residencia Sanatorial, a los que se han añadido últimamente las instalaciones precisas para la puesta en la Medicina Agrícola recientemente incorporada. Asimismo funciona en dicha sede los departamentos de propaganda y divulgación donde se edita un periódico mensual de divulgación, que ha tenido un resonante éxito en los medios laborales. La permanente atención que el Instituto presta al problema de los accidentes se ha traducido en unos cuadros estadísticos de la mayor importancia para el conocimiento de los orígenes y causas, y por consecuencia para la adaptación de las medidas oportunas para su reducción al máximo. Según estos datos, el noventa y cuatro por ciento de los accidentes son varones; el noventa y cuatro por ciento de los accidentes ocasionan incapacidades temporales, el 2,6 por ciento, lesiones definitivas que no constituyen incapacidad permanente, y el 0,9 por ciento son causa de muerte. Las horas de jornada han sido estudiadas también detenidamente, con el resultado de que más de la mitad de los accidentes se produce entre 8 y 12 de la mañana; de 12 a 14, un 7 por ciento; entre 14 y 18, un 23 por ciento, y entre 18 y 8 poco más del 8 por ciento. La segunda hora de la jornada es la más peligrosa, seguida por este orden de la tercera, la primera, la cuarta, la sexta y la séptima. Según el tiempo que lleve



Una vista del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo, que acaba de crear un servicio para combatir las enfermedades cardiovasculares, en el que se han operado ya satisfactoriamente varios «niños azules». — (Foto Cifra).

el productor ocupándose del trabajo en que resultó accidentado, los tres primeros meses se producen menos desgracias en proporción de 7 a 1 aproximadamente. Por profesionales, la agricultura, ganadería, caza y pesca, en conjunto, arrojan el mayor coeficiente, seguidos de la industria de la construcción y la construcción de maquinaria. Sin embargo, la gravedad de los accidentes es mayor en la construcción, seguida de las minas y los transportes. Todos estos datos han servido para la confección de unos cuadros y unos planos de seguridad, que ya se reflejan en una reducción muy sensible de accidentes. Una empresa española metalúrgica acaba de obtener el galardón, concedido por una entidad norteamericana, al centro laboral donde se han producido menos desgracias por accidentes. Y ya son varias las empresas y centros españoles de trabajo que arro-

jan un coeficiente de accidentes mucho más favorable que los conocidos en la industria europea. Todas estas consideraciones son igualmente válidas para el censo de enfermedades profesionales. Los resultados obtenidos hasta la fecha, son pues, altamente satisfactorios. Sin embargo, el criterio social del Estado presiona constantemente para conseguir nuevos avances en tan importante cuestión.

Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

VIAJANTE

joven, soltero, sin conocimientos, deseo de labrarse un porvenir. Interesados, presentarse en Industrias Eléctricas PETRUS. Eras de San Francisco, 7. — O. C. Ofertz. 608

La lección del río

AYER

Era apenas arroyo entre el bosque en mil cintas de plata dividido, luego por la tormenta embarracado, rudo torrente de ímpetu salvaje. Así una y otra vez la gente libre, en pueblos o partidos dividida, vió su Patria de intrusos invadida, presa de la política extranjera. Y los que un nuevo mundo dieron en epepeya asombro de la Historia cuando el trágico engaño comprendieron, con un valor de inmarcesible gloria, de nuevo el solar patrio recorrieron como un alud en pos de la victoria.

HOY

Ya baja henchido el río fecundando los campos de verdor y lozanía. Al impulso vital de su energía vertiginosamente van cantando el himno del trabajo los motores, en los hogares hay pan y alegría, la noche se ha trocado en claro día, los serracalles dan frutos y flores. Y el pueblo, renacido como el río, pese al desvío de la gente extraña cuando al luchar en un bloque fundido de su liberación colmó la hazaña, es garantía para siempre unido, de la grandeza y libertad de España.

MAÑANA

Los espejos de luz de cien pantanos centellean cual gemas encastradas en la fronda de bosques que ha cubierto las peladas estepas de otros días. Como ajorcas de plata los canales, emarcan las grosuras de las vegas. Hasta el pardo sayal de las Castillas se ha trocado en verdura de esmeraldas. Ya no hay labriegos que no tengan tierra ni obreros que mendiguen un jornal. Y aquel hombre que fue clarín de guerra cuyo prestigio y fama nada empañó nunca es de paz en toda nuestra tierra: ¡FRANCO, Caudillo y salvador de España!

Francisco FERNANDEZ FRITSCHI

Formación profesional, cultural y social de los trabajadores españoles

Cinco Universidades Laborales contribuyen a la Promoción Social de los productores hispanos

El gran centro politécnico de Madrid tendrá capacidad para 15.000 estudiantes obreros o hijos de obreros

PARA que el hombre alcance en la sociedad una libertad auténtica y estable, sólo hay una fórmula: la formación profesional y la cultura. Ninguna revolución puede garantizar por sí sola ni la libertad ni la promoción social, puesto que los hombres que no están debidamente preparados en lo profesional y en lo cultural, se encontrarán siempre a merced de los grupos de presión económicos o políticos.

Esta firme convicción es la que ha movido en la España de Franco la determinación de utilizar todos los medios para llevar a las clases menos preparadas los enormes beneficios de la enseñanza en todos sus grados. En la gran tarea se ponen en juego todos los recursos, y cooperan desde el Ministerio del Ejército, instaurando en los cuarteles y dependien-

cias centros formativos para los soldados, a fin de facilitarles una preparación profesional; desde los Sindicatos, a los que hay que reconocer una extensa labor que tiene en los Centros de Formación Profesional Acelerada solamente una parte de su extraordinaria contribución a la formación humana de los trabajadores; desde el Ministerio de Educación Nacional, hasta el Ministerio de Trabajo, con sus grandes planes de Promoción Social en los que se atribuye capital importancia a la educación profesional, cultural y social de los trabajadores.

Estas razones de tipo humano y social son las que movieron al Estado a promover por todos los medios la formación de los trabajadores profesionales, culturales y socialmente; pero también se refuerza el criterio con-

la convicción, cada vez más firme en nuestro país, de que la inserción más rentable también en lo económico es la que se hace en los hombres.

LAS UNIVERSIDADES LABORALES

Numerosos centros y sistemas, con fuertes subvenciones, atención al desarrollo del plan. De entre todos esos centros formativos destacan por la peculiaridad de su sistema docente y por su fundamento económico, las Universidades Laborales.

Costean y sostienen las Universidades Laborales los propios trabajadores, a través de sus Mutualidades. Y en estos centros, los alumnos cursan las disciplinas de Oficialía Industrial, Maestría Industrial, Transmisión de Bachilleres elementales en Bachilleratos Laborales, Bachillerato Laboral Superior, Peritaje Industrial y Peritaje



Una de las aulas de la Universidad Laboral «Quésimo Redondo» de Córdoba. — (Foto Cifra).

Agrícola. En un futuro muy próximo se establecerán los estudios correspondientes a los peritajes de Aparejadores y Telecomunicación, y los de alguna especialidad de Minas, con las nuevas denominaciones. Asimismo, se cursan estudios Superiores y se conceden becas para Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores.

En las Universidades Laborales se organizan cursos para trabajadores que en clases nocturnas pueden estudiar cultura general o disciplinas profesionales. Por otra parte, periódicamente se preparan miles de monitores de Formación Profesional Obrera y de Perfeccionamiento Profesional. (Vase a la página 11)

ELECTRA DE BURGOS, S. A. Distribuidora de Iberduero

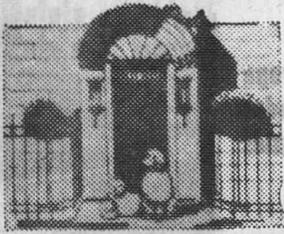
Teniendo que efectuar trabajos de explotación en nuestras instalaciones eléctricas, efectuaremos, previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria, un corte en el suministro de energía eléctrica el día 20 del actual, desde las 3 horas de la tarde hasta las 7 horas de la misma, aproximadamente, en el centro de transformación

TEXTILES CAMPEADOR

El corte anunciado afectará a todos los abonados en cuyo recibo figure como Sector el número 270. En caso de realizarse los trabajos antes de la hora indicada, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

PHILCO

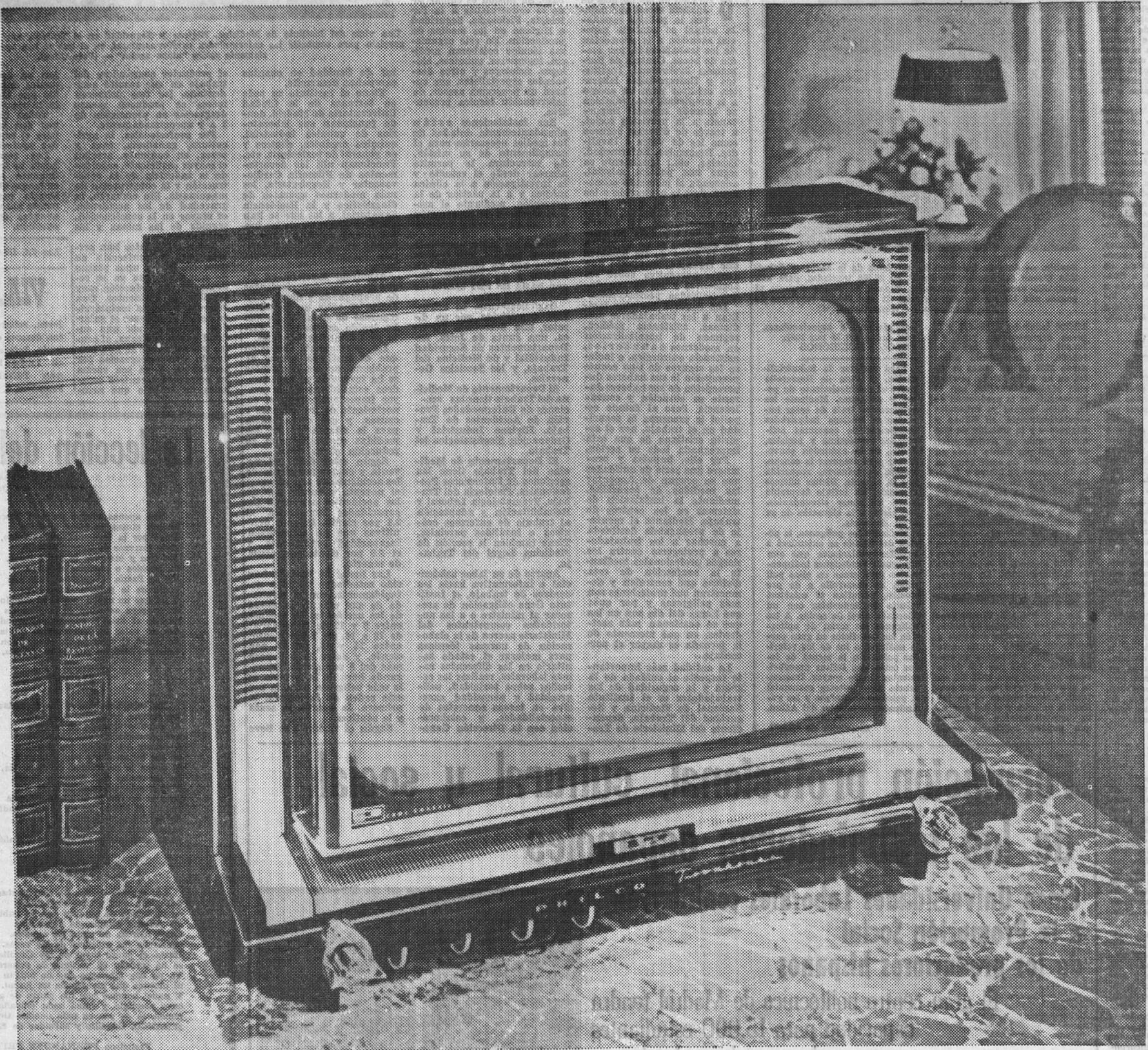
Townhouse TV



OTRO PRODUCTO DE LA

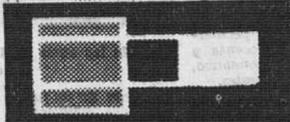
ERA PHILCO

DE INVESTIGACION DEL ESPACIO



ERA en la que PHILCO ayuda al mundo a ganar la
"NUEVA FRONTERA DEL BIENESTAR"

...y el mundo confía en



PHILCO

PHILCO INTERNATIONAL CORPORATION - New York: 360 Third Ave., New York 17, N. Y., U. S. A.

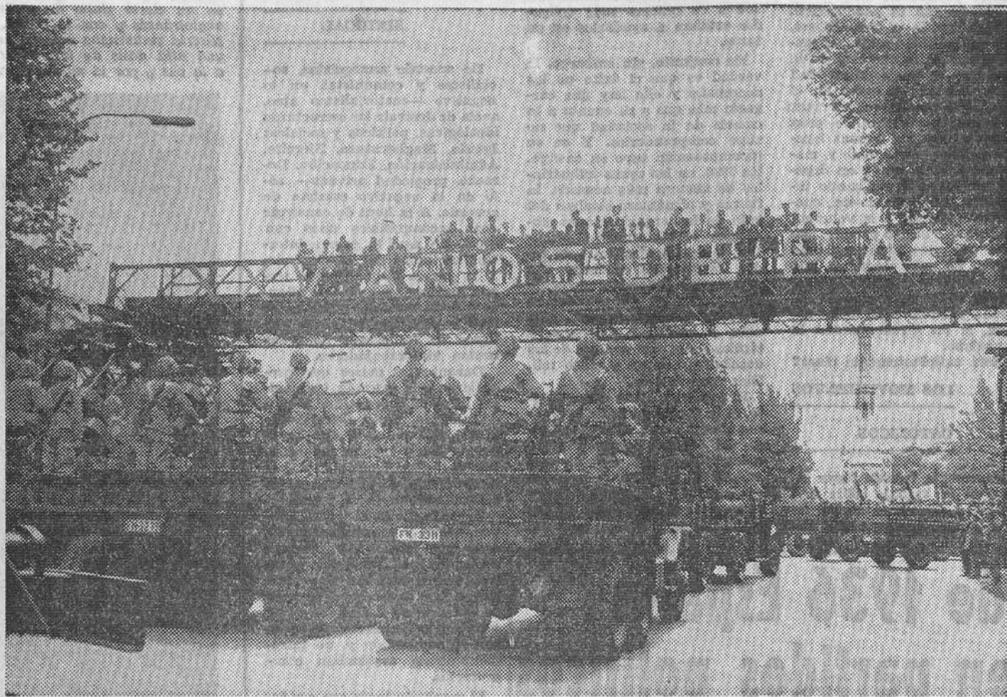
ORGANIZACION COMERCIAL - ELECTRONICA CONTINENTAL, S. A. - Aragón, 316 - Tel. 231 30 32 - BARCELONA 9

18 DE JULIO DE 1936
18 DE JULIO DE 1964

DE LAS FUERZAS DEL ALZAMIENTO NACIONAL
A LOS EJERCITOS DE LOS 25 AÑOS
"AL PASO ALEGRE DE LA PAZ"

Por Florencio ALVAREZ PERATONER
De los servicios especiales de EFE

HACE 28 años que 40.000 soldados, una aviación casi inexistente y reducidos efectivos de la flota, con la colaboración de todos los buenos españoles de España...



Madrid.—Las modernas unidades del Ejército Español de 1964, durante el tradicional desfile de la Victoria, pasan bajo el lema conmemorativo de los Veinticinco años de Paz...

"DAVID CONTRA GOLIAT"

Cuando se piensa en el ejército, en la flota, en la aviación y en los recursos que en los primeros momentos estuvieron en manos del Generalísimo...

LOS EJERCITOS DE AIRE Y TIERRA

Pese a las dificultades de la contienda mundial, nuestras líneas aéreas habían triplicado en 1936 su capacidad de transporte...

peró a la flota el crucero Canarias y en Diciembre el Barcelona, que habría de cubrirse de gloria el 6 de Marzo de 1938...

Pero sí conviene recordar en este glorioso aniversario, que fueron hundidos 44 buques, apresados 337 y que de 10.000 hombres que formaban sus equipos...

Se aprobó en 1963 un vasto plan de revalorización de nuestra flota, que se desarrollará en ocho años y dará trabajo a miles de obreros...

El 17 a las 17i

Entrevista-recuerdo con el primer sublevado del Alzamiento Nacional, el teniente Julio de la Torre Galán, hoy coronel jefe del Regimiento de Infantería de Alcalá de Henares

Por Bartolomé PELAEZ TORRALBA

(De los Servicios Especiales de (Premio Ejército)

"Efe"



El teniente don Julio de la Torre Galán, en el mes de Julio de 1936, cuando participó en el heroico Alzamiento nacional del Ejército Español en Marruecos...

LA juventud militar de 1936 —la teniente, bella e inagotable fuerza de patriotismo— vibraba ante la intranquilidad espiritual de aquella época...

EL PRIMER SUBLEVADO

Mencionar la "teniente" tiene en nosotros un motivo: traer a nuestras líneas la recia personalidad del primer sublevado de nuestro Alzamiento...

nor, de haber sido elegido por el teniente coronel Yagüe, oficial suyo de enlace en aquella plaza. Mi misión consistió en organizar las células entre oficiales...

Nuestro sistema criptográfico de correspondencia era el siguiente: en una carta se hacía mención de un libro...

Desde el primer momento fue un éxito la comunicación secreta de los conjurados de África; pero quedaban las tropas...

¡CITA DE HONOR! EN EL LLANO AMARILLO DE KETANA

18.000 hombres participaron en las maniobras del ejército español, en pleno estío africano con Yagüe a la cabeza de la Legión

¡12 de Julio de 1936!... ¡Llano Amarillo de Ketama!... tus gigantes y legendarios cedros fueron mudos testigos del compromiso contraído entre hombres de honor...



Yagüe, luciendo ya la insignia de general del Ejército español, en el frente de Teruel, en Febrero de 1938. Yagüe fue el teniente coronel que mandaba el bloque de la Legión que desfiló en el Llano Amarillo de Ketama...

UN DESFILE POR ESPAÑA El 12 de Julio, el Ejército de Marruecos se concentra en el Llano para efectuar unas maniobras. Nadie sabe por qué se llevaron a cabo tan retrasadamente...

El Alto Comisario Interino, estaba presente, y ante él desfilaron nuestras mejores unidades. En la tribuna también se encontraban los agregados militares de ciertas potencias...

Y dió comienzo el desfile. Se oyeron las alegres notas de un pasodoble castizo, y a sus aires llegaban los uniformes caquis de los infantes...

Se aprobó en 1963 un vasto plan de revalorización de nuestra flota, que se desarrollará en ocho años...

res, y como por arte de encantamiento o fuesen ensartados en ellos, las gorras verdes u écores "candoras" de los mandos de las Mehal-las...

LA LEGION Y YAGUE El desfile continúa y por la izquierda, un clamor unsono, fuerte y viril de millares de voces, silenciaban a los tambores y cornetas...

Oficiales cubiertos con el tradicional pequeño gorro legionario inclinados graciosamente sobre una ceja, blancos cuantes de manopla calzando mano y antebrazo...

mol, Artigas, Rubio Tiedde, Escudero, Iniesta, Castañeda, Bacall, Coloma...

TERMINA EL DESFILE Polvo tras el veloz Tercio que recoge el galope de los mornos jinetas de las Mehal-las y Regulares...

El desfile terminó. Como afin de fiesta, la protocolaria comida con sus caninos e insulsos discursos...

¡12 de Julio de 1936!... ¡Llano Amarillo de Ketama!... Las libertades de la Patria en tu suelo tomaron cuerpo...

Mandaba este bravo bloque el teniente coronel Yagüe. ¡Don Juan Yagüe Blanco! Gallarda estampa de militar...

Entre los árboles inmensos, y de las blancas tiendas de campaña salían, en la poliorámica del fin del día africano...

Diario de Burgos
Reciba todos los días en su domicilio
Para ello suscríbase remitiéndonos este boletín
D.
Calle núm.
Piso
Localidad residencia
Desee suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día (1) del mes de de 1964 por (mes, trimestre, semestre, año).

LOS MOVIMIENTOS OBREROS EN ESPAÑA HASTA 1936

Por Tomás CERRO CORROCHANO

UNA ojeada de conjunto sobre nuestros movimientos obreros, en su doble vertiente política y sindical durante el primer tercio del siglo XX, no carece de interés cuando se cumplen los veinticinco años de la paz española.

La anarquía que precedió al Alzamiento del 18 de Julio fue resultado, por una parte, de la conjunción de tres fuerzas negativas —anarquismo, socialismo y comunismo— concordes en la destrucción de los principios y la estructura social de nuestro país y, por otra parte, del antagonismo irreductible de esas mismas fuerzas entre sí, antagonismo que las impulsaba a devorarse unas a otras.

En Julio de 1936 la marea revolucionaria había alcanzado su plenitud. Estudiar sus antecedentes es explicar la conducta de cada uno de los principales elementos de la tragedia. Ver si su naturaleza ha cambiado sustancialmente hoy, es trazar la línea de tendencia previsible si determinadas circunstancias se repitieran.

No se trata aquí de elaborar doctrina, sino de relatar hechos rigurosamente ciertos. Las consecuencias es al lector a quien corresponde deducirlas.

EL ANARQUISMO

Prescindamos de precedentes cuyo interés es ya hoy puramente histórico.

La presencia del anarquismo en España se remonta a los tiempos de la I Internacional (1868), las secciones ginebrinas envían a España a José Fanelli. De su visita nace el movimiento anarquista que, con unos u otros nombres, a lo largo de casi setenta años, representará en nuestro país —en Andalucía y Cataluña sobre todo— la colectivización sindical, el federalismo ácrata y el terror como instrumento de acción. Rábica general: comunismo libertario.

El asalto multitudinario de Jerez (1892), la Semana Sangrienta de Barcelona (1906) y la insurrección de Cullera (1911); los atentados contra Martínez Campos (1893), Maura (1911) y Alfonso XIII (París 1905, Madrid 1906 y 1912); el asesinato de tres presidentes del Consejo de Ministros (Cánovas 1897; Canalejas, 1912; Dato, 1921), y el del Cardenal Soldevilla (1923), demuestran, entre centenares de ejemplos análogos que pudieran citarse, cómo las violencias anarquistas de 1891 a 1936 seguían fielmente una línea iniciada tres cuartos de siglo atrás y que la acción directa, tal como los anarquistas la han entendido siempre, equivale a acción violenta: incendios, bombas, puñaladas, tiros, saqueos.

Se nos disculpará, en gracia a su elocuencia, la reproducción de un texto aparecido en «Solidaridad Obrera», de París, en 1937. Se trata con él, pura y simplemente, de descubrir una actitud actual que acaso no deje de sorprender a determinados lectores: «Ciertos elementos de la Acción Católica están empeñados en arrebatar el monopolio sindical, para lo cual utilizan toda especie de armas, incluso la de libertad de asociación. Y en este aspecto, los católicos proselitistas suelen adornar sus prédicas citando encíclicas y pensamientos de Padres de la Iglesia; precisan hacerse una clientela especulando con ciertas fórmulas de color liberal. En el fondo no tienen más que una preocupación los adelantados de la sindicación católica, conservar cierto prestigio y preparar un refugio por si el caso llega —que llegará— de que la central falangista venga a menos o desaparezca completamente. Entonces, como ha ocurrido en otros países, algunos curitas pretenderán ser resistentes y cubrirse con ese pendón para montar una sindical de corte vaticanista. Mas España obrera no ha admitido en el pasado, ni admitirá en el futuro, esas rueditas de «molinos». Son proyectos que quizá no convenga ignorar.

EL SOCIALISMO

Introdujo el marxismo en nuestra tierra, también en tiempos de la I Internacional (1871) un yerno del propio Carlos Marx: Pablo Lafargue. Nacen en 1879 el partido socialista; en 1886 «El Socialista» periódico; en 1888 la sindical Unión General de Trabajadores; entra el partido en el Ayuntamiento de Madrid en 1905; y en el Congreso de los Diputados en 1910.

Se inspira el socialismo español en los dogmas de la interpretación materialista de la Historia, la lucha de clases y la dictadura proletaria. Propugna la socialización de los medios de la producción. Utiliza una táctica oportunista que le permite ir, en 1917, a la huelga general revolucionaria utilizar durante la dictadura del general Primo de Rivera, los comités paritarios y los cargos políticos y representativos a su alcance para fortalecer el sindicalismo socialista a expensas de sus rivales, minar el régimen monárquico y preparar ulteriores avances de la revolución, destruir Oviedo con dinamita en 1934 y proclamarse en 1936

en Asturias) no constituyó novedad alguna. Nuestro partido ha tenido la virtud, la sigue teniendo la seguirá teniendo si no quiere suicidarse —y no es éste su caso, naturalmente— de no renunciar previamente a ninguna táctica. A ninguna. Por eso ha ido al Instituto de Reformas Sociales y a los Ayuntamientos; y a los comités paritarios y a las Diputaciones provinciales; a los jurados mixtos y al Parlamento; a las huelgas revolucionarias y al Gobierno. Y en ningún momento ha habido desviación ideológica ni desviación táctica. Ha habido en todo momento oportunismo revolucionario.

La primera obra mencionada anunciaba lo que los socialistas se proponían hacer, ya desde los primeros meses de la República. La segunda juzga lo hecho y proclama propósitos.

EL COMUNISMO

Nada nuevo encierran los textos transcritos, simple reproducción de ellos de las ideas expresadas por Lenin en su libro «El extremismo, enfermedad infantil del comunismo». Podrían sintetizarse en una sola: es bueno lo que favorece a la revolución; malo, lo que la dificulta.

Ya queda dicho que el partido socialista español se adhirió inicialmente a la III Internacional Roja. Igual hicieron los anarquistas. Pero se trasladaron a Rusia Fernando de los Ríos, por el primero, y Pestalía, en representación de los segundos, y sus informes al regreso fueron tales que uno y otro coincidieron en separarse de Moscú. Los anarquistas rusos habían sido literalmente aniquilados. Las veintinueve condiciones de Lenin sometían a los partidos socialistas de todo el Mundo al papel de instrumentos ciegos de los primates del Kremlin.

La ruptura con Rusia originó

la escisión del socialismo español y el nacimiento del partido comunista (1921), que se llamó «Sección española de la Internacional comunista». No fue sino una nueva organización política sino, también, al muy poco tiempo, una nueva central sindical.

Meta del partido comunista y de la Confederación General del Trabajo Unitaria: el comunismo estatal soviético. Características: disciplina estricta, oportunismo sin escrúpulos, teñido, resolución hasta el fin.

El 28 de Abril de 1934, la «Verdad» de Moscú, publicaba un informe de Santiago Carillo, figura máxima de las Juventudes unificadas (socialistas y comunistas) en 1936 y hoy secretario general del partido comunista español, en el que figuran estos párrafos: «El camino pacífico que proclama nuestro partido no tiene nada de común con la conciliación, la pasividad o el reformismo. Nuestra política destaca al primer plano de la cuestión de la elevación de la combatividad de las masas, la lucha en el curso de la cual las masas crean la fuerza imprescindible para combinar hoy las formas legales e ilegales de combate y, mañana, tomando parte en órganos colectivos, organizando intervenciones en masa, etc., quebrar la oposición a la voluntad del pueblo. Nuestro partido, que posee una rica experiencia de guerra, no cabe duda, es uno de los partidos mejor preparados para el paso del camino pacífico a la lucha armada, si las circunstancias lo aconsejan».

¿Está suficientemente claro?

LOS MOVIMIENTOS

CATOLICOS

Gravemente injusto fuera olvidar en un trabajo sobre movimientos obreros la acción de los católicos. Acción más o me-

nos afortunada, pero abnegada, tenaz e inteligente en la mayoría de los casos. Positivamente eficaz a veces, especialmente en el campo, donde los sindicatos agrarios, con sus múltiples actividades y facetas, consiguieron avances sociales verdaderamente importantes y supieron tener a raya a las organizaciones subversivas en grandes zonas del país.

Está por escribir una historia extensa y profunda de lo que hicieron y evitaron los católicos sociales —sacerdotes, religiosos y seglares en el terreno del pensamiento y de la organización. La inmensa mayoría de ellos se entregaron sin reservas a una vocación noblemente sentida y valientemente proclamada de justicia social al servicio de los débiles. Muchos cayeron como auténticos mártires. Muchos sufrieron incomprensión, desprecio e incluso la hostilidad activa de quienes más obligados estaban a ayudarles en su tarea.

En conjunto, sin embargo, la verdad es que el éxito no lo acompañó y ello hay que cargarlo más que a su cuenta a la cuenta de la sociedad que no supo comprenderlos. Y en su incomprensión tuvo su castigo. En 1936, en las zonas industriales de manera más acusada, la fuerza y el número estaban del lado de las organizaciones sindicales revolucionarias. Mientras los sindicatos rojos de todos los matices contaban con más de dos millones y medio de cotizantes, los de orientación cristiana —diversificados, además, en cuanto a disciplina y táctica— apenas pasaban de los doscientos setenta y cinco mil. Diez veces menos.

El problema tiene otro aspecto, el de la apostasía de las masas trabajadoras. La propaganda del obrerismo ateo y revolucionario giraba —y no nos engañeros, gira todavía— incansablemente alrededor de un tema fijo: el fariseísmo de los católicos; la religión, opio del

GUERRA INTER-SINDICAL

De acuerdo anarquistas, socialistas y comunistas en lo negativo —materialismo ateo, ansia de destruir las estructuras ideológicas, políticas y sociales: Iglesia, Magistratura, Ejército, Administración, Educación, Derecho, propiedad privada—, sólo en lo negativo estaban de acuerdo. A la hora de construir eran incompatibles unos con otros. De aquí la guerra inter-sindical antes del 18 de Julio. Y la guerra sin cuartel ni tregua durante su aparente alianza y codifrut del poder entre 1936 y 1939. Las primeras víctimas de tal estado de cosas fueron los trabajadores.

Durante los meses que precedieron a la Cruzada, las huelgas llegaron a constituir el pan de cada día. Mejor dicho, la falta del pan de cada día. Huelgas políticas, huelgas laborales, huelgas «jurisdiccionales» por la conquista de afiliados de la central vecina.

Unase a ello la anarquía política, social y económica provocada por unas organizaciones sindicales que quemaban reses, impedían por el terror el trabajo de quienes no cotizaban en el grupo predominante, saboteaban la producción y, no infrecuentemente asesinaban a empresarios.

El resultado tenía que ser fatalmente el paro forzoso. El número de obreros sin trabajo, que ya en 1935 fue oficialmente de casi 800.000, en la primavera de 1936 alcanzaba el millón. Un millón en una población total de veinticuatro millones.

De los centenares de muertos y millares de heridos, a lo largo de millares de huelgas, motines, manifestaciones y refriegas callejeras, un porcentaje elevadísimo era de trabajadores. Esta era la realidad en 1936. Pero lo había sido, también, durante muy buena parte de lo hasta entonces transcurrido del siglo. Un solo ejemplo: en 1920, las huelgas en España alcanzaron la enorme cifra de 1361. No hablemos de la «tapa republicana». Observación obvia, pero quizá no innecesaria para una generación que no conoce el paro forzoso: día no trabajador era día no cobrado.

LENIN Y LOS SINDICATOS

Cuando Lenin leyó, en 1898, la «Historia del sindicalismo (británico)» escrita por los esposos Webb, llegó a la conclusión, que no se reatizó de expresar por escrito (¿Qué hacer?, 1902; «Neutralidad sindical», 1908), de que el sindicalismo puro es tanto más peligroso (para la revolución, naturalmente) cuanto más eficaz sea. Razón: cuantos mayores beneficios obtenga para sus afiliados, más les convence de la posibilidad de una promoción social efectiva sin ir a la rebelión armada; más conservadores les hace en lo social y aun en lo político.

Por eso a Lenin y a sus epígonos no les interesa el sindicato como medio de defensa de los intereses profesionales obreros a la hora del contrato de trabajo. La finalidad que les asignan, en los países no comunistas, es la de reclutar y educar las masas que necesitan para la revolución; no apaciguarlas con mejoras tangibles, sino enfurecerlas para el asalto de un poder que serán ellos —los comunistas— quienes administrarán contra los mismos que les encumbraron. En los países comunistas la finalidad sindical es otra: la disciplina, la vigilancia, la presión sobre las masas para alcanzar resultados políticos y económicos en pugna innumerables veces con el interés inmediato —inmediato durante generaciones enteras en el supuesto más favorable— de los mismos trabajadores.

Esto que Lenin formuló con suficiente claridad para que nadie pueda llamarse a engaño después de conocerlo, otros lo hicieron sin decirlo. Así se explican muchas cosas.

«Tu pueblo tiene ruidos e jardines? ¿Están fuertes? Si no lo estuvieran, tendrían obligación de convertirse en la campaña de embellecimiento».

Hasta el 18 de Julio de 1936 España estaba fragmentada en partidos políticos

A partir de las elecciones de Febrero, el Gobierno se convirtió en un régimen de vergüenza, fango y sangre

Durante los cinco años de república se produjeron en España nueve mil huelgas

Por A. J. González Muñiz

EN Marzo de 1936, en plena orgía del Frente Popular, un periodista canario preguntó al general Franco, ante la situación política española, si creía en la sinceridad del sufragio universal.

—Cuando los fondos de las organizaciones obreras —dijo el general— se dedican al soborno político, a la compra de armas y municiones y a la contrata de pistoleros y asesinos, la democracia, representada por el sufragio universal ha dejado de existir.

En estas palabras del que unos meses después, al producirse el Alzamiento Nacional, iba a ser Caudillo de España, queda reflejada la situación política española en el año 1936 y en los anteriores, desde la proclamación de la segunda república. «Verdad», el órgano comunista de Moscú, comentando el resultado de las elecciones españolas de Febrero de 1936, dijo: «El triunfo no significa el fin de la lucha, sino que señala el comienzo de la ofensiva del proletariado español contra las fuerzas del fascismo y de la reacción. El enemigo no será vencido hasta que reciba un fuerte golpe».

PARTIDOS POLITICOS

En este período de tiempo que estamos evocando, año 1936 hasta el 18 de Julio, España estaba fragmentada en partidos políticos que desunían también a los españoles. España estaba rota políticamente, con sus consecuencias desastrosas en todos los aspectos de la vida nacional. Al abrirse las Cortes, después del triunfo del Frente Popular en el mes de Febrero, la composición de la Cámara, excluida Falange Española, era la siguiente: Izquierdas definidas: Agrarios de izquierda, Comunistas, Esquerza catalana, Esquerza valenciana, Federal, Izquierda Republicana, Progresistas, Sindicalista, Sindicalista independientes Socialistas, Unificación Marxista (bloque), Unión republicana, Unión socialista de Cataluña e Independientes izquierdistas.

Centristas y moderados: Agrarios, Acción Catalana, Catalinistas independientes, Centristas, Conservadores, Demócratas, Galleguistas, Nacionalistas vascos, Radicales, Unión de «rabassalers» de Cataluña e Independientes del Centro. Derechas definidas: C.E.D.A., Liga Catalana, Monárquicos independientes, Nacionalistas Españoles, Nacionalista republicano catalán, Renovación Española, Tradicionalistas e Independientes de derecha. El total de diputados electos de los tres grupos es de 473. Las izquierdas definidas tienen 260 diputados, los Centristas y moderados, 66, y las Derechas definidas, 147.

La mayoría, por virtud del sufragio inorgánico, es de la izquierda, pero la suma de votos emitidos en las elecciones del 16 de Febrero demuestran todo lo contrario, a saber: Sufragios emitidos a favor de las derechas, 4.187.571; a favor de los centristas, 325.197; a favor de los nacionalistas vascos, 141.137 que hacen un total de 4.653.905 votos a favor de las derechas. Los sufragios emitidos a favor de las izquierdas fueron 3.912.086. Hay, por tanto, una diferencia a favor de la derecha-centro de 741.819 votos.

A la vista de estos datos se comprueba, en primer lugar, la monstruosidad que significaba que, por ley de sufragio, pueda quedar derrotada la mayoría nacional para una minoría. Es una increíble paradoja, pero a la vista está que no es imposible. Por el sistema español de elecciones, implantado por las izquierdas durante las Cortes Constituyentes, se concede una prima desmesurada a las mayorías y se facilitan las más grandes anomalías. Así iba la política española en el año 1936.

LA SITUACION ECONOMICA

Los conflictos laborales producidos en España desde que se proclamó la segunda república, son numerosos. En el año 1928 —a fines de la Dictadura del general Primo de Rivera— hubo 100 huelgas en todo el territorio; en 1930, el número se elevó a 527, que serían 710 en 1931, el año en que vino la república; 830 en 1932, en pleno período de Azaña, y que subirían a 1.499 en 1933. En 1934 se produce la sangrienta revolución del mes de Octubre. Estas huelgas reiteradas, producidas las más de las veces, por no escribir casi todas, por puro capricho, van produciendo el colapso económico de España.

El 24 de Julio de 1931, a los tres meses y diez días de proclamarse la república —una república de trabajadores y obispos, como anunciaba que sería Alcalá Zamora en Valencia—, el diario

madrileño republicano «La Voz», escribía ante la situación que padecía España a causa de las huelgas: «Sencillamente intolerable. La pobre y débil economía española no puede resistir los constantes asaltos. Nadie construye. El comercio no vende. Las industrias secundarias languidecen».

De una confidencia pronunciada por el ministro don Juan Ventosa, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, a finales de 1931, son los siguientes datos: El Gobierno ha exportado 10.200.000 libras esterlinas, con garantía prendaria, cosa que jamás ocurre, y con interés del tres por ciento sobre su propio dinero; por estos millones exportados pagará veintinueve millones de pesetas al año, o sea, 60.000 pesetas diarias. La baja en cuentas corrientes y Cajas de Ahorro, comparando el 30 de Marzo de 1930 con el 30 de Septiembre de 1931, ha sido de 1.425 millones. Las emisiones industriales han descendido en un veinticinco por ciento, es decir, ofrecen una baja de 524 millones. Los ingresos por ferrocarriles descienden un 82 por ciento; el número de letras comerciales protestadas en Barcelona en 1930 fue de 26.307, y en 1931 de 41.023; el empleo de superfotos decrece en un veinticinco por ciento; disminuye el consumo de carne, petróleo, las ventas del comercio. Baja la recaudación por lotería y venta de tabaco, mientras aumenta el número de pisos desahucados. Mayor desnivel de la balanza económica, aumento de los tributos, descenso de las reservas metálicas del Banco de España, de oro en 262 millones, y de plata en 196 millones. Disminuye la producción agrícola, hay huelgas en toda España; el crédito es caro y difícil; se desvaloriza la propiedad inmobiliaria, urbana y rústica... Sombrio y aterrador panorama económico español.

SITUACION POLITICA

Y el panorama político? En los años de la segunda república hubo en España 28 Gobiernos, 75 nuevos ministros, 9.000 huelgas y 800.000 obreros parados en el año 1935. En pleno auge del Frente Popular, y antes de producirse el Alzamiento, había 30.000 presos políticos; hubo siete movimientos revolucionarios con más de 5.000 muertos. Fueron incendiadas 4.800 fincas particulares; 500 conventos e iglesias, destruidos.

Siendo ministro de Agricultura Marcelino Domingo, importó trigo por valor de 30 millones de pesetas y fue la ruina de los labradores. El presupuesto del Estado fue aumentado en dos mil millones de pesetas.

Un mes antes del Alzamiento Nacional, el 19 de Junio de 1936, había sólo en Madrid los siguientes obreros en huelga; 85.000 de la construcción; 15.000 del gremio de sastres; 7.000 de la industria de la madera y 400 de otras empresas. En el resto de las poblaciones españolas la proporción de huelguistas es semejante a Madrid.

HACIA EL CAOS

Los atentados y asesinatos son continuos. No hay seguridad personal ni garantías. Existe una ola de terror. Del 16 de Febrero al 18 de Junio de 1936, —en sólo cuatro meses de Frente Popular— se cometen en España los siguientes hechos: 170 iglesias destruidas; 251 agresiones; 138 atracos; 23 tentativas de atraco; 69 centros destruidos; 312 asaltos; 113 huelgas generales y 228 conflictos obreros; diez periódicos destruidos; 33 asaltos, 148 bombas estalladas y 78 que no estallaron. Del 18 de Junio al 18 de Julio —cinco días antes del Alzamiento— se cometen en España los siguientes actos vandálicos: 10 iglesias incendiadas; 30 atropellos y expulsiones de párrocos; 11 robos y confiscaciones religiosas; 5 derrubios de cruces; 61 muertos; 224 heridos de diferente gravedad; 17 atracos consumados; 32 asaltos e invasión de fincas; 16 robos e incautaciones; 10 centros incendiados o asaltados; 15 huelgas generales y 129 parciales; 74 bombas estalladas y 58 petardos; 7 botellas de líquidos inflamables lanzadas y 19 incendios, no comprendidos en la cifra los de las iglesias. Y como última monstruosidad de este período político, el asesinato, por orden del Gobierno, y por agentes de su autoridad, del diputado y jefe de Renovación Española, don José Calvo Sotelo.

Un político de aquel período que padeció España definió así al Gobierno del Frente Popular: «Régimen de vergüenza, de fango y de sangre». No cabe definición mejor. Así era la situación española y la política de España hasta Julio de 1936. El «surge nacional se inició en Melilla, a las cinco de la tarde del día 17,

La España de 1936

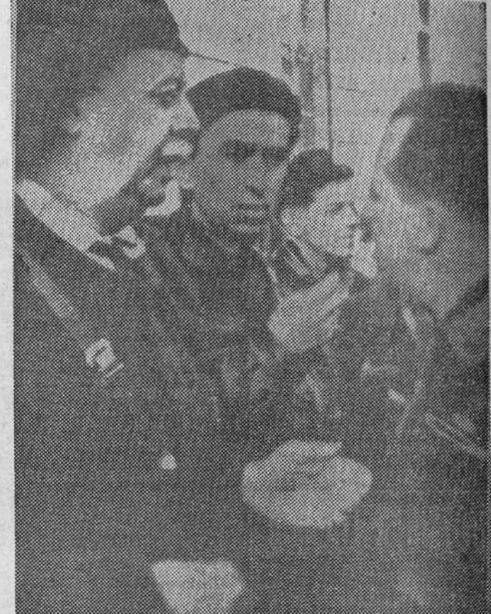
Gran error de la República fue la falta de una política de comunión con Iberoamérica

Calamitosas fueron las relaciones del Gobierno de Madrid con el Vaticano

Por Bartolomé MOSTAZA

NO me gusta mirar para atrás a cada paso. Pero es conveniente hacerlo en los cambios de vertiente histórica. Tras un cuarto de siglo de paz difícil y forcejeante contra tirios y troyanos, España ha llegado a una divisoria. Está a punto de traspasar el horizonte del segundo tercio de siglo. Y se encara con un horizonte nuevo. Hay, pues, motivo para mirar hacia atrás y hacer balance. No de todo lo que en el campo de las relaciones internacionales se ha hecho en ese tercio de siglo que expira, sino del rumbo que España y el mundo llevaban hacia 1936 y del cambio o traje que las realidades fueron precisando e imponiendo.

¿Qué significaba en la dinámica internacional la España de 1936? Era una inquietud y una preocupación. Era también una esperanza. Según desde el ángulo que se la viese. España por obra de algunos de sus embajadores políticos —Salvador Madariaga, Alvarez del Vayo, Pérez de Ayala, etc.— se había colocado en un cierto plano de facilidad para el diálogo con el mundo anglofrancés y con la URSS. El Gobierno de Frente Popular se había situado con sus homólogos de Europa y se abría —con una alta dosis de imprudencia— a la filtración soviética. Pero, a la vez y por la misma fuerza de su frentepopulismo, se enemis-



El diputado comunista francés André Marty, organizador de las Brigadas Internacionales, fue uno de los siniestros peones que empleó el Kremlin para someter en 1936 a España al dictado de los intereses y de la turbia política moscovita. — (Foto Logos).

taba España con el entonces importante bloque de los Gobiernos fascista y nazi. La intromisión de los amigos de Azaña en los problemas internos de Portugal puso en recelosa actitud al Gobierno de Lisboa. La Península estaba, por esa razón, en querrela. Madrid no se entendía con Lisboa, ni con Roma, ni con Berlín. Tampoco lograba una colaboración auténtica de Francia ni de Inglaterra, a pesar de la sumisión con que las halagaba. El Frente Popular no quiso acometer una diplomacia de avance y de comunicación, a nivel de paridad, con los demás Estados europeos; se limitó a realizar una diplomacia de conivencia y servilismo.

LAS APETENCIAS DEL EXTERIOR

Y cuando surgió la guerra civil, el Gobierno de Madrid se vio sin verdadero prestigio internacional. Había halagado todas las apetencias externas y olvidado los intereses internacionales del país.

Ahora bien, las apetencias externas se percataron, de que, si en la guerra civil triunfaba el bando nacional, tenían que abandonar sus propósitos de colonizar políticamente y económicamente a España. Por eso volcaron su apoyo moral y aún material al Gobierno de Madrid. La guerra interna se convirtió así en una guerra internacional. España fue el campo donde lucharon a muerte las ideologías y los intereses que en aquella sazón se disputaban el predominio. El abandonismo del Gobierno de Madrid con relación a África atenía las aspiraciones francesas de quedarse sola con el Magreb. Inglaterra se sentía más cómoda ante la resignada actitud que la República adoptaba sobre el despojo de Gibraltar. Por lo que atañe a Rusia, el Gobierno de Madrid se dejó envolver sin resistencia por la red de espías y agentes que se dedicaron a convertir en historia la «profecía» de Lenin de que la segunda República comunista se alzaría en la Península Ibérica.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Calamitosas fueron las relaciones del Gobierno de Madrid con el Vaticano. La expulsión de los jesuitas, la quema de conventos e iglesias, los ataques al clero, la quiebra unilateral del concordato, la persecución religiosa, la enseñanza laica en las escuelas; todo contribuyó a que el Gobierno de Madrid se enajenase la amistad vaticana. La política de Madrid en 1936 actuaba sometida a París y Moscú, por partes casi iguales. Fallo en la política exterior de la República española la visión mediterránea. Fallo también la visión americana. Pudo y debió la República haber emprendido una política de comunión con Iberoamérica. No lo intentó con decisión y con inteligencia. Y eso que los países iberoamericanos, sin excepción, se mostraron entusiasmados del nuevo régimen español. Ningún jefe de Gobierno, ninguno de los dos presidentes de la República se aventuró al contacto directo con sus colegas del mundo hispánico. Erán políticos muy aledaños para lanzarse a la bella tarea de correr mundos. Quizá sea éste el mayor error diplomático de la República.

Por complicarse la vida en el interior —tolerando el desmoronamiento de este o el otro calor y la anarquía laboral— los Gobiernos de la República se vieron maniatados a la hora de adoptar una política exterior propia. Se limitaron a ser satélites, primero, de París y, después, de Moscú. La República no tuvo ambición de crear una ancha plataforma internacional para España. Vio encerrada dentro de su fanatismo partidista, en el interior, y sumisa a las corrientes que soplaban de París y de Moscú. Y por eso; habiendo empeñado por ser un régimen nacional el 14 de Abril de 1931, terminó siendo un régimen de jactancia en 1936.

CALIDAD Y PERFECCION

Son las características que distinguen nuestros trabajos tipográficos. La moderna maquina recién instalada le garantiza su elección.

Fotografiado en Cuadernación Editorial Imprenta

Talleres GRAFICOS

"Diario de Burgos"

A LOS 25 AÑOS DE PAZ.

Aumento constante de la talla económica de España

La industria de máquinas-herramientas permite la exportación de éstas a todo el Mundo

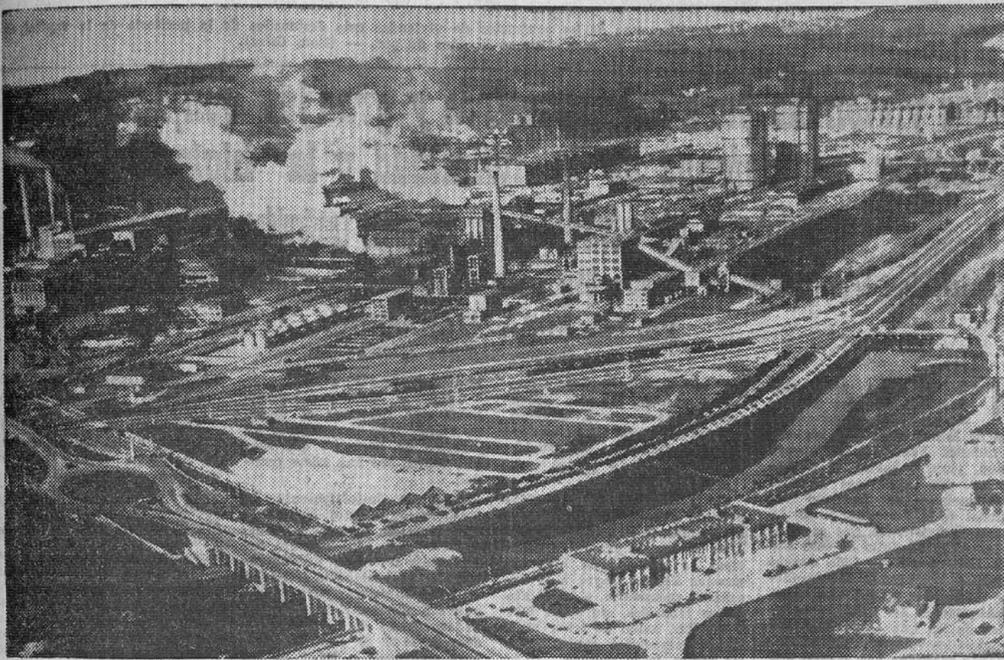
Sólo en energía eléctrica se produce ahora seis veces más que en 1936

Por ANTONIO DE MIGUEL

TENEMOS los españoles, como unidad cronológica de nuestro paso por la Historia, el año natural. Pero con una diferencia respecto a otros países y es que nuestro "año natural" tiene una cronología más entrañable que la de los demás, porque "nuestro año", el que nos sirve para medir y pesar la talla y la densidad de nuestro progreso económico, social, cultural y político, comienza y termina el 18 de Julio de cada año, precisamente porque en esa fecha y no en otra cualquiera, ni siquiera la del 1.º de Enero —con el "año nuevo, vida nueva"— comenzó nuestra "nueva vida". Es lógico que nuestros balances "de situación" se refieran siempre al 18 de Julio, y a esta fecha ha de referirse también forzosamente este balance extraordinario de paz que precisamente el año que corre cumple sus veinticinco años.

Los primeros jubileos, las primeras conmemoraciones, señalaban tímidamente los balbuceos de la recuperación: se empezaba a construir sobre las ruinas de la guerra, por cierto a cuerpito limpio y sin la menor ayuda de nadie. Ya nos hubiéramos

hora del "despegue" en lo económico y en lo espiritual. Para nosotros lo más importante es saber que el cambio de estructura no es un simple cambio de coyuntura, siempre más temporal y precario que permanente, y que hemos empezado ya a doblar el cabo de la buena esperanza en una redención completa, tanto en lo económico como en lo político, en lo cultural, en lo social y, en fin de cuentas, en lo humano, puesto que de lo que se trata es de formar generaciones de españoles nuevos, llenos de ilusión y de responsabilidad. Existe ya la plena conciencia de que a medida que vamos creando una España más rica, más justa, más cómoda, más internacional, estamos creando a la vez una España más sólida, más estable, más firme en el aspecto político. Porque a medida que el español se educa y se afianza en el terreno económico y social, se afianza y se educa en el terreno político. La paz de España no es otra cosa que la plenitud que todos tenemos en el porvenir y la convicción plena de que en nuestras manos tenemos también la fórmula de conquistar el futuro.



La factoría de ENSIDESA, en Avilés, uno de los exponentes de la recuperación económica de España en estos veinticinco años de paz.—(Foto Logos)

formado con que no nos estorbaran el legítimo deseo de sobrevivir, pero parecía que todo el mundo se había dado cita para acorrallar al primer país que había vencido limpiamente al comunismo internacional, e impedir su recuperación. Pero la gesta heroica superó todas las dificultades y llegó también el momento en que la labor que pudéramos llamar "recuperadora" —la que aspiraba sólo a alcanzar los niveles de antes de la guerra— fue superada, comenzando entonces la verdadera etapa de expansión, la que justificaba el Movimiento nacional, que no se hizo para seguir malviviendo sino para que España cambiase sus viejas y adocenadas estructuras por otras más modernas y más de acuerdo con el progreso de los tiempos y más a tono con el "nivel europeo", sin mendigar a nadie la limosna del progreso, sino alcanzándolo por nuestros propios medios y méritos. Porque hay que decir también, de una vez para siempre, que asimismo desapareció ese complejo de inferioridad del español dentro de sus fronteras —porque es el caso singular y sorprendente que el español fuera de las fronteras se ha creído siempre y ha realizado las más fatuosas gestas— y que visto a través de la lente del patriotismo de Balmes hizo decir a éste que "no teníamos que mezclarnos en los asuntos europeos, que en nada afectaban a nuestros intereses". La visión más amplia y moderna de los tiempos actuales y sobre todo, las fuertes corrientes de integración europea, ha hecho cambiar radicalmente ese espíritu de "resignado aislamiento" que predicaba el sacerdote de Vich. Por el contrario, una de las mejores conquistas de España en estos últimos años es, sin duda, el "estirón" que ha logrado en su talla política, social y cultural, acercándose como nunca lo ha estado al nivel del más brillante progreso de Europa.

EL ESPAÑOL HA APRENDIDO

A CONFÍAR EN SI MISMO

Afortunadamente, a la hora de hacer el balance, la "cuenta y razón" de nuestra situación económica, no estamos ya en el trance de tener que ir rebuscando con las pinzas de la buena voluntad entre los fenómenos económicos y sociales acaecidos en el país, aquellos que pueden servir de índice y de adivin de una nueva vida mejor para los españoles. Felizmente, repetimos, la expansión y el progreso —o constituyen ya hallazgos raros cuando nos paramos a analizar la marcha de nuestra vida nacional, y hasta los más empedernidos adversarios de la España del momento tienen que reconocer, o sancionar con su silencio elocuente, que los avances son generales y que solo van quedando atrás las viejas constantes de desánimo, de incredulidad, de desesperanza y de pesimismo. El español ha aprendido —y bendito sea el maestro que se lo ha enseñado— a tener confianza en sí mismo y a esperararlo todo de su voluntad de progreso y supervivencia.

Mejor ahora que nunca podemos decir que el desarrollo y la expansión de España, en todos los órdenes, ha venido "al paso alegre de la paz" porque no hay ya pueblo en la Tierra que pueda exhibir una paz tan larga y tan venturosa como la que ha conquistado y conservado España. El convencimiento de esta realidad podía obtenerse acumulando largas teorías de cifras y complicadas cabalgatas de estadísticas, pero tenemos por seguro que si estos medios de convencimiento son preciosos para los técnicos, para el hombre de la calle es mejor y más convincente la emoción de sentir en marcha una expansión de la que está siendo espectador y testigo apasionado —el "aire" del progreso español está ya en la calle, al alcance de todo el que tenga ojos y oídos— y, lo que es mejor aún, actor fervoroso y entusiasmado de la gigantesca transformación material y espiritual de España. Todos se sienten comandatarios y participantes de esta gran tarea, porque todos tienen ya el convencimiento, a través de una conciencia natural despierta y vigilante, después de siglos de modorra e inhibición, de que en el grave reloj del mundo, aquel que va marcando las horas precisas, está sonando ya —como lo previó Ortega y Gasset en una de sus frecuentes evaluaciones de españolismo— la "hora de España". Es decir la

600.000 MILLONES DE PESETAS

EN ACTIVO EN LA BANCA

PRIVADA

No caeremos en la torpeza —ya lo dijimos al principio—, de abrumar al lector con cifras, pero tampoco será lícito que el lector nos crea lo que decimos con crédito exclusivo a nuestras palabras. La talla y la madurez de España, alcanzadas en estos últimos veinticinco años de paz, están ya en la conciencia de todos. Es un convencimiento que se "mascas" en cuanto nos sometemos a examinar cualquier aspecto de la vida del país, pero no estaré de más conocer la evolución seguida por los sectores de más acusada significación en la economía y las finanzas del país. No es ya solamente esa gran magnitud macroeconómica que se llama renta nacional —en nuestro caso mejor denominada producto bruto al coste de los factores— que se ha hecho cerca de tres veces mayor que en 1936, ni tampoco la gigantesca envergadura alcanzada por ese eficaz instrumento de financiación del desarrollo nacional que es la Banca, cuyo activo se acerca ya —y conste que se refiere sólo a la Banca privada— a los 600.000 millones de pesetas. Es que, descendiendo a detalles de nuestra expansión se aprecian los alcances de ésta, con algunas cifras impresionantes y reveladoras. Podía nadie imaginar, en efecto, que la capacidad de refino de petróleo crudo se haya hecho de cinco a seis veces mayor que en 1936? ¿Alguien podría imaginar en esta última fecha que la fabricación de automóviles, camiones, motocicletas, motocicletas, furgonetas, jeeps, etc., apenas entonces esbozada podría satisfacer las crecientes necesidades del mercado nacional? ¿Hubiera nadie sospechado siquiera que una floreciente industria de máquinas herramientas hubiera permitido incluso la exportación de éstas a muchas partes del Mundo? Claro es que las fuentes energéticas han crecido de manera asombrosa en el espacio de tiempo que media entre la terminación de la guerra y el momento actual, de tal forma que solo en energía eléctrica se produce ahora más de seis veces más que en 1936. De carbón —y eso que en la economía del carbón se aprecian ya con carácter general síntomas de crisis en todo el Mundo— se ha pasado de los tres millones y medio de toneladas a los dieciséis millones. Los fertilizantes nitrogenados, pan de nuestra agricultura, se produce ahora un 1.800 por 100 más que en 1940, así como de seda artificial, un 1.300 por 100 más. De papel, un 500 por 100 más y de aluminio un 4.000 por 100. La producción siderúrgica se ha cuadruplicado y las cifras de comercio exterior son ahora cinco veces mayores que hace veinticinco años. Finalmente el número de pasajeros que llega ahora a nuestros aeropuertos a bordo de los aviones nacionales y extranjeros, representa —y esta cifra se enlaza directamente con el milagro de nuestro turismo, ahora uno de los primeros del Mundo— un aumento con relación a 1960 de cerca del 6.000 por 100.

APARTAMENTOS Y PISOS CON GARAJE

COSTA DEL CANTABRICO

En NOJA a 10 Kms. de Laredo y 35 Kms. de Santander
El mejor lugar de la costa Cantábrica!
Sol, agua y playas muy limpias, paisaje maravilloso.
Precios desde 200.000.— a 450.000.— Ptas.
Forma de pago hasta 10 años.

Construcciones B. MENENDEZ

Maritimo Amézaga, 3. 1.º Izada. BILBAO (Vizcaya).

LA BATALLA ECONOMICA DE LOS 25 AÑOS DE PAZ

Del primer Consejo de ministros de la España Nacional dijo un miembro del Gobierno: «España va de cara a un porvenir luminoso, guiado por la voluntad fuerte y vigilante del Caudillo»

De la «economía numantina» de los primeros años a la España mejor del Plan de Desarrollo

Por Jesús Sáinz Mazpule

(De Los Servicios Especiales de "EFE")

ENSEÑAR en el breve espacio de un reportaje las transformaciones y progresos alcanzados en estos 25 años de paz que España viene disfrutando, es una tarea infinita y casi imposible. Por exigencias de método hay que tomar un punto de partida, que, en cualquier caso, es sólo fase de un proceso más largo y otro punto de proyección al que también debemos mirar con idéntica perspectiva.

En el caso de España quizás la tarea resulte facilitada porque nuestra guerra de liberación supone un corte tajante del proceso histórico y brinda la ocasión para localizar el inicio de un nuevo período histórico. Aquí debo transferir al plano político un concepto que ha impuesto en la historia del arte hace unos pocos años el profesor alemán Wolf Flüg, en de la "Voluntad de forma". Al igual que esta "Voluntad de forma" es determinante de las tendencias, escuelas y hasta modalidades en la historia del arte y en una misma obra determinada, pretendo generalizar el concepto del proceso de la transformación española y verlo también como resultado de una "voluntad de forma" en lo político. Para que no se me tache de arbitraria semejante extrapolación de conceptos, voy a referirme a una reseña del primer Consejo de Ministros de la España Nacional del 5 de Julio de 1939.

10 AÑOS DECISIVOS PARA ESPAÑA
El relator del suceso es un testigo del mismo, el entonces ministro e ilustre ingeniero Alfonso de la Peña. Dice así: "El Consejo de ministros tan sólo se ha dedicado, por entero, al magno tema de la reconstrucción de la Patria. Saben ustedes —añadió refiriéndose a los periodistas— que apenas comenzó la Cruzada, el Caudillo me encargó que preparase un Plan a escala nacional. Así, mientras se combatía, mis compañeros de carrera y yo, hemos formado un estudio de tales proporciones, que abarca los supuestos enteros para hacer de España un gran país en lo físico. Jamás se ha intentado nada semejante. En 10 años, el país va a cambiar de fisonomía y recreará en proporciones incalculables su riqueza y su vigor". Explicó seguidamente las características del nuevo plan en cuanto a comunicaciones, obras hidráulicas, regadíos, parque de vehículos y otros múltiples aspectos, para terminar con estas palabras que expresan lo que he llamado "voluntad de forma" en la política: "España va de cara a un porvenir luminoso, guiado por la voluntad fuerte y vigilante del Caudillo".

Ahora los españoles de 1964, comprobamos que aquella "voluntad de forma política" que Franco expresaba en el Consejo de Ministros de Julio de 1939 se ha cumplido en gran parte, y lo que todavía es mejor, que la misma "voluntad" sigue tensa preparando nuevas etapas y más ambiciosos objetivos.

LA BATALLA ECONOMICA DE LA PAZ

Hay que advertir que la voluntad del Caudillo y la de sus eficaces colaboradores, hubo de aplicarse primero a conseguir un nivel de renta nacional por individuo igual por lo menos al del año 1936. En 1950, esta meta está cubierta y España topa con las aventuras y desventuras de la guerra mundial y del sistema de aislamiento a que nos condenan las grandes potencias. En esta situación, era forzoso que el Estado tuviera que asumir una iniciativa absorbente para buscar a aquellos elementos de riqueza y de desarrollo económico indispensables para la pura subsistencia de los españoles depauperados y para plantearse los medios con que subsistirán los españoles que iban a nacer, abundantes y ambiciosos, según podía deducirse de los signos indudables de fertilidad y juventud que revelaba la España de la victoria, estimulada por la voluntad insistente de su Caudillo.



El primer Consejo de ministros de la España Nacional fue constituido en nuestra ciudad, en 1939. De él dijo el entonces ministro e ilustre ingeniero, don Alfonso de la Peña: "España va de cara a un porvenir luminoso, guiado por la voluntad fuerte y vigilante del Caudillo.—(Foto cifra)

Esta primera etapa en que España, internacionalmente acosada, tuvo que realizar milagros que a otros grandes países europeos le eran ahorrados gracias a la ayuda del plan Marshall, con lo que tales países recibieron sus economías ya complementarias ya concurrentes de la española y se lanzaron a la lucha con un proceso de aceleración crecientes que hacía más angustiosa la envidia de la España indigente, pero terca. Con razón se ha calificado de etapa de "Economía numantina" ésta a la que me estoy refiriendo; pero las primeras grandes dificultades se fueron superando y así llegamos al año 1961, en que la "Voluntad" del progreso económico se subdivide en dos etapas bien precisas: la de crecimiento de la economía con la creación de puestos de trabajo, aunque para ello se procediera con escaso rigor en el manejo del dinero que nos llevó a un desequilibrio grave con el morbo tremendo de la inflación. El Gobierno del Caudillo esperó este plan de estabilización que consiguió transformar nuestra peseta, fuerte ya en el interior del país en divisas admitidas en el mercado internacional monetario. España entera registró esta aceptación de nuestra moneda equiparada a la de otra divisa europea. Como consecuencia, empezó a desarrollarse nuestro comercio interior con un afán tenso de ganar divisas extranjeras con nuestro propio esfuerzo. La corriente de turismo cooperaba con el mismo sentido, permitiéndose capitalizar divisas extranjeras al mismo tiempo que la renta nacional por persona, aumentaba en más del 60 por ciento.

EL PLAN DE DESARROLLO

El plan de estabilización, rítoro y estricto, producía un fuerte impacto de incomodidades en la vida de todos los españoles, pero estábamos demasiado habituados a ella y teníamos

plena confianza en el resultado favorable, como para aflojar en el esfuerzo. España no aflojó, sino que por el contrario, ya en 1963, empezó a pensar en que por sí sola podía acometer un plan de desarrollo. ¿Con qué objeto y para qué? Al resumir ahora en grandes líneas la significación de la "Voluntad de forma" política de este momento español, casi no hacemos otra cosa que completar la reseña citada del Consejo de Ministros de Burgos en la sumaria expresión de "A los 25 años seguimos haciendo una España mejor para mayor número de españoles". El plan de desarrollo determina algunas de las características. En los últimos lustros, la mayoría de los países occidentales, se han entregado a tareas de configurar su situación económica y social respondiendo a exigencias de justicia para favorecer hasta el máximo el desenvolvimiento de la persona humana. España, que no puede sentirse aislada de Europa, sino comprometida con ella, ha sintetizado su labor con esta empresa europea, aunque para ello precisa tensar más aún sus músculos supliendo con la voluntad y el sacrificio, las deficiencias naturales de nuestro país y nuestra inferioridad en la competencia de recargar.

El plan español una solidariamente el crecimiento económico y el progreso social viene pues a instrumentar los dos procesos: la elevación del nivel de vida al ritmo más rápido posible en condiciones de estabilización económica y el desenvolvimiento de la cultura para conseguir el mayor bienestar de todos los españoles.

UNA ESPAÑA MEJOR

Como España en "una unidad de destino" la justicia exige atender a objetivos del desarrollo regional impulsando el crecimiento de aquellas áreas geo-

gráficas más atrasadas a fin de que también participen equitativamente en el bienestar económico y social de toda la comunidad nacional y posteriormente, acceder a una integración progresiva con la economía europea y mundial.

El Estado viene favoreciendo este desarrollo regional mediante la noble acción de mejora agraria y de fomento de la industrialización. Para el objetivo de la mejora agraria, el plan de desarrollo destina un programa de inversiones públicas por un total de 65.000 millones de pesetas. Para acelerar la industrialización de las regiones atrasadas, se han establecido polos y polígonos industriales que mejoran la renta. Deben hacerse aquí una España más justa, equilibrada y unida que será traducida en expresiones económicas la voluntad política que ha configurado a nuestro pueblo a través de siglos y de millones de un estado unitario.

Al final de ese programa, más españoles vivirán más dignamente en una España que abandonando la apatía de dejar correr las cosas, se habrá incorporado, con pleno derecho, por el esfuerzo y la decisión propia al estimulante proceso del desarrollo a que está sometido aceleradamente, toda la Europa occidental.

Esta España renovada y juvenil habrá de ser solicitada por los grandes del Mundo como un socio más que ya no necesita mendigar limosnas, sino que puede ofrecer una digna cooperación en todos aquellos cometidos universitarios en que el Mundo vuelve a asumir lo que fue nuestro destino universal en la Historia. Todo ello, como un resultado de una "voluntad" de forma política ejecutada paso a paso en 25 años de paz y proyectada ahora hacia metas luminosas.

La obra que esperaban los burgaleses desde hace tiempo
Una selección de recuerdos del espíritu burgalés



Ya ha sido publicada la 2ª edición de esta obra excepcional de don Juan Albarelos.

De venta en todas las librerías de Burgos y en

Talleres Gráficos
«Diario de Burgos»

Los de fuera de la capital que deseen recibir este libro pueden rellenar el

BOLETIN DE PEDIDO

Nombre
Dirección
Población
Provincia
Desea recibir a reembolso, sin gastos, la 2ª Edición de EFEMERIDES BURGALÉAS. (Precio: 125 Ptas)

25 años de paz: 25 años en pro del hogar español

Las viviendas y la legislación laboral, preocupaciones predominantes del Régimen

Desde 1940 a Diciembre de 1963 se han construido en España 1.282.529 viviendas, de ellas 1.165.936 con ayuda estatal

Por Florencio ALVAREZ PERATONER
(De los Servicios Especiales de "EFE")

RESUMEN GENERAL POR AÑOS DE LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS AL AMPARO DE LOS DIFERENTES REGIMENES DE PROTECCION DE 1943 A 31 DE DICIEMBRE DE 1963

AÑO	NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS
1943	80
1944	595
1945	1.236
1946	3.484
1947	6.171
1948	8.814
1949	9.529
1950	14.336
1951	20.458
1952	25.760
1953	31.482
1954	35.442
1955	45.771
1956	57.728
1957	67.738
1958	95.957
1959	125.179
1960	172.519
1961	234.076
1962	267.853
1963	287.585
TOTAL	1.282.529

La preocupación por lo social no fue sólo una de las características de nuestro Movimiento, sino uno de sus principios fundamentales informadores. Desde los primeros instantes en plena guerra, las viviendas, y la legislación laboral fueron preocupaciones predominantes, tanto, que por ejemplo los subsidios familiares hacen antes de acabar la guerra en 1938 y cuando parecía que no había lugar para otros afanes que los de conseguir la victoria. Así nada tiene de extraño que ahora a los 28 años de triunfo y 25 de paz, bajo la égida de nuestro Caudillo tan hábil combatiente tanto en las cuestiones militares como en las no menos áridas y difíciles de la paz, la legislación social española sea una de las más avanzadas del Mundo. Es raro que pase un mes sin que aparezca una nueva disposición laboral tendente a mejorar el nivel de las clases económicamente débiles y a proteger al trabajador desde que nace hasta que muere.

UNA MAGNA OBRA EN PRO DE ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES

El Instituto Nacional de Previsión, reorganizado en estos años varias veces para hacerlo cada vez un organismo más eficiente, tiene hoy protegidos por él unos 19 millones de españoles.

Además, está en marcha y muy adelantado en su construcción, el Plan Nacional de Instalaciones sanitarias del Seguro de Enfermedad, que ha repartido por todo el territorio nacional modernísimos sanatorios. En 1948, se comenzó la construcción de 34 grandes residencias sanitarias y 33 ambulatorios. De estos centros sanitarios, modelos en su género y a la altura de los mejores hospitales y dispensarios del Mundo, están ya totalmente construidos hoy 50 residencias y 400 ambulatorios.

Las Universidades laborales son obras ingentes para la educación de las clases trabajadoras, a las que facilitan el acceso incluso a los estudios superiores.

El paro obrero ha sido mitigado de tal suerte que salvo en ocasiones extraordinariamente adversas, no se presenta y cuando tal sucede (por ejemplo las terribles sequías de los años pasados), la diligente ayuda estatal evita que, como sucedería en otras circunstancias, el hambre y la miseria destruyan al trabajador español. No menos de 1.000 millones de pesetas dián en subvenciones a los Ayuntamientos de la Comisaría Nacional del Paro. Otros muchos Ministerios cooperan a la labor, y así en 1947, por ejemplo, las cifras normales de paro en España, se habían reducido en un 80 por ciento.

Los decretos de primeros de 1963 sobre salarios mínimos y tarifas de cotización de seguridad social —la Ley de Seguridad Social, el Fondo de Igualdad de oportunidades, son sucesivos pasos cada vez más firmes por el bienestar del trabajador español. Por otra parte, los convenios colectivos afectan a unos cinco millones de trabajadores — que han recibido así grandes beneficios de todo orden.

LA VIVIENDA EN ESPAÑA

Los veinticinco años de paz han sido, no cabe duda, de perfeccionamiento en la política de vivienda. Los organismos que tuvieron a su cargo, hasta la creación del Ministerio, este cometido, realizaron una tarea positiva, que al lograr la concentración y unidad ministeriales, han ganado, naturalmente, en eficacia.

Basta escribir la cifra de 1.283.846 viviendas, balance de las construidas con la protección oficial desde 1940 hasta finales de 1963 —aunque quedándonos cortos, pues habría que incrementarlas de la que este primer trimestre de 1964—, para comprobar que los veinticinco años de la paz española son también los veinticinco años en pro del hogar español. El Ministerio ha recogido como irrenunciable consigna, aquella que el Caudillo impuso como norma social de la Cruzada: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin hogar".

En plena guerra se adoptaron medidas de emergencia para mitigar la situación planteada. Esta preocupación por el problema de la vivienda, comenzó a transformarse en legislación positiva al crearse por decreto de 20 de Diciembre de 1936, la Fiscalía Superior de la Vivienda, que simultaneando su acción fiscalizadora con la labor de efectuar un informe y recuento de las condiciones

de salubridad que reunían las viviendas existentes en las ciudades y pueblos de España, habría de realizar una labor de gran utilidad.

Recién terminada la guerra, el 19 de Abril de 1939, apareció la ley por la que se crea el Instituto Nacional de la Vivienda, organismo autónomo que el Estado utilizará para llevar a cabo su política de vivienda. Esta misma ley crea el sistema de "Viviendas protegidas".

Bajo esta legislación se lograron las primeras viviendas con una orientación social, una dirección técnica y una protección económica que podrían ser cedidas en alquiler sin que éste excediera del salario de los ingresos mensuales del usuario.

Amparándose en este régimen de protección, se alzaron por toda la Península, grupos de viviendas para las clases modestas que, hasta el 31 de Diciembre de 1963, llegan a alcanzar la cifra de 247.191.

El Gobierno promulgó una ley de Viviendas Bonificables, cuyo antecedente es la "Ley Salomón" y que, con unos límites

económicos menos estrictos, aunque siempre razonables, abre las puertas de la construcción de viviendas a la colaboración de la iniciativa privada.

NUÉVAS ETAPAS

La ley de 25 de Noviembre de 1944, que establece este sistema, otorga una serie de beneficios para la construcción de estas viviendas que consisten principalmente en exenciones y bonificaciones tributarias, suministro con carácter preferente de materiales intervenidos, concesión de préstamos y primas y la posibilidad de hacer uso del derecho de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para construirlos.

Al amparo de esta legislación protectora, se construyeron en nuestro país hasta finales de 1963, la cifra de 210.406 viviendas.

Marcando una nueva etapa en la política tutelar de la vivienda, surge la ley de 15 de Julio de 1954, por la que se incorpora plenamente a la tarea de construcción de viviendas a la iniciativa privada, mediante fórmulas que conviertan en atractivas económicamente hablando, las inversiones en la construcción. La adaptación a

su tiempo de experiencias anteriores. Así las viviendas protegidas tienen su continuidad en el grupo II de la ley de Viviendas de Renta Limitada y las viviendas bonificables se encuadran en el grupo I.

Se crea en España la modalidad de viviendas subvencionadas dentro de la legislación de Viviendas de Renta Limitada y ampliando sus beneficios.

El número de viviendas subvencionadas construidas hasta el 31 de Diciembre de 1963, es el de 313.947, frente a las de 214.818 edificadas del grupo II de Renta Limitada y las 152.574 levantadas acogiendo al grupo I de Renta Limitada. Ello, a pesar de que las cifras de Renta Limitada se refieren a viviendas construidas desde el año 1958, mientras que la cifra de viviendas subvencionadas comienza a contarse desde el año 1958.

LAS VIVIENDAS EN NUMEROS

El Plan Nacional de la Vivienda constituye una norma programática y de ordenación de la vivienda para tres lustros, y es ya, en el tercer año de su desarrollo y ha de serlo más aún, en el futuro, una de las realizaciones más trascendentales y fecundas del Estado español.

Año 1961: viviendas programadas, 139.603; viviendas construidas, 135.446.

Año 1962: viviendas programadas, 139.603; viviendas construidas, 162.446.

Año 1963: viviendas programadas, 150.518; viviendas construidas, 205.613.

Es de destacar que del total de 503.504 viviendas construidas en nuestro país en estos tres últimos años, 470.194 corresponden a viviendas que han gozado de protección estatal.

La cifra de viviendas construidas en España desde 1940 hasta finales de 1963, es de 1.282.529, de las cuales 1.165.936 lo han sido con ayuda estatal. De este modo, en total, en el período comprendido hasta 1963, se terminaron 48.801 viviendas y hasta 1959, 625.046. En los cuatro años que van desde 1960 hasta finales de 1963, fueron terminadas 657.483, lo que supone el 51,26 por ciento del total de viviendas terminadas desde la creación del Ministerio de la Vivienda.

La construcción del largo millón de viviendas, ha sido promovida en la forma siguiente: Diversos promotores (constructores particulares): 787.985. Ayuntamientos y Diputaciones provinciales: 59.824. Organismos nacionales: 33.378. Instituto Nacional de Colonización: 8.906. Instituto Nacional de la Vivienda y Población: 100.777. Obra Sindical del Hogar: 175.069.



Madrid. — Una vista del poblado de San Blas, uno de los conjuntos de viviendas más destacados de la periferia de la capital de España, surgido en estos últimos 25 años de paz. — (Foto Cifra).

Más viviendas para más maestros y grandes conjuntos urbanos en defensa de la intimidad y la higiene

Distribución por provincias de las viviendas construidas en los 25 Años de Paz

Unidades Vecinales de Absorción para desterrar el chabolismo

Por Luis MIRA IZQUIERDO
(De los Servicios Especiales de "EFE")

MÁS viviendas para más maestros. Grandes conjuntos urbanísticos, en defensa de la intimidad y la higiene. Unidades Vecinales de absorción, para desterrar el chabolismo. He aquí tres grandes realizaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, en sus 25 años de existencia, que se cumplen el 19 de Julio de este año de 1964. Acaso en todo cuanto estamos celebrando al cumplirse los 25 años de paz, sean estas realizaciones del Instituto ajenas de las que —aparte y por encima los valores espirituales— mayor provecho han sacado millones de españoles. Esos mismos valores espirituales han encontrado en las realizaciones del Instituto —creador de nuevos ambientes sociales— la mejor de las cooperaciones. Ese 1.165.936 viviendas —de las cuales 787.985 fueron levantadas por la iniciativa privada y el resto con ayuda estatal, han salvado de los peligros que supone el hacinamiento y la desesperación por no encontrar techo a millares y millares de familias que, sin esta ayuda prestada por el Instituto Nacional de la Vivienda para levantar hogares por

todo el suelo de la Patria, hubieran sufrido, no sólo molestias materiales, sino también heridas profundas en su conformación religiosa y espiritual. MAS VIVIENDAS PARA MAS MAESTROS

En la lucha contra el analfabetismo existen dos vertientes. Si importante es enseñar a leer a los adultos, lo primero y principal es que ningún niño de nuestra España llegue a la enseñanza secundaria, o inicie sus tareas laborales, sin saber leer y escribir, amén de tener unas ideas elementales sobre todos los ramos de la cultura.

El maestro —se ha dicho muchas veces— es la piedra maestra, al lado de la que constituye la familia, en la formación de una sociedad. Años de vacío, perdidos en inútiles escaramuzas políticas (que Política en su alto sentido no se sabía hacer) han tenido que ser llenados en los últimos veinticinco años, en lucha con presupuestos generados por los fueros de las viviendas y con servidumbres materiales —impuestas por las destrucciones de las restricciones de dos guerras consecutivas: la que se hizo en España y la que luego sufrió el

Mundo desde 1939 a 1945. Desde el primer momento, había que desterrar el tópico de "tener más hambre que un maestro de escuela", que más que tópico era una triste realidad.

Para ese desterramiento, la colaboración entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Vivienda, era enteramente razonable. Entendiéndolo así, se conjugó la actividad de cada Ministerio para conseguir tan alto fin. Existe un verdadero Plan, configurado por decreto de 22 de Julio de 1961, para coordinar la labor de estos Ministerios, y conseguir, de este modo, más maestros y más viviendas para maestros. El Plan está dando como fruto la construcción de 3.121 grados y 3.391 viviendas para maestros. Además, bien por uno u otro de los sistemas de convenio o por directa realización del Instituto Nacional de la Vivienda, se ocupa dicho organismo de que uno de los núcleos de viviendas esté desprovisto de los Organismos correspondientes, tarea ésta de la que es directa ejecutora la Obra Sindical del Hogar.

EL "PROGRAMA DE EMERGENCIA" Y LAS UNIDADES VECINALES DE ABSORCIÓN

Por múltiples causas, que no es necesario repetir aquí, se producen en todo país situaciones de emergencia, verdaderamente imprevisibles, que pueden crear dificultades ingentes, la primera de ellas el dejar sin habitación a un considerable número de personas. Es necesario acudir con rapidez para resolver esas tristes situaciones. Hay que contar con medios y recursos que permitan ser empleados con la celeridad y urgencia que la situación exige.

A ello tiende el Instituto Nacional de la Vivienda con su "Programa de emergencia". Se están creando dentro de dicho Plan parques de alojamientos desmontables que ya han permitido, y permiten de forma mejor cada día que pasa, el alivio de los damnificados por esas situaciones imprevisibles.

No puede considerarse, sin embargo, como "situación de emergencia" el problema del chabolismo en los suburbios de las grandes ciudades, problema, por otra parte, que se produce en los grandes núcleos urbanos de todo el Mundo. Pero, aquí y allí, constituyen una vergüenza para una sociedad que pretende estar bien organizada.

Para hacer desaparecer ese aspecto deplorable del chabolismo, el Instituto Nacional de la Vivienda se lanzó con éxito ya conocido a la creación de Unidades Vecinales de Absorción. Se parte de dos supuestos: el primero, un censo completo de las personas que vivían en chabolas, en situaciones infrahumanas; el segundo, el dar carácter provisional a las viviendas de las destinadas a acoger a los chabolistas. Eso es lo que pretenden las Unidades Vecinales de Absorción. Este servicio, que constituye la última creación del Instituto Nacional de la Vivienda, apenas surgido, cuenta ya con una realidad considerable que, traducida en cifras, sumando albergues y viviendas, rebasa la cifra de 50.000 unidades que ofrecen, dentro del conjunto, facilidades para el ama de casa, para los recreos de los niños, para la marcha al colegio de estos niños, para el cumplimiento de los deberes religiosos. España puede sentirse orgullosa de esos conjuntos urbanísticos que pueden verse por doquier en todo el suelo de la Patria ya que los ciudadanos son sólo a manera de grandes prototipos.

Habla el coronel La Torre

—Mi teniente, no disparen, que somos padres de familia. Serenamente fui ordenando que abandonarían sus mosquetones y se entregasen. Mis legionarios, entre tanto, se habían recuperado de la sorpresa y el campo era nuestro.

Eran exactamente las cinco de la tarde del 17 de Julio. El teniente coronel Bartomeu ordenó con potente voz:

—"Unos y otros gritad conmigo: ¡Viva España!"

Habíamos dado el primer paso hacia la vanguardia.

Y DESPUES...

Tras la detención del general jefe de la circunscripción y la del inspector general de las Fuerzas militares en Marruecos por el capitán Emperador, de Regular, la proclamación del estado de guerra, lectura que hizo el magnífico teniente coronel Bartomeu ante el café "La Peña", guardada de pistoleiros y sede de izquierdistas, fuimos tiroteados, pero no se contestó al fuego adversario por temor a hacer víctimas inocentes.

—¿Y después, mi coronel...?

—La toma del Atalayón, de Mar Chica, donde fuerzas de aviación no adictas a nosotros se habían atrincherado. Es aquí donde se producen as primeras bajas entre los héroes de nuestra Cruzada: un sargento y un soldado.

Esto es casi todo. El episodio lo cierra un telegrama, el que envió el coronel Solana al Generalísimo, entonces general y mandante militar de Canarias.

—¿Qué decía, señor...?

—Decía: "Jefe de la circunscripción militar de Melilla a co-

mandante militar de Canarias. Levantada en armas esta guardería, se ha apoderado de todos los resortes del mando. La tranquilidad es completa en el territorio.

¡Viva España!

Firmado: Coronel Luis Solans Labdan".

El coronel La Torre queda en silencio. Es un silencio serio que conmueve. Mientras acabo la copa con que me obsequia al llegar, yo le recuerdo de capitán, cuando fui a cubrir bajas en la Legión de aquellos bravos oficiales que juraron recuperar a España. ¡Que Dios bendiga, Julio de la Torre Galán, aquel 17 de Julio de 1936 que hizo posible, con tu arranque inicial, estos VEINTICINCO AÑOS DE PAZ!

Haz con el intermitente o con la mano la señal para que pase o para que conoza un peligro que sólo tú puedes observar.

El barrio "Ocharcoaga", de Bilbao; el "Gran San Blas" y el "Cuartel de la Montaña", en Madrid; el polígono de "San Pablo", en Sevilla; los polígonos de Barcelona y tantos y tantos conjuntos que, con sus características particulares, tienen o se les está dotando, como denominación común, con una organización de vida mirando hacia dentro de la propia unidad del conjunto.

En todos los grandes conjuntos, y siguiendo una línea general del urbanismo moderno, las construcciones son por lo general, en bloques aislados, lo que aumenta la intimidad que los patios negaban a tantos españoles, y, al dar visión a los espacios verdes que rodean estos bloques, con "vistas al exterior" y suprimiendo las habitaciones interiores, aumenta también la alegría de las viviendas, y, sobre todo, su higiene, al tiempo que ofrecen, dentro del conjunto, facilidades para el ama de casa, para los recreos de los niños, para la marcha al colegio de estos niños, para el cumplimiento de los deberes religiosos. España puede sentirse orgullosa de esos conjuntos urbanísticos que pueden verse por doquier en todo el suelo de la Patria ya que los ciudadanos son sólo a manera de grandes prototipos.

VISITAD EN SANTANDER

BAZAR SAN CARLOS

(EL PALACIO DEL JUGUETE)

Allí encontrará el mejor surtido en artículos de recuerdo, bisutería y toda clase de caprichos para hacer un bonito regalo. Visiten sus exposiciones de planta baja y primera planta. Los precios más baratos y el mejor surtido. La Casa preferida por todos los que visitan Santander.

EL MAYOR SURTIDO EN ARTICULOS DE CONCHA

< BECEDO. 7 >

Marchan a la cabeza, naturalmente, aquellas poblaciones españolas, como Madrid y Barcelona, que ya rebasan con creces los dos millones de habitantes. En Madrid se construyeron 243.084 viviendas, y en Barcelona 135.720. La distribución en las restantes poblaciones es la siguiente, por orden alfabético: Alava, 9.827; Albacete, 8.025; Alicante, 32.471; Almería, 8.155; Avila, 4.363; Badajoz, 5.874; Balears, 5.036; Burgos, 12.565; Ca-

(Pasa a novena página)

Recuerdo, balance y proyección, en el 18 de Julio

Bodas de Plata de la Paz Española

Ocho miembros del Gobierno responden a una encuesta de la Agencia «EFE»

Almirante Nieto Antúnez, ministro de Marina



PRIMERA.—La íntima emoción que se apoderó de mi ánimo al recibir la noticia de la institución del Alzamiento. Fue como una mágica revelación de que —tras el necesario tributo del dolor, esfuerzo y sangre de la verdadera España— nos iba a ser dado acabar con el caos de vergüenza y libertad que imperaba en nuestra Patria.

SEGUNDA.—Si es obligado empezar el recuerdo el 18 de Julio de 1936 mi memoria se parará sin duda poco después de esa fecha: el 29 de Septiembre del mismo año. Tal día irrumpen en el Estrecho el «Cañarias» y el «Almirante Cervantes», hunden al «Ferrandiz», neutralizan al «Gravina» y consiguen desde entonces el dominio del mar para las fuerzas nacionales. Esta acción —poco divulgada entre el gran público— fue trascendental y decisiva para el curso de la guerra. El éxito posterior —lucha en la mar y la posibilidad de combatir en adelante en tierra, encuentran su principal fundamento en tal acción.

Si, por el contrario hubiera que enjuiciar la realización más importante del Ministerio durante la paz, yo destacaría por una parte la labor desarrollada para defendernos de los perniciosos efectos del aislamiento que se nos sometió desde el exordio después de la segunda guerra mundial, que impidió la normal actividad en todo lo referente a la rehabilitación de nuestra maltrecha fuerza naval tras la recuperación de la flota roja. Y, por otra parte, la forma de superar las dificultades existentes para llevar a cabo la construcción de los meritorios cuadros de personal.

Fue una labor callada pero técnica y animada por completo del esfuerzo propio. No obstante, como es natural, frutos espectaculares, pero permitieron conservar la capacidad técnica de nuestros astilleros y mantener el espíritu de nuestros hombres, e hizo posible, ya en 1953, el suscribirse los convenios con los Estados Unidos, la realidad de la modernización de nuestras unidades y la pronta y eficaz adaptación de nuestro personal ante el salto ingenio que tal realidad supuso.

TERCERA.—Puede y debe ser la adopción, en todos los órdenes de la actividad profesional, de sistemas modernos; modernizar la estructura orgánica; modernizar nuestros conceptos tácticos, aspirando para ello a armas adecuadas; modernizar incluso nuestra manera de enfocar, definir y resolver los problemas de España en la mar. Todo ello es factible pues el principal requerimiento para conseguirlo es la voluntad. Los recursos económicos son imprescindibles también, pero influyen solo en el ritmo de adoptar lo que se necesita, no en la decisión de lanzarse por el camino adecuado.

Teniente general don Camilo Alonso ministro de la Gobernación

PRIMERA.—Mis recuerdos de aquella memorable fecha son muy intensos y entrañables. Por una parte me embargaba el júbilo y la alegría, porque al fin liberábamos de un sistema político viciado e incapaz, «Femina», al igual que todos aquellos que entonces teníamos ciertas responsabilidades. En efecto, aquel día fue el de las lealtades y el de las deslealtades, aunque un proceso espiritual especial que yo mismo, aun hoy día, no me explico bien, concitó en torques muchas más adhesiones que defecciones, de manera que el magnífico pueblo de Vitoria quedó incorporado ese día al movimiento nacional. Muchos recuerdos de aquel 18 de Julio tienen nombre propio. Yo mismo estuve a punto de finalizar

mi vida al servicio de la Patria, al ser ametrallado en una emboscada. Sin duda la Providencia fue mi gran valedora de tan memorable día.

SEGUNDA.—La labor más importante no tiene fecha, ni tampoco un nombre. A mi juicio la labor fundamental del Ministerio de la Gobernación ha sido readaptar el interior del país al clima de paz y orden a que tan des acostumbrados nos habían tenido los sistemas políticos anteriores, y para cuyo logro luchamos los españoles a las órdenes de Franco y del Movimiento nacional. Es decir, se trata de una labor de reconstrucción nacional, incluso en el aspecto material, a cuyo efecto fue preciso crear los servicios de Regiones Devastadas, hace tiempo suprimidos.

Estos y otros buenos servicios de orden y mejora de las condiciones de convivencia interior, sentaron las bases para el progresivo desarrollo de las libertades cívicas, dentro de un clima de adhesión general a los buenos servicios prestados por el Caudillo y sus Gobiernos, como lo demuestra la gran manifestación popular que supuso el referéndum de 1947. Es así como «nace» en nuestro país la autoridad en el sentido más prototípico de la cultura occidental, es decir un poder respaldado por un pueblo que sigue sus directrices con amor y fealdad; un poder que está legitimado por los buenos servicios que rinde a la comunidad; un poder, en definitiva, que inspira confianza y por lo tanto adhesión espontánea.

Paulatina e insensiblemente, como corresponde a los mejores sistemas políticos de la Historia, la paz y el orden han abierto los cauces de una libertad jurídica y de un Estado social y de derecho que es positivamente la realidad más importante del Movimiento nacional y a cuyo logro trabajó insistentemente el Ministerio de la Gobernación, a



Don Gregorio López Bravo, ministro de Industria

PRIMERA.—Forzosamente he de ser muy difuso. Tenía doce años y sólo recuerdo haber captado en el hogar paterno la sensación de algo muy grave y trascendental acababa de producirse en España. Añadir más sería recurrir a recuerdos posteriores.

SEGUNDA.—Por encima de cualquier otra consideración, debe destacarse la continuidad de los esfuerzos para lograr la transformación de la economía española por la vida de la industrialización. Dicha continuidad de esfuerzos es la más expresiva manifestación de los objetivos ya señalados en los tiempos azarosos de la guerra y permitió reconstruir las bases de la economía industrial del país, hacer frente al bloqueo económico y sentar las bases de la expansión futura: todo ello sin recursos ajenos durante la mayor parte del periodo que contemplamos.

Hoy, cuando comienzan a recogerse los espléndidos frutos de la reconstrucción industrial y nos disponemos a alcanzar las ambiciosas metas fijadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social, es justo tributar un homenaje de respeto y gratitud a los adelantados de nuestra industrialización y en esta categoría han de comprenderse desde los gobernantes, empresarios, técnicos y obreros, hasta todos los cuantos tuvieron fe en las posibilidades de la industria española.

TERCERA.—La realidad actual nos permite contemplar con absoluta confianza el futuro inmediato. Las bases de partida están ya establecidas; el ritmo de industrialización es satisfactorio; se han dictado disposiciones para favorecer la reconstrucción de los sectores necesitados de hondas reformas; la cooperación entre los empresarios y técnicos, por una parte, y la Administración por otra, es cada día más estrecha; todo nos inclina, en suma, a prever un periodo francamente ascendente en el desarrollo económico y social de España, logrando todos los objetivos señalados en el correspondiente plan.

Con motivo del XXVIII aniversario del Alzamiento nacional, en este año de las «bodas de plata» de España con la paz, el director de la agencia «EFE» ha sometido a la gentileza de varios miembros del Gobierno español estos tres puntos: **Primero.**—¿Cuál es su recuerdo personal del 18 de Julio de 1936? **Segundo.**—¿Cuál es a su juicio la labor más importante realizada por su Ministerio en el transcurso de estos veintiocho últimos años? **Tercero.**—¿Cuál cree Vd. que puede ser la realización más importante de su Ministerio en los próximos cinco años?

determinadas enfermedades y de completar y perfeccionar el actual cuadro de saneamiento. Por otra parte, una nueva ordenación general de la Beneficencia y de la asistencia social revalorizará los esfuerzos de las administraciones públicas y de las particulares en estos sectores y, a su vez, las seculares del problema de la indigencia, quedarán canceladas.

También se ofrecerá al país en dicho periodo un nuevo Código de la Circulación.



PRIMERA.—Forzosamente he de ser muy difuso. Tenía doce años y sólo recuerdo haber captado en el hogar paterno la sensación de algo muy grave y trascendental acababa de producirse en España. Añadir más sería recurrir a recuerdos posteriores.

SEGUNDA.—Por encima de cualquier otra consideración, debe destacarse la continuidad de los esfuerzos para lograr la transformación de la economía española por la vida de la industrialización. Dicha continuidad de esfuerzos es la más expresiva manifestación de los objetivos ya señalados en los tiempos azarosos de la guerra y permitió reconstruir las bases de la economía industrial del país, hacer frente al bloqueo económico y sentar las bases de la expansión futura: todo ello sin recursos ajenos durante la mayor parte del periodo que contemplamos.

Hoy, cuando comienzan a recogerse los espléndidos frutos de la reconstrucción industrial y nos disponemos a alcanzar las ambiciosas metas fijadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social, es justo tributar un homenaje de respeto y gratitud a los adelantados de nuestra industrialización y en esta categoría han de comprenderse desde los gobernantes, empresarios, técnicos y obreros, hasta todos los cuantos tuvieron fe en las posibilidades de la industria española.

TERCERA.—La realidad actual nos permite contemplar con absoluta confianza el futuro inmediato. Las bases de partida están ya establecidas; el ritmo de industrialización es satisfactorio; se han dictado disposiciones para favorecer la reconstrucción de los sectores necesitados de hondas reformas; la cooperación entre los empresarios y técnicos, por una parte, y la Administración por otra, es cada día más estrecha; todo nos inclina, en suma, a prever un periodo francamente ascendente en el desarrollo económico y social de España, logrando todos los objetivos señalados en el correspondiente plan.

El dinamismo que se aprecia en el sector privado, complementado cuando necesario fue por la acción subsidiaria del Estado, traerá como consecuencia una mayor densidad industrial, un mejor equilibrio social y económico. Mi mayor preocupación y mi más importante ilusión, se centra en la creación de un número extraordinario de puestos de trabajo en la industria, atractivos por todos los aspectos y que permitan una plena integración en el seno de cada empresa.

PRIMERA.—Me encontraba en Barcelona en dicha fecha. El recuerdo más intenso va asociado a la impresión dolorosa de decaimiento del ánimo al comprobar que los elementos del desorden habían vencido a las tropas regulares que salieron de los cuarteles para defender los principios que forman las esencias de nuestra Nación. El pueblo, sin control, y algunas fuerzas del Orden Público desbordadas de toda autoridad

eran dueños de la ciudad y se desmandaron con toda clase de excesos y crímenes. En aquel día no se tenía noticia de reacción alguna y todos los barceloneses hubimos de pensar que España quedaba a merced de la anarquía.

SEGUNDA.—El Consejo de Economía Nacional fue creado en Junio de 1940 y viene cumpliendo su labor informativa

cerca de Su Excelencia el Jefe del Estado y Ministerios, con competencia, lealtad y regularidad. Su labor más importante es la de haber iniciado y continuado con éxito los más concluyentes y metódicos estudios para la determinación oficial de la renta nacional y sus series anuales, que hasta entonces sólo contaba con algún ensayo o tanteo efectuado por investigadores particulares aislados.

TERCERA.—A mi juicio habría que completar la labor de información del Consejo de Economía como organismo consultivo extendiéndola a funciones de investigación y estudio de otros aspectos de la economía nacional; sobre todo y como natural alianza con la misión de formar la contabilidad nacional con la más amplia visión moderna en cuanto al método y a la necesaria disposición de elementos para estructurarla conforme a las realidades de nuestra economía.



Don Jorge Vigón Suerodíaz, ministro de Obras Públicas

PRIMERA.—Yo no podría hablar ahora con propiedad de mi recuerdo personal del 18 de Julio. En más de una ocasión como ésta, me he visto forzado a sacar de un rincón del recuerdo, mi pequeña anécdota entrañable, fugazmente luminosa como el despertar de una pesadilla, y cargada al punto de graves responsabilidades.

Ahora, más que nunca, el 18 de Julio no puede ser un recuerdo personal, porque se ha hecho ya una idea —o mejor un propósito— y una teoría: una teoría política y un propósito de servirla.

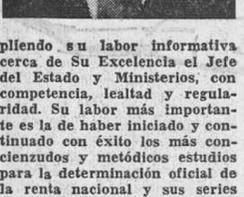
SEGUNDA.—Quizá sea pronto para decidir cuál ha sido la más importante de las labores del Ministerio de Obras Públicas en los últimos veintiocho años. Parece éste mucho tiempo y, sin embargo, acaso nos falte perspectiva para enjuiciarlo.

Pero poco podía hacer eficazmente médico alguno, ni el mejor cirujano, en un cuerpo maltratado de heridas y agotado de traumas innumerables si, a tiempos, no hubiera restañado alguien aquellas, con urgencia, y no hubiera acudido con remedios heroicos al mal. Por eso pienso siempre con admiración y con gratitud en la tarea de los que me precedieron en la gerencia de este Departamento, para poner al servicio de la economía nacional destruida una infraestructura tan sólida, tan prudentemente organizada, y tan previsora y concebida

como para asegurar la eficacia de las obras que luego realizarían y para dejarnos abierto un camino fácil y un prometedor futuro.

TERCERA.—Dado que estos últimos cinco años son parte de los de mi gestión al frente del Ministerio, temo que la pregunta de Ud. sea una vaga invitación al narcisismo administrativo. Quizás sea ya ceder a ella decirle que no estoy descontento de la labor de estos años.

Pero la verdad es que aunque algunas obras útiles se han ejecutado, quizás la más importante, si Dios nos consiente —terminarla, sea la de haber puesto a punto el instrumento —organización, medios, planes, hombres— para realizar con diligencia y acierto la ingente tarea de los próximos veinticinco años de paz.



Don Mariano Navarro Rubio, ministro de Hacienda

PRIMERA.—El 18 de Julio me encontraba en Barcelona y fui inmediatamente a unirme a las fuerzas del Ejército del voluntario en Zaragoza, donde se encontraba el capitán don Daniel Villanueva, gran amigo y paisano mío, al que, por cierto, hicieron el día 2 de Agosto en una de las primeras acciones de guerra en que intervinimos. Permítame que le brinde a este magnífico militar mi primer recuerdo, en el que van implícitos todo el entusiasmo, espíritu de sacrificio y fe en la victoria que caracterizaban a todos aquellos voluntarios de los primeros días.

SEGUNDA.—De las realizaciones de mi Departamento durante el periodo a que se refiere su pregunta, la más trascendental de todas ellas ha sido la consecución de la estabilidad económica.

Conviene hacer sobre esta apreciación algunas consideraciones. En primer lugar, la estabilidad ha constituido el broche más adecuado para cerrar la primera y grandiosa etapa de reconstrucción llevada a cabo por el Movimiento nacional; es el reajuste necesario para afianzar y consolidar los resultados obtenidos.

En segundo lugar, el equilibrio económico representa un firme soporte, una sólida base de partida para emprender con éxito la fase de desarrollo en que estamos ahora comprometidos y el supuesto necesario para la incorporación de España, con pleno sentido, interés y prestigio, al concierto económico de las naciones libres.

Finalmente, la estabilidad económica es la plataforma más segura para el logro de los objetivos de nuestra política social, que en una situación de desequilibrio se ven seriamente amenazados.

Es obvio que todas las realizaciones importantes de mi Departamento se centralizan en la estabilidad. Así la ordenación del crédito y la Banca, la creación de los fondos nacionales para la aplicación social del impuesto y del ahorro y la reciente reforma del sistema tributario, que son motores esenciales del desarrollo económico y social de España.

TERCERA.—Sin lugar a dudas, consolidar la posición alcanzada. Hemos establecido ya los criterios básicos de la política del gasto público; tenemos asegurada la financiación de las inversiones a través de los mecanismos e instituciones creados por la reforma bancaria; y hemos aprobado una ley de reforma del sistema tributario, que abandonando su tradicional posición neutralista, se coloca decididamente al servicio de los fines de la política económica y



Don Pedro Gual Villalvi presidente del Consejo Nacional de Economía

PRIMERA.—Me encontraba en Barcelona en dicha fecha. El recuerdo más intenso va asociado a la impresión dolorosa de decaimiento del ánimo al comprobar que los elementos del desorden habían vencido a las tropas regulares que salieron de los cuarteles para defender los principios que forman las esencias de nuestra Nación. El pueblo, sin control, y algunas fuerzas del Orden Público desbordadas de toda autoridad

eran dueños de la ciudad y se desmandaron con toda clase de excesos y crímenes. En aquel día no se tenía noticia de reacción alguna y todos los barceloneses hubimos de pensar que España quedaba a merced de la anarquía.

SEGUNDA.—El Consejo de Economía Nacional fue creado en Junio de 1940 y viene cumpliendo su labor informativa cerca de Su Excelencia el Jefe del Estado y Ministerios, con competencia, lealtad y regularidad. Su labor más importante es la de haber iniciado y continuado con éxito los más concluyentes y metódicos estudios para la determinación oficial de la renta nacional y sus series anuales, que hasta entonces sólo contaba con algún ensayo o tanteo efectuado por investigadores particulares aislados.

TERCERA.—A mi juicio habría que completar la labor de información del Consejo de Economía como organismo consultivo extendiéndola a funciones de investigación y estudio de otros aspectos de la economía nacional; sobre todo y como natural alianza con la misión de formar la contabilidad nacional con la más amplia visión moderna en cuanto al método y a la necesaria disposición de elementos para estructurarla conforme a las realidades de nuestra economía.

social del Gobierno. Desde estas posiciones, la Hacienda ha de jugar un papel decisivo en el desarrollo económico y social del país. En el orden interno del Departamento, hemos de continuar la tarea de racionalización y modernización de los servicios centrales y provinciales del Ministerio, para adecuar su funcionamiento a la marcha viva y dinámica de la realidad económica, dotándoles de la máxima agilidad y eficacia.

Bases militares abiertas al tráfico civil, la Hacienda ha de jugar un papel decisivo en el desarrollo económico y social del país. En el orden interno del Departamento, hemos de continuar la tarea de racionalización y modernización de los servicios centrales y provinciales del Ministerio, para adecuar su funcionamiento a la marcha viva y dinámica de la realidad económica, dotándoles de la máxima agilidad y eficacia.

Teniente general don José Lacalle ministro del Aire

PRIMERA.—Mi recuerdo de aquella fecha es la inmensa satisfacción que me produjo la noticia de la iniciación del Movimiento nacional, tan esperado y deseado por todos para salvación de los valores espirituales de la Patria, así como mi afán para unirme inmediatamente al Movimiento.

SEGUNDA.—Desde el punto de vista militar, la labor más importante realizada por el Ministerio del Aire a partir de la terminación de la guerra civil, es la creación de una Aviación eficiente, dentro de nuestras posibilidades, con las importantes enseñanzas conseguidas durante el transcurso de la contienda.

También es de resaltar la organización de Academias y Escuelas de muy elevado nivel de eficiencia, para la formación de nuestros pilotos y especialistas de toda índole.

Con respecto al desarrollo de la Aviación civil durante este periodo de tiempo, debe recordarse que en el año 1936 contábamos con tres únicos aeropuertos, los de Madrid, Barcelona y Sevilla, dotados de escasísimos medios, utilizándose también para el tráfico comercial algunos aeródromos militares sin otra preparación especial.

Desde tan precaria situación hemos llegado al desarrollo actual de una red de aeropuertos que comprende los siguientes puntos: Aeropuertos nacionales de Alicante, Barcelona, Bata Bilbao, Córdoba, Fuerteventura, Granada, Ibiza, La Coruña, Lanzarote, Las Palmas, Madrid (Barajas), Mahón, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Isabel, Santander, Santiago, Sevilla, Tenerife, Valencia, Vigo y Zaragoza.

En cuanto a los proyectos para el futuro inmediato de nuestra Aviación civil, se han expuesto de forma clara al approval en reciente Consejo de ministros el «Plan General de Rutas Aéreas y Aeropuertos para 1964-67», en el cual se comprende la mejora de la red actual de aeropuertos y sus servicios y ayudas a la navegación, así como la construcción de otros nuevos en Alicante, Almería, Gerona y Asturias, con un presupuesto total para ese cuatrienio de seis mil setecientos cincuenta y un millones quinientos mil pesetas, de las cuales se emplearán más de cinco mil millones en obras de aeropuertos y edificios y el resto en instalaciones de protección de vuelo y ayudas a la navegación.

Todo este amplio plan será desarrollado por el Ministerio del Aire a través de la Subsecretaría de Aviación Civil, creada por decreto de 7 de Septiembre del pasado año, con el fin de coordinar de una forma más amplia la actuación de los diversos organismos que intervienen en todo lo relativo a obras de aeropuertos, instalaciones y ayudas de navegación aérea y actividades de tráfico civil, comercial y deportivo.

En el periodo de tiempo a que se hace referencia, se han creado y desarrollado ampliamente las compañías de líneas aéreas civiles que atienden con reconocida eficacia al tráfico nacional y una importante parte de internacional, con independencia de las cada vez más numerosas líneas aéreas extranjeras que tienen escalas internacionales o de tránsito en nuestros aeropuertos.

Finalmente se crearon las industrias aeronáuticas que han permitido la realización de determinados prototipos, construcción de series de aviones y reparación y mantenimiento de nuestras aeronaves, tanto militares como civiles.

TERCERA.—La realización más importante que esperamos conseguir, desde el punto de vista militar, en los próximos años, es mantener y mejorar la eficacia alcanzada por nuestras fuerzas aéreas, lo que requerirá, sin duda, la renovación de una gran parte del material de vuelo, pues es sobradamente sabido que envejece rápidamente, tanto por su desgaste natural como porque los constantes progresos de la tecnología aeronáutica lo hacen anticuado en corto espacio de tiempo.

Ella obligará a realizar adquisiciones que en todo lo posible serán atendidas por la industria nacional, con el consiguiente beneficio de empleo de mano de obra española y ahorro de divisas.

En cuanto a los proyectos para el futuro inmediato de nuestra Aviación civil, se han expuesto de forma clara al approval en reciente Consejo de ministros el «Plan General de Rutas Aéreas y Aeropuertos para 1964-67», en el cual se comprende la mejora de la red actual de aeropuertos y sus servicios y ayudas a la navegación, así como la construcción de otros nuevos en Alicante, Almería, Gerona y Asturias, con un presupuesto total para ese cuatrienio de seis mil setecientos cincuenta y un millones quinientos mil pesetas, de las cuales se emplearán más de cinco mil millones en obras de aeropuertos y edificios y el resto en instalaciones de protección de vuelo y ayudas a la navegación.

Todo este amplio plan será desarrollado por el Ministerio del Aire a través de la Subsecretaría de Aviación Civil, creada por decreto de 7 de Septiembre del pasado año, con el fin de coordinar de una forma más amplia la actuación de los diversos organismos que intervienen en todo lo relativo a obras de aeropuertos, instalaciones y ayudas de navegación aérea y actividades de tráfico civil, comercial y deportivo.

En el periodo de tiempo a que se hace referencia, se han creado y desarrollado ampliamente las compañías de líneas aéreas civiles que atienden con reconocida eficacia al tráfico nacional y una importante parte de internacional, con independencia de las cada vez más numerosas líneas aéreas extranjeras que tienen escalas internacionales o de tránsito en nuestros aeropuertos.

Finalmente se crearon las industrias aeronáuticas que han permitido la realización de determinados prototipos, construcción de series de aviones y reparación y mantenimiento de nuestras aeronaves, tanto militares como civiles.

TERCERA.—La realización más importante que esperamos conseguir, desde el punto de vista militar, en los próximos años, es mantener y mejorar la eficacia alcanzada por nuestras fuerzas aéreas, lo que requerirá, sin duda, la renovación de una gran parte del material de vuelo, pues es sobradamente sabido que envejece rápidamente, tanto por su desgaste natural como porque los constantes progresos de la tecnología aeronáutica lo hacen anticuado en corto espacio de tiempo.

Ella obligará a realizar adquisiciones que en todo lo posible serán atendidas por la industria nacional, con el consiguiente beneficio de empleo de mano de obra española y ahorro de divisas.

MAS VIVIENDAS PARA MAESTROS

(Viene de octava página)

Ceres, 5.968; Cádiz, 25.352; Castellón, 8.768; Ciudad Real, 6.958; Córdoba, 17.265; La Coruña, 20.962; Cuenca, 3.619; Gerona, 6.726; Granada, 15.630; Guadalajara, 1.754; Guipúzcoa, 28.893; Huelva, 9.047; Huesca, 5.470; Jaén, 15.727; Las Palmas, 11.812; León, 13.357; Lérida, 7.848; Logroño, 9.676; Lugo, 2.295; Málaga, 20.336; Murcia, 21.158; Navarra, 18.599; Orense, 3.400; Oviedo, 52.832; Palencia, 6.685; Pontevedra, -11.842; Salamanca, 10.899; Santa Cruz de Tenerife, 12.017; Santander, 18.670; Segovia, 5.202; Sevilla, 42.661; Soría, 2.949; Tarragona, 8.331; Teruel, 2.280; Toledo, 5.452; Valencia, 91.905; Valladolid, 14.922; Vizcaya, 80.179; Zamora, 4.437; Zaragoza, 44.504; Ceuta, 1.693; Melilla, 1.560.

EN LAS PROVINCIAS AFRICANAS

No han quedado al margen del interés del Instituto Nacional de la Vivienda las provincias africanas; antes al contrario, si consideramos su población, son de las más beneficiadas. Así, se han construido 3.108 viviendas en África Occidental y 4.000 en la Región Ecuatorial. Estas viviendas se agrupan formando poblados, en zonas donde las vías de comunicación, la agricultura y la ganadería garantizan un medio seguro a los naturales. Junto a las viviendas se levantan edificaciones complementarias, educativas, deportivas, etc. Las viviendas, por supuesto, se adaptan a las necesidades de la región y se inspiran en las construcciones autóctonas.

Granja La Chinchilla

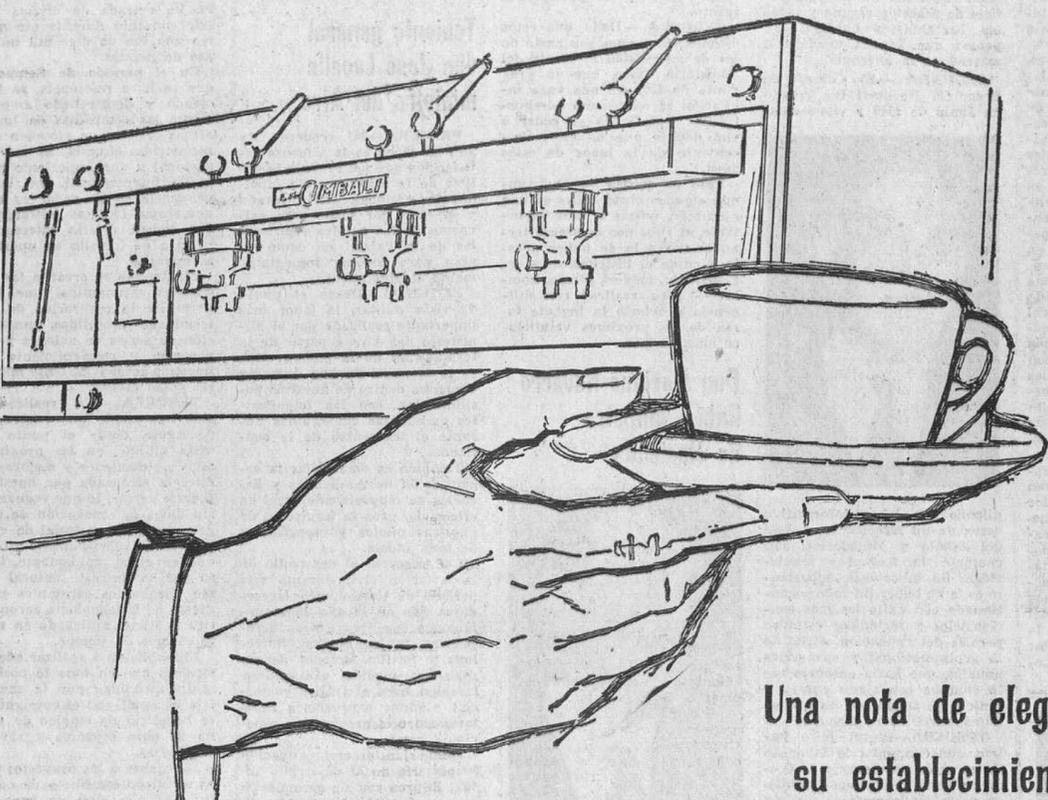
(La mayor de España)

Graduada y Pedigrée 7-10 y 12.000 ptas.
Blancas a 35.000 ptas.
Compramos sus animales.
Aseguramos sus vidas.
Gane mínimo el 50 por 100
Delegado en Burgos: D. FLORENTIN ARCE
C/ San Isidro, 5. Teléfono: 1242.

La familia española quiere recuperar a los descendientes cincuenta mil años subnormales.

LA CIMBALI

LA MAQUINA DE CAFE DEFINITIVAMENTE EXACTA SIN AVERIAS ::: LA MAS IMITADA



*Si prueba un café
hecho por
LA CIMBALI
usted pedirá, otro
CIMBALINO
por favor.*

Una nota de elegancia en
su establecimiento con



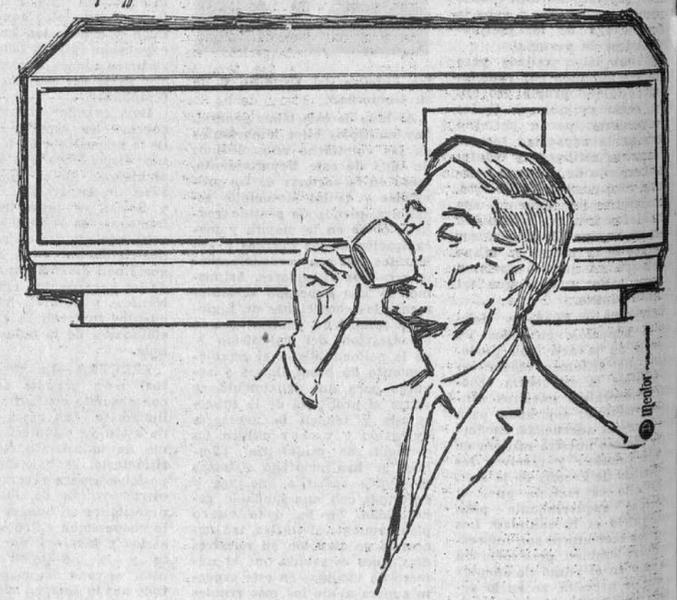
Estos son algunos establecimientos en los que Vd.
puede saborear un CIMBALINO

BURGOS CAPITAL

- Cafeteria OSLO - Vitoria, 25
- Hotel ALMIRANTE BONIFAZ - Vitoria, 22 - 24
- Cafeteria TIZONA - Vitoria, 1
- Café ITURRIAGA - Plaza Santo Domingo de Guzmán, 9
- Cafeteria E. MAYORAL - San Pablo, 16
- Bar GARILLETI - San Pablo, 10
- Bar DELICIAS - Sanz Pastor, 20
- Bar MUSEL - Plaza del Rey San Fernando, 5
- Restaurante PARIS - Vitoria, 43
- Bar QUINTANO - Vitoria, 53
- Peña REAL Y ANTIGUA - Gamonal
- Mesón del CASTILLO

BURGOS PROVINCIA

- Hotel T. A. M. - Salas de los Infantes
- Hosteria CASTILLA - Aranda de Duero
- Bar ORTIZ - Miranda de Ebro
- Restaurante JULIA - Miranda de Ebro
- Bar PILAR - Roa de Duero
- Bar MAITE - Briviesca
- Bar LA CORRALA - Pradoluengo
- Bar HIDALGO - Melgar de Fernamental
- Café Ortega - LERMA



Exposición y venta:

electrogás

Representación y servicio técnico

MARIANO SEBASTIAN MORENO

San Pablo, 20

BURGOS

Teléfono 4013

Lo social base de una reforma de la Justicia

La preocupación social del nuevo Estado, que gozosamente celebra ahora un devenir de proselitismo años de paz, de prosperidad y de trabajo, se puso de manifiesto desde los albores de su nacimiento no sólo a través de las manifestaciones públicas de sus hombres más relevantes, sino fundamentalmente, por medio de continuas disposiciones en el orden legislativo que iban jalando, con una paciencia propia de quien ha trazado su camino político, la estructura de un orden nuevo para la Patria, tan necesitada de abandonar los caudales y viejos sistemas y poner en hora el reloj de su historia a fin de que ésta avanzara al ritmo de los avances de la Humanidad con una celeridad y por unos derroteros, que los españoles, hasta entonces, sólo habíamos desatendido a andar. De esta manera, aquellos postulados que nacieron en los años heroicos de la revolución de Patria, Pan y Justicia, en cuyo crisol nos hemos fundido los españoles, fueron, y siguen siendo, la constante histórica de estos años de Movimiento Nacional, vividos con una intensidad por gobernantes y gobernados, bajo el signo de una política social que ha desbordado cualquier tendencia que pretendiese ignorar el nuevo destino de España.

Dentro de ese quehacer, ocupó un sitio de preferencia la reestructuración del ordenamiento jurídico, base indispensable para un estado de derecho como el actual, que fuese garantía de las conquistas sociales que el régimen iba jalando en todos los aspectos de la vida nacional. Mañana hace justamente veinte años, conviene recordarlo, se dictó por el Nuevo Estado una de las leyes de más trascendencia en la vida ciudadana, ley que responde precisamente a esos dos principios rectores de la alta política española: lo social y lo jurídico, sin los cuales carece de contenido y garantía la vida de un pueblo; nos estamos refiriendo a la Ley de Bases de la Justicia Municipal de 19 de Julio de 1944, la cual, a pesar de su relativa corta existencia en parangón con otras disposiciones de su rango, puede decirse que cumplió hace ya mucho su mayoría de edad con la serie de Decretos que sucesivamente fueron desmenuzándose, dándose cuerpo así a una institución vamente deseada, no sólo por los regímenes anteriores, sino también por los políticos y juristas más representativos de las décadas pasadas, y que sólo el poder de decisión del Caudillo y el desprendimiento de su Gobierno pudieron hacer realidad.

La Justicia Municipal fue siempre tema apasionante de la doctrina jurídica y de los planes de gobierno, pues haciendo abstracción de los tiempos anteriores a la Ley Provisional Orgánica del Poder Judicial de 1870, en los que se atribuyó a los alcaldes la facultad de administrar justicia, no se logra, sin embargo, la profesionalidad y la independencia que son base fundamental de estas últimas, siendo la historia de la Justicia Municipal de los años que precedieron a 1944 un continuado intento de acomodar este grado de la administración de Justicia a los principios rectores de este poder del Estado, sin que se lograra su consecución, pese a la voluntad que en ello pusieron hombres de la talla de un Galo Ponte, Fernández Villaverde, Montero Ríos, Antonio Maura, Ugarte, Gómez de la Serna... entre otros muchos.

Hubo de ser un Gobierno del Movimiento Nacional, el que, preado de la trascendencia de la reforma, y dentro de la línea de lo social y de la del encuadramiento jurídico del país, que se cometiese decisivamente ese viejo problema nacional, rompiendo valientemente con la que fue constante y fija directriz en la organización de la Justicia Municipal durante tantos años: la de constituir en la práctica un pedáneo más de la política local con sus desvíos y parcialidades; frente a esta característica que, como fácilmente se comprendió, engloba todos los males que pueden aquejar a una recta administración de Justicia —bien necesitada siempre de más elevados horizontes— la Ley de Bases que se comenta, y cuyo XX aniversario hoy recordamos con íntima satisfacción, promulgó y decretó en el ámbito de la (con poca fortuna) denominada Justicia Municipal, los principios de profesionalidad, independencia, celeridad y acercamiento de la Justicia al necesitado de ella, con lo cual se hizo tabula rasa de todo lo anteriormente instituido para llegar a una identificación de este grado jurisdiccional con el resto de los existentes en el plano de los principios ordenadores, donde ya algunos de estos tenían arraigo por virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, muy especialmente los de profesionalidad e independencia; con esto, la Ley de Bases de la Justicia Municipal de 19 de Julio de 1944, vino, como se ha visto, no sólo a mejorar el ordenamiento judicial existente, sino a dignificar el primer eslabón de la Justicia que, como dijo el profesor Guasá,

“es una parte integrante de la justicia general que no tiene una función ni una estructura distinta en esencia del resto de los Organismos que desempeñan la genérica misión procesal, o sea, la de administrar justicia dentro del Estado”, y la corroboración de esta idea, en relación con la importancia de la reforma que se comenta, lo expreso certeramente el inolvidable e ilustre Fiscal del Tribunal Supremo y primer director de la Escuela Judicial, don Manuel de la Plaza, al comentar esta Ley, afirmando que hubiera estado de desear que la reforma de la Justicia Municipal hubiera llevado a cabo en conjunto orgánico con la de los demás Tribunales de la nación, pero el mismo reconoció que el mal era de tanta intensidad y gravedad, que justificaba el que se hubiese acometido la reforma sin esperar a la de conjunto de todos los Tribunales.

Este pensamiento, formulado en el año 1945, tiene hoy, paradójicamente, una vigencia innegable, cuando después del curso de estos veinte años se piensa en una total reestructuración de la justicia española, con lo que se acentúa la trascendencia e importancia de esta Ley de Bases de Justicia Municipal, que al ser pieza fundamental en el aparato jurídico de la nación, ha servido para dotar a los que más necesitados estaban de ella, de una justicia técnica e independiente, en igualdad de principios y de garantías que los demás grados superiores, y atendiendo a esa realidad insoslayable que ya señaló el maestro Azárate de que los pequeños litigios y en los medios rurales (donde tiene actuación más destacada), es donde más se personan las cuestiones y más se sientan las injusticias.

Así respondió el Caudillo, en 1944, al anhelo de Justicia verdadera, de la parte más extendida, y quizá de menos dictada, del pueblo español: con una ley de finalidad social tendente a que todos los ciudadanos, sin distinción de economía, participen de una técnica administrativa de justicia, como función del Estado, dando así realidad a aquel pensamiento de un jurista consulto español cuando exclamaba que “ni la economía más fértil, ni las ciencias más avanzadas, ni las más acaudaladas cultura, ni las más grandes conquistas, servirían de nada si el hombre no goza de su libertad individual, si no es enteramente dueño del hogar, si no encuentra garantizadas sus desventajas y discordias con leyes justas y jueces probos e independientes. Que el patrimonio del hombre es dignidad y no hay dignidad segura sin justicia que la ampare”.

En estas efemérides de la Paz española, es oportuno recordar que hoy hace veinte años, cuando dificultades de todo orden se cernían sobre la Patria, al igual que en el mundo del trabajo, hizo surgir el Caudillo las Universidades laborales, se hizo realidad por decidida voluntad del mismo aquella petición anhelante del que fue también ilustre Fiscal del Tribunal Supremo, señor Gómez de la Serna: “Formemos con los jueces municipales un cuerpo de funcionarios del Estado, con noción del cargo, con garantía de responsabilidad, y habremos dado a los pueblos la justicia que pacifica la paz que enriquece”.

Formación Profesional

(Viene de tercera página)
Por lo que se refiere al régimen interior, hay alumnos regimenteros, medipensantistas y externos.

Es oportuno señalar que la Universidad Laboral ejerce una fuerte influencia en los medios laborales, puesto que el alumno que cursa en ella, lleva a su ambiente familiar o al ámbito de sus amistades y conocimientos, un principio de inquietud social, una preocupación cultural que por elemental no deja de ser importante y una parte, aunque sea mínima, de los conocimientos que adquiere, que llega incluso a traducirse por un deseo de mejora de las condiciones vitales que al alumno se le inculcan en el centro, especialmente en lo que a higiene y sanidad se refiere.

CINCO UNIVERSIDADES EN FUNCIONAMIENTO
Funcionan ya en nuestro país

alumnado es de mil ciento treinta y tres becarios.

La de Sevilla lleva el nombre de “José Antonio Primo de Rivera”. Está encomendada a los salesianos. Comenzó a regir en el curso 1956-57 y su alumnado en el curso actual es de mil seiscientos becarios.

La de Tarragona lleva el nombre de “Francisco Franco”. La rige personal sejar y tiene una población escolar de dos mil veintidós alumnos. Comenzó a funcionar en 1956-57.

La de Zamora, confiada a la Orden Salesiana, fue la primera en construirse, pero la última en ser incluida en el régimen general de las Universidades Laborales. Cursan actualmente seiscientos ochocientos alumnos. Lleva el nombre de “San José”.

CINCO UNIVERSIDADES EN CONSTRUCCION O EN PROYECTO

Los magníficos resultados obtenidos por estos centros docentes han llevado por consecuencia inmediata la ordenación de un plan de multiplicación de sus capacidades y de construcción de otras de nueva planta. Según manifestaciones recientes del secretario general del Servicio de Universidades Laborales, la Dirección general piensa multiplicar al menos por diez el censo actual del alumnado, iniciando este incremento en el curso próximo con los medios adecuados, sin perjuicio de la construcción de nuevas Universidades y centros de formación profesional coordinados con ellas según plan ya estudiado.

Está en construcción la Universidad Laboral de La Coruña, de modalidad marítimo-pesquera, sin perjuicio de los estudios generales, los cursillos, etc.

Entre las proyectadas para construcción inmediata están las de Cáceres, Huesca, Valencia y Zaragoza. Esta última ha sido concebida para dedicación exclusiva a la formación de la mujer trabajadora, a fin de facilitar la preparación con arreglo a lo que en el tiempo actual se abre en múltiples profesiones a la actividad profesional femenina, además de la permanente posibilidad de acceso a carreras y estudios superiores.

La Universidad Laboral de Madrid comenzará también a construirse dentro de un plazo inmediato. Aunque la terminación total de la obra se prolongará bastante, el sistema de edificación por partes concretas permitirá que el funcionamiento se inicie en un plazo relativamente corto. Se estima que tendrá capacidad para unos quince mil alumnos y en cuanto al sistema docente, funcionará como un gran centro politécnico. Estará además fundamentalmente dirigida hacia alumnos externos y a las enseñanzas de especialización en diversos grados y niveles, incluidas las clases nocturnas para adultos, con el objetivo de absorber el mayor porcentaje posible de trabajadores sin especialización profesional y capacitarlos a través de cursos intensivos. También se concibe, aparte de centro de promoción social, como centro o institución para formación de profesorado para las propias Universidades Laborales. PROMOCION SOCIAL

Son, en definitiva, las Universidades Laborales, auténticos centros de promoción social. Son, como otros muchos centros que funcionan en nuestro país, puntas de flecha lanzadas contra la abulia que en los trabajadores de más humilde condición han creado siglos de desesperanza. Son avanzadas de la justicia social, que para ser efectiva y permanente necesita de unos cauces verticales de movilidad, de puertas abiertas para que los hombres, sin discriminaciones de origen o condición, puedan realmente ascender con el sólo impulso de su capacidad a todos los estratos. Sin limitación —como dice el ministro de Trabajo— el peón debe poder alcanzar el nivel del obrero especializado; éste, el del profesional técnico, y el técnico, el grado directivo. Como puede verse, la escala está constituida y su paso es franco. Por ella puede ascender cualquiera con ganas de trabajar, de estudiar, de capacitarse, y si estas ganas no se sienten habrá que buscar más estimulantes a fin de que no quede en nuestro país ni un trabajador sin especializar, porque la verdadera redención de los trabajadores, su única posibilidad de libertad y de justicia social, su único camino de prosperidad, está en la formación humana y profesional, que en la España de Franco se le abre y a la que se empuja y promueve por todos los medios.

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

NEGOCIADO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

En el expediente de expropiación forzosa núm. 10/64, instruido con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme, p.k. 0,000 al 5,200, de la carretera BU-542, del Cruce de Montija a Espinosa de los Monteros, incluidas en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos de acuerdo con el párrafo d) del Art.º 20 de la Ley 194/1963, de 28 de Diciembre, a los efectos que se establecen en el Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de Diciembre de 1954, ha sido declarada la necesidad de ocupación de las siguientes fincas:

Propietario	Ayuntamiento	M2 que se expropian
1.-D. Sebastián Fernández Merindad Montija		609.55
2.-Comunal de M. Montija Merindad Montija		272.60

Lo que se hace público en cumplimiento del citado Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, con objeto de que el día 23 de los corrientes, a las 5 de la tarde, se personen los propietarios interesados, a quien también se cita personalmente mediante cédula, en el Ayuntamiento de Villasanté de Montija, advirtiéndoles de su derecho de ser asistidos de un Notario y de un perito, con objeto de extender el acta previa a la ocupación que señala la vigente legislación.

Burgos, 14 de Julio de 1964
EL INGENIERO JEFE,
(Firmado y rubricado, ilegible)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

NEGOCIADO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

En el expediente de expropiación forzosa núm. 7/64, instruido con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme p.k. 0,00 al 7,3 de la carretera BU 531 ramal de la N-232 a Trespaderne, incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos, de acuerdo con el párrafo d) del Art.º 20 de la Ley 194/1963, de 28 de Diciembre, a los efectos que se establecen en el Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación forzosa, de 16 de Diciembre de 1954, ha sido declarada la necesidad de ocupación de las siguientes fincas:

PROPIETARIO	DIRECCION	M2 que se expropian
1.-D. Miguel Rebolledo Zaldívar Oña	Cereceda	510.00
2.-D. Félix Asensio Cereceda	Cereceda	731.00
3.-D. Constantino Díez	Cereceda	910.00
4.-D. Gerardo Fernández	Cereceda	270.00
	Caliz Santander, 19	
5.-D. Federico Gascón Muñoz	Burgos	1.000.00
6.-D. Juan Tartalés	Oña	680.00
	Condado de Valdivielso.	
7.-D. Victoriano López		765.00
8.-D. Salustiano Alonso	Cereceda	100.06

Lo que se hace público en cumplimiento del citado Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, con objeto de que el día 23 de los corrientes, a las 11 de la mañana, se personen los propietarios interesados, a quien también se cita personalmente mediante cédula, en el Ayuntamiento de Oña, advirtiéndoles de su derecho de ser asistidos de un Notario y de un perito, con objeto de extender el acta previa a la ocupación que señala la vigente legislación.

Burgos, 15 de Julio de 1964
EL INGENIERO JEFE,
(Firmado y rubricado, ilegible)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

NEGOCIADO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

En el expediente de expropiación forzosa núm. 3/64, instruido con motivo de las obras de mejora del firme p.k. 3,600 al 13,600 de la carretera BU-541 de MEDINA DE POMAR a EL CRUCERO DE MONTIJA, incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos de acuerdo con el párrafo d) del Art.º 20 de la Ley 194/1963, de 28 de Diciembre, a los efectos que se establecen en el Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de Diciembre de 1954, ha sido declarada la necesidad de ocupación de las siguientes fincas:

Propietario	Ayuntamiento	Dirección del propietario	M2 que se expropian
D. Pedro Preciado	Merindad de Montija	Barcenillas del Rivero de Montija (Burgos)	936.00

Lo que se hace público en cumplimiento del citado Art.º 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, con objeto de que el día 23 de los corrientes, a las 5 de la tarde, se personen los propietarios interesados, a quien también se cita personalmente mediante cédula, en el Ayuntamiento de Villasanté de Montija, advirtiéndoles de su derecho de ser asistidos de un Notario y de un perito, con objeto de extender el acta previa a la ocupación que señala la vigente legislación.

Burgos, 14 de Julio de 1964
EL INGENIERO JEFE,
(Firmado y rubricado, ilegible)

Actos del 18 de Julio

(Viene de primera página)

El Sr. Lamata felicitó a todos por haber alcanzado estos preciados galardones merecidos a su ejemplaridad en el trabajo.

CONMEMORACION EN MELILLA

Melilla. — Melilla ha conmemorado el 28 aniversario del Alzamiento nacional que se inició en esta ciudad el 17 de Julio de 1936. La ciudad ostenta en su escudo el título de “Adelantada del Movimiento”.

Por el Ayuntamiento se celebró un solemne Te Deum en la iglesia del Sagrado Corazón, presidido por el comandante general y demás autoridades. Terminada la ceremonia religiosa, se procedió a la renovación de los laureles en la plaza existente en el edificio de la comandancia general y se colocaron coronas de flores ante la Cruz de los Caídos y en el monumento del Alzamiento.

INAUGURACION

Zaragoza. — Han sido inaugurados oficialmente 52 nuevos centros telefónicos, que con otros 33 de inmediata instalación, quedará completada la comunicación telefónica de los 303 pueblos de esta provincia.

OBRAS POR 200 MILLONES

Bilbao. — Coincidiendo con la conmemoración de los “25 años de paz española”, en 50 municipios vizcaínos se inaugurarán este año diferentes obras y servicios. El presupuesto de todos ellos alcanza la cifra de los 200 millones de pesetas.

TOMAS DE POSESION

Madrid. — El ministro Secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha dado posesión esta mañana a los nuevos mandos sindicales.

Acompañaron al ministro en la presidencia del acto el subsecretario de Información y Turismo, los directores generales de Prensa, Previsión y Enseñanza Universitaria, el presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa y de la de Madrid, el subdirector general de Prensa, el ex-ministro señor Ruiz Jiménez y todos los presidentes de los sindicatos nacionales así como otras jerarquías de la Organización sindical del Movimiento.

Después de la jura de sus cargos por los nuevos mandos sindicales, el ministro secretario del Movimiento pronunció un discurso.

Dijo el señor Solís que es indispensable revisar viejas estructuras y ponerlas al día, pero sobre todo es necesario hacer comprender que el sindicalismo lo constituyen los trabajadores españoles y sus dirigentes, siendo éstos, como es natural, los que asumen la responsabilidad de tomar el timón y señalar el rumbo.

“El futuro de España —prosiguió el ministro— está ligado en gran parte a la propia Organización sindical, como ha declarado recientemente en las Cortes nuestro Caudillo, lo cual nos llena de satisfacción, pero también nos carga de responsabilidad. Toda nuestra estructura, todos los instrumentos sindicales, hemos de ponerlo a punto para que sea el pueblo español —el que trabaja, el que rinde, el que se ha entregado con pasión a multiplicar la riqueza del país— el que tome sobre sí la responsabilidad de la España del mañana”.

Más información nacional

Barcelona. — A las doce y media llegó al palacio municipal el alcalde de Nueva York, que ha sido recibido por su colega de la Ciudad Condal, que acababa de regresar de Madrid, y al que acompañaban los tenientes de alcalde, concejales y delegados de servicio. También se encontraba el alcalde de Tarragona.

El alcalde de Barcelona dedicó frases de cordial bienvenida para Mr. Wagner.

Mr. Wagner contestó con breves y expresivas palabras. Después de firmar en el libro de honor del Ayuntamiento Mr. Wagner, acompañado del señor Porcióles recorrió las principales dependencias del edificio, admirando la nueva capilla, el salón de las crónicas y el Salón de Ciento, donde fue servido un refrigerio.

EN PALMA

Palma de Mallorca. — Procedente de Madrid y Barcelona en avión de Iberia, ha llegado a esta ciudad el alcalde de Nueva York, Mr. Robert F. Wagner. Fue recibido por el alcalde de esta ciudad, don Máximo Palomar; la representante de la ciudad de San Francisco de California en Mallorca y representantes del Consulado general de los Estados Unidos y de la Cámara norteamericana de Comercio en Barcelona.

El viaje del señor Wagner es estrictamente privado y de descanso. Su estancia en Palma durará hasta el próximo martes en que partirá para Ginebra, donde tiene que pronunciar unas conferencias.

Mr. Wagner ha declarado a los periodistas, entre otras cosas, que el presupuesto municipal del Ayuntamiento neoyorkino asciende a 24.750 millones de dólares (1.485.000.000.000 pesetas) y que la plantilla de funcionarios y empleados es de unos 320.000. —Cifra.

TOMA DE POSESION

Madrid. — En la Dirección general de Bellas Artes se ha celebrado la toma de posesión del nuevo director del Real Conservatorio de Música, don Cristóbal Halfter. El director general de Bellas Artes pronunció unas palabras para agradecer la labor realizada por el director saliente maestro Cubiles y lamentó que se hubiera visto imposibilitado de asistir a dicho acto. Anunció el traslado del Conservatorio a los nuevos locales en el Teatro Real.

REGRESO DE EE. UU.

Madrid. — Acompañado del general García Rollán y del teniente coronel Rocafort, ha regresado de los EE. UU. el teniente general don Rafael Cavanillas Prosper, jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Concesión de condecoraciones

Don Arturo Seligrat Delgado, jefe de sección del Ministerio de la Vivienda.

Orden de San Raimundo de Peñafort. — Grandes cruces a don Pedro Cartero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza; don Arturo Tabera y Araoz, obispo de Albacete; don José María Suárez Vence; don José Arias Ramos; don Ambrosio López Jiménez; don Pío Cabanillas Galias; don José Luis Zamanillo y González Camino; don Luis Gómez de Aranda y Serrano; don Armando de las Alas Pumariño y González Muñoz.

Cruces de honor a don Dionisio Bombin Nieto y don Antonio Ubillos Echevarría, entre otros.

Mérito Agrícola. — Grandes Cruces: a don Antonio Bartual y don José García Atance y don José Manuel Pardo de Santayana.

Mérito Policial. — Cruz, al teniente coronel de Intendencia don Luis Pérez Iñigo.

Orden Imperial del Yugo y las Flechas. — Gran Cruz, a don José Utrera Molina.

Orden de Cisneros. — Gran Cruz, a don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores; don Marcos Peña Roy; don Antonio Riestra del Moral; don Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros; don Segismundo Royo Villanova; don Juan de Dios Cortés Gallego; don Daniel Suárez Canteira; don Miguel García de Sáez; don José Salas Paniello, don Benito Rical Martínez, y don Manuel Thomas de Carranza.

Encomienda sencilla, a don Ramiro Pérez Romero, subje provincial del Movimiento en Burgos.

Cruz de Caballero, a don Jesús-Antonio Zaldívar, delegado provincial de Organizaciones del Movimiento.

Medalla de oro, a don Saturnino Marañón Heras, alcalde y jefe local de Barbaddal del Mercado y don Desiderio Casado Blanco.

Mérito turístico. — Medalla de oro a don Antonio Cruz Conde, don Vicente Motes Alfonso, don Luis Rodríguez de Miguel, don Julián Rubio López y don Blas Tello Fernández-Caballero.

Categoría de plata: al hotel “Landa Palace”, de Burgos.

Medalla de oro de Santa Bárbara. — A don Ruperto Sanz y Sanz.

Orden de África. — Gran oficial: don José María Gómez López, don Adolfo Artalejo Campos.

Mérito Naval. — Gran cruz con distintivo blanco: a don Luis Auguet y Durán y al general de división don Carmelo Medrano Ezquerro.

NEUVOS PERIODISTAS DE HONOR

Madrid. — Por el ministro de Información y Turismo, han sido nombrados periodistas de honor, don José Martínez Ruiz “Azorín”, don Eugenio Montes Domínguez, don José Montoto y González de la Hoyuela y don José María Sánchez Silva.

CUYES, S. L.

Construcciones metálicas, cubiertas, estructuras metálicas, calderería y carpintería metálica.

Representación en Burgos: EXCLUSIVAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Calera 35, 6.º (Teléfono 4097)

Conferencias de hombres de San Vicente de Paul

Se recuerda que mañana domingo, festividad de San Vicente, tendrá lugar en la capilla del Palacio Arzobispal la misa en común, a las nueve, y a continuación la junta general reglamentaria, presidida por nuestro Prelado, rogándose la máxima concurrencia.

Miller candidato a la vicepresidencia

(Viene de primera página)

a la vicepresidencia de los Estados Unidos.

Una suave salva de aplausos acogió las palabras del senador Gordon Allot cuando presentó la designación de Miller. Señaló Allot que William Miller, que cuenta en la actualidad cincuenta años de edad y que ejerce la presidencia del comité nacional del partido sería un gran vicepresidente.

LLAMAMIENTO DE UTHANT

Sede de las Naciones Unidas. El secretario general de las Naciones Unidas, Uthant, ha pedido esta noche a Chipre, Grecia y Turquía, que suspendan inmediatamente sus preparativos militares en Chipre, que están incrementando a las claras la tensión.

ADVERTENCIA

París.—Gran Bretaña ha advertido al Mercado Común que si no se consigue una flexibilidad en la Agricultura, las «negociaciones Kennedy», sobre una reducción de tarifas aduaneras corran el peligro de convertirse en un completo fracaso.

La citada advertencia la hizo el ministro de Asuntos Exteriores R. A. Butler durante la discusión sobre problemas económicos en la sesión de clausura de los ministros del Exterior de la Unión Europea Occidental.

El tiempo

Madrid. — Información general:

La pasada noche hubo lloviznas en el Cantábrico y nieblas en Galicia. Por el día se registraron tormentas en el Sur de la Ibérica y en puntos muy aislados de la cordillera central. En el resto de la Península y Baleares la nubosidad ha sido muy escasa.

Predicción para el día 18.—En el Cantábrico y Noroeste de Galicia, nubosidad abundante, con lloviznas ocasionales y nieblas de madrugada. En la cordillera Central e Ibérica, nubosidad de evolución, con riesgo de tormentas locales por la tarde en las demarcaciones de la Península y Baleares, cielo poco nuboso.

Las temperaturas Madrid han sido de 34 grados a las 14,30 horas y de 21,2 grados a las 6,30 horas.

Las extremas de España han correspondido a Sevilla, con 41 grados y a Soria, con 14.

Mensaje de la Santa Sede para el Domund 64

Roma. — Monsenor Sigismondi, secretario de Propaganda Fidei y presidente internacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, ha dirigido a todo el católico el mensaje destinado a la gran campaña preparatoria del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, el DOMUND, que este año se celebrará el próximo 18 de Octubre. En España el Día de las Misiones se llamará “Domund de los tiempos nuevos”.

“El DOMUND —dice el mensaje de la Santa Sede— puede relieves hoy precisamente una voz, un llamamiento urgente: es la voz de los pueblos, que piden luz, verdad y gracia”.

(OFIM).

PROXIMA APERTURA CALZADOS MIRANDA

CALLE MIRANDA, 17 BURGOS

"El público debe olvidarse durante una temporada del tema del petróleo"

Cuando exista algo nuevo que decir un portavoz lo anunciará desde Madrid

El público debe olvidarse durante una temporada al menos del tema del petróleo y de las especulaciones en el pozo «Ayolungo número uno» de Valdeajos. La CAMPSA no ha impuesto ninguna «ley» del silencio y tanto ella como su asociada americana AMOSPAIN lo que están haciendo es trabajar normalmente como cualquier sociedad particular que tienen perfecto derecho a que no se moleste con una ruidosa publicidad.

Esta es la impresión que ayer mismo recogimos en fuentes dignas de crédito, las cuales señalan que cuando — a su juicio — exista algo nuevo que decir en torno a las posibilidades petrolíferas en Valdeajos un portavoz autorizado lo hará desde Madrid y entonces la opinión pública será debidamente informada.

Según nuestras noticias, los

por menores que vienen divulgándose acerca de las conversaciones sobre adquisición de terrenos por parte de CAMPSA y de varios propietarios de fincas en Valdeajos, han causado cierta contrariedad en el personal directivo de aquella Compañía, la cual considera que es un asunto que no interesa al público y que, en todo caso, constituye un hecho normal, puesto que en otras investigaciones petrolíferas se ha planteado y se plantea la misma cuestión.

A primera hora de la tarde de ayer acudieron al Gobierno civil y celebraron una entrevista con la primera autoridad civil de la provincia el ingeniero de Minas, director facultativo del sondeo en el pozo «Ayolungo número uno» por CAMPSA don Miguel Justicé, el facultativo de la misma empresa señor Mancho y el abogado del Estado señor Concejo.

Aparatos Radio y Transistores Iberia

Auto

RAZAR

ab Anamar

Calle Madrid, 10 BURGOS Telf. 6643

Primera y brillantísima actuación de la Compañía "Lope de Vega", en los "Festivales de España" 1964

Hoy continuará el programa de las "Fiestas de Verano" organizadas por el Ayuntamiento, con diversos actos

Como continuación de los "Festivales de España 1964", conmemorativos de los XXV Años de Paz Española, que se están celebrando en nuestra ciudad, con el patrocinio del Ministerio de Información y Turismo y que el Excmo. Ayuntamiento ha incluido en el programa de sus "Fiestas de Verano", ayer noche, a las diez y media, se presentó en el "Gran Teatro", la gran Compañía "Lope de Vega", que dirige José Tamayo.

Fue puesta en escena, irremediablemente y ante una selecta y nutrida concurrencia de público, la obra de Albert Camus, "Caligula", de la que hace esta Compañía una sorprendente interpretación. Destacaron en sus respectivos papeles, actores tan famosos de nuestra escena como José Bruguera, José María Roderó, Marisa de Lesa, Javier Loyola y otros nombres destacados que integran el elenco de esta Compañía.

El público premió con caudalosos aplausos el magnífico trabajo de los intérpretes y elogió la acabadísima presentación y título de esta obra, primera de las tres que en estos "Festivales de España" ha de ofrecernos durante estos días la Compañía "Lope de Vega".

HOY, "EL CABALLERO DE LAS ESPUELAS DE ORO". La segunda representación teatral de estos "Festivales de España 1964", conmemorativos de los XXV Años de Paz Española, tendrá lugar hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el "Gran Teatro" y estará también a cargo de la Compañía "Lope de Vega", que dirige José Tamayo.

Será puesta en escena, con carácter de estreno en Burgos, la obra de Alejandro Casona, "El caballero de las espuelas de oro", interviniendo en el reparto actores y actrices tan famosos como José María Roderó, Marisa de Lesa, Javier Loyola, Pilar Sala, Anastasio Alemán, Antonio Medina y Juan Francisco Margallo, entre otros. Las ilustraciones musicales son de Cristóbal Halffter y los

decorados y figurines de Emilio Burgos, actuando como ayudante de dirección Luis Balaguer.

LA EXPOSICIÓN XXV AÑOS DE PAZ. En el patio de la histórica "Casa del Cordón", será inaugurada el próximo lunes, a las siete de la tarde, la Exposición "XXV Años de Paz", que integran 150 carteles en los que se muestra toda la obra del régimen a través de estos veinticinco años. Esta exposición está incluida asimismo dentro del programa de los "Festivales de España".

MONTAJE DE LAS EXPOSICIONES DE LAPAYESE Y SAIZ DE TEJADA. Los técnicos de la Dirección general de Información, llegados a nuestra ciudad el pasado jueves, han iniciado ya sus trabajos para organizar el montaje de la exposición de pinturas de Lapayese del Río, de esculturas de Ramón Lapayese y de grabados de Carlos Saiz de Tejada que, como ya hemos anunciado, será inaugurada también el próximo lunes, a las siete y media de la tarde.

Los técnicos de la Dirección general de Información, llegados a nuestra ciudad el pasado jueves, han iniciado ya sus trabajos para organizar el montaje de la exposición de pinturas de Lapayese del Río, de esculturas de Ramón Lapayese y de grabados de Carlos Saiz de Tejada que, como ya hemos anunciado, será inaugurada también el próximo lunes, a las siete y media de la tarde.

Felicitación municipal al nuevo obispo de Ciudad Rodrigo

En su sesión de ayer, la Comisión municipal Permanente despachó diversos asuntos de trámite

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente. Presidió el alcalde Sr. Martín-Cobos y asistieron los tenientes de alcalde Sres. Olano, Alberdi, Francés Gil, Iturriga, Villaverde y Giménez. Entre otros de trámite, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer la aprobación del acta de la sesión celebrada el 10 del actual.

Hacienda. — Aprobar el padrón formado para el percibo de las cuotas adicionales del

ejercicio de 1964 de los derechos y tasas sobre la Industria y el Comercio (inspección de calderas de vapor, montacargas, ascensores, etc. y tribunas, toldos y otras instalaciones semejantes, voladizas, de la Ordenanza número 27; tenencia de perros y recogida de basuras en domicilios particulares).

Sanidad. — Ejecutar obras en el vestíbulo del Cementerio municipal de San José y casa del administrador, por el procedimiento de concierto directo cuyo presupuesto asciende a la suma de 40.227,86 pesetas.

Asuntos de la Alcaldía y documentos recibidos. — La Comisión quedó enterada de distintos documentos recibidos desde la última sesión y entre ellos un oficio de la Administración del Hospital de San Juan dando cuenta de los siguientes donativos: don Jerónimo Pérez, 100 pesetas; don Santiago Dueña López, 500; y un anónimo de 50 pesetas. Se acordó dar las gracias a los donantes conocidos.

Finalmente la Comisión fue informada del nombramiento del Excmo. Sr. Don Demetrio Mansilla, obispo vicario general para la sede de Ciudad Rodrigo, haciendo constar en acta la profunda satisfacción por tal designación y que la Permanente le viste para expresarle la felicitación oficial del Ayuntamiento, dada la estrecha vinculación de este ilustre Prelado con la ciudad.

Solemne entrega de premios a productores y empresas modelos en la Casa Sindical

Autoridades y jerarquías presidieron además la clausura de Curso de la Academia sindical y una cena de hermandad con patronos y productores

En la tarde de ayer la Delegación provincial de Sindicatos sirvió de marco a un simpático acto, dentro de los organizados con motivo de la fiesta de Exaltación del Trabajo.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento señor Perladó en compañía del delegado provincial de Sindicatos, señor Vázquez Feijoo; alcalde, señor Martín-Cobos; presidente de la Diputación señor Dancausa; fiscal jefe de la Audiencia territorial señor Ubillos; subje provincial del Movimiento, señor Pérez Romero; delegado provincial de Trabajo señor Durán; gerente del Polo de Promoción, señor De Fortuny; asesor religioso de Sindicatos señor Del Vago; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria señor Barbadillo; director del Instituto Nacional de Previsión señor Traver; delegada de Sección Femenina, señora López Ortiz; secretario general de Sindicatos, vicesecretarios de Secciones y Obras Sociales y diversas representaciones, y el director de la Academia Sindical.

Don Eugenio García, vicesecretario de Ordenación Social felicitó a los productores y empresas galardonados. El vicesecretario de Obras Sociales señor Núñez Escalona intervino para realizar la significación del acto y dio lectura a la relación de premiados.

El delegado provincial de Sindicatos rememoró la histórica fecha del 18 de Julio e hizo un llamamiento a la hermandad y a la convivencia entre todos los elementos del mundo del trabajo y destacó la labor de la Escuela sindical.

Por último el gobernador civil señor Perladó rindió tributo de admiración a los productores y empresas galardonados y exaltó la efemérides del glorioso Alzamiento nacional, cuyo aniversario coincide con las bodas de plata de la Paz española, y con la puesta en marcha del Plan nacional de Desarrollo y de los programas de asistencia del Estado al sector agrícola y a los restantes de la producción. Se felicitó del patriotismo de que están dando muestras el pueblo español y los burgaleses, manifestando su convicción de que Burgos sabrá acoger con todo fervor patriótico y agradecimiento al Caudillo de España en su tradicional viaje estival por Burgos, camino del Norte.

Terminó vitoreando a Franco y a España y felicitando a todos.

Fue largamente aplaudido. Al final las autoridades procedieron a la entrega de títulos y diplomas al productor modelo de la provincia en el año en curso don Faustino Fernández Carazo, de la empresa «Mariano Pérez, S. A.»; al representante de «Fábrica Lúcia-Hombria, S. A.» Somieres Numanca, el galardonado de Empresa ejemplar; al joven trabajador Hilario Gallo Robledo, tejedor en el Taller-Escuela Sindical de Burgos, el título de aprendiz modelo y asimismo premios en metálico, por sus excelentes cualidades laborales y profesionales: don Juan Sáez Franco, de la empresa «Antonio L. Linars», de Briviesca; don Dionisio Santamaría Espinosa, de

Electra de Burgos S. A.; don Antonio González Marín, de «Hijos de Esteban Miguels»; don Juan Calero García, de «Establecimientos Barque S. A.»; don Félix Arnáiz Ibaes, de «Plastimetal, S. A.»; doña Catalina Antón Segura, de «Hijos de Miguel Ruiz S. A.»; don Joaquín Villafraña Cuñado, de «Salón de Recreo»; don Zacarías Guerrero Ortega, de «María Carranza Moreno»; don Felipe Pérez Barbero, de «Villa Hermanos S. A.»; de Lerme; don Eloy Villafraña Urbaneja, de la empresa agrícola «Eliecer González Campo, de Mahamud»; don José Sánchez Martínez, de «Ignacio Palacios S. A.»; doña Herminia Campo González, de «SESA»; don Gerardo Rueda Santamaría, de «Hijos de Donaciano Martínez, S. R. C.»; don Pedro Olalla del Hoyo, de «Industrias del Pino E. Medrano y Compañías, de Salas de los Infantes»; y don José María Barriuso Isasi, de RENFE, en Miranda.

También fueron entregados trofeos a los vencedores en las competiciones deportivas celebradas con motivo de las fiestas de Exaltación del Trabajo.

Por la noche, para conmemorar los 25 años de la Paz española y con motivo de la clausura del Curso 1963-64 de la Academia Sindical provincial, hubo una cena de hermandad en el restaurante de la Estación de Autobuses. Asistieron autoridades, jerarquías, mandos representativos de empresarios y trabajadores, y más de 200 enlaces sindicales y vocales de Secciones sociales que han asistido a los Cursos de la Academia sindical durante el presente año.

A los postres, el director de la Academia sindical señor Jabato Saro clausuró el curso con unas palabras en las que puso de manifiesto el propósito que anima a ese Centro de elevar el nivel cultural de los trabajadores, apoyando el Plan de Desarrollo cuyo éxito requiere una perfecta armonía entre el capital y el trabajo. Hizo un somero balance de la labor que dicha Escuela viene realizando hacia una integral formación sindical y de los frutos conseguidos como lo demuestran las tres promociones del Centro de

Estudios Sociales, dependiente de la Universidad de Salamanca; «Arriba España». El delegado de Sindicatos señor Vázquez Feijoo agradeció la asistencia de autoridades, jerarquías, empresarios y productores, congratulándose de la unidad sindical en Burgos, y del toreando a Burgos y a España.

Por último, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento señor Perladó mostró su satisfacción por compartir la mesa con los presentes y manifestó su deseo de tener nuevos actos de confraternidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, haciéndose ostensible el afecto de los asistentes al señor Perladó puesto que antes de comenzar a hablar fue acogido con cariñosos aplausos.

El arzobispo dirige un retiro espiritual a los sacerdotes de la comarca de Salas de los Infantes

En la mañana de ayer, el arzobispo de la diócesis, don García de Sierra y Méndez, se trasladó a Salas de los Infantes y en esa ciudad dirigió un Retiro Espiritual para los sacerdotes de los Arciprestados de Salas de los Infantes y Palacios de la Sierra, visitando la iglesia de Palacios de la Sierra y Regumiel.

Importante empresa de construcciones prefabricadas

Solicita REPRESENTANTE-DELEGADO para esta provincia. — Imprescindible que la persona o persona solicitante reúna las condiciones necesarias para la venta de NAVES INDUSTRIALES, CHALETS, GRANJAS, etc., mediante este nuevo procedimiento de construcción. — Dirigirse NABESA Gamazo, 4. VALLADOLID

GASEOSA FAMILIAR

LA JIRAFÁ

SEGUNDO GRAN SORTEO

de premios, celebrado cara al público en los estudios de Radio Castilla ante el notario D. Ursino Vitoria Bengoa

- 1.º Un frigorífico «Hogel» al núm. 51.817
- 2.º Una cocina butano Fagor, modelo Victoria al núm. 54.931
- 3.º Una cocina butano "Fagor", modelo Nuevo Sueño al núm. 15.208
- 4.º Una olla exprés "Laster" al núm. 25.425
- 5.º Una olla exprés "Mayestic" al núm. 18.717
- 6.º Una vajilla porcelana de 56 piezas "A" al núm. 00.967
- 7.º Una vajilla de porcelana de 56 piezas "B" al núm. 35.726
- 8.º Un juego batería de cocina tipo "A" al núm. 57.264
- 9.º Un juego batería de cocina tipo "B" al núm. 01.856
- 10.º Un lote de ollas de aluminio al núm. 38.643

Gaseosa LA JIRAFÁ la más rica y generosa, sorteará importantes premios

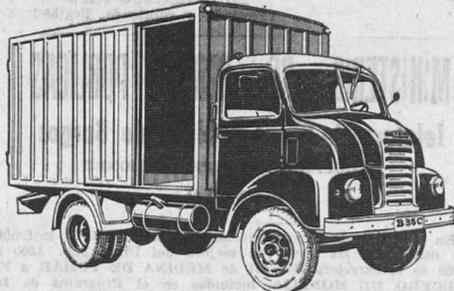
Beba gaseosa LA JIRAFÁ. Le agradará más

LA JIRAFÁ

Furgón industrial

EBRO

carrocería metálica



sobre chasis con cabina B-35 C

cabina adelantada menor ancho de vía menor distancia entre ejes menor radio de giro piso más bajo y, en consecuencia mayor facilidad de maniobra.

Ignacio Palacios S.A. Fabricado por Motor Ibérica, S.A.

GUIA FACULTATIVA

A. López Gómez GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Espolón núm. 28. Teléfono 3577

S. Iñigo Médico-oculista. Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7. Lain Calvo, 17. 1.º Telf. 1311

J. Gutiérrez Manzanedo GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Miranda, 3, 2.º. Telf. 4975

Dr. Bañuelos OCULISTA. Plaza Mayor, 2. Telf. 1066

I. López Sáiz ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS. Consulta 12,30 a 2. Telf. 3478. Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º

J. M. Francés MEDICINA INTERNA RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Plaza de Vega 36 - Telf. 5436

S. Lechuga-Serantes Oculista. Consulta diaria. Avda. del Cid, 6, 3.º. Telf. 4482 (Edificio Feygon)

V. Ojeda Carcedo APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. Análisis Clínicos. - Rayos X. Metabolometría. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

José Muñoz Avila RISON PIEL Y VIAS URINARIAS. A. Bonifaz, 13, 1.º - Telf. 1539

Doctor Garzón PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ESTERILIDAD. Pl. Rey San Fernando, 3, 2.º. Teléfono, 1657

GREGORIO TREVIÑO MEDICINA INTERNA. Reumatismos - Rayos X. D. de Oviado, 1.º - Tíno, 6523

M. Calvo Pinillos Aparato respiratorio. Corazón. Bronquios. Electrocardiografía. Espirografía. Ventiloterapia. Rayos X. Vitoria, 27. Telf. 3048

DR. V. MATEOS LOPEZ CIRUGIA GENERAL, TRAUMATOLOGIA, HUESOS, ARTICULACIONES, RAYOS X. Avenida del Cid, 8, 2.º

F. Ruiz Valverde APARATO DIGESTIVO RAYOS X. General Moia, 12, 2.º derecha. Teléfono 4555

F. J. del Campo Alonso PIEL Y VENEREAS. Consulta: en la Clínica de San Juan de Dios, sábados, de 11 a 1.

José María Rodríguez Orive Avda Cid 10 (Edificio Feygon) ODONTOLOGO

José Carazo PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja. Vitoria, 31, 2.º - Teléfono 363

GRAFAS SOL GRADURAS COLOR UNIFORME PATENTE MUNDIAL UNILUX EN EL DIA AMO LAIN CALVOZB

YO HE SEGUIDO LA RUTA DE LOS ESCLAVOS

(II) Entró al servicio de una organización esclavista

- ★ Conflicto con la policía de Addis Abeba
- ★ Una "incubadora de esclavos"
- ★ Los beneficios obtenidos del petróleo por los países árabes han ayudado indirectamente a la expansión de la esclavitud

Por Sean O'CALLAGHAN



En estas chozas miserables y mal ventiladas viven, en la ciudad sudanesa de Omdurman, los niños que constituyen la mercancía de los traficantes de esclavos.—(Foto Fiel)

Era un egipcio bajito y gordito, que olía fuertemente a perfume; vestía un traje bien planchado, llevaba una espiñeta en la cartera de mano y el de la mano izquierda estaba en el bolsillo. Yo estaba en el Gran Hotel de Jartum con un comerciante de algodón. De un momento a otro me acordé de un mercader de ese país que me había enseñado a hacer un negocio en el Oriente Medio y en África para abastecer el mercado de esclavos de Arabia Saudita. Descubrí el secreto del «Egipto» en la primera semana de mi larga investigación acerca del tráfico de esclavos entre África y Arabia Saudita. Decidí saber más cosas de él. Había notado que pasaba las noches bebiendo en el bar del hotel con una serie de individuos de aspecto poco recomendable. Una noche me las arreglé para acercarme al grupo y, finalmente, fui presentado al «Egipto». Dos días después, cuando estaba sentado en la terraza del hotel, después de comer, el «Egipto» se me acercó. Quedé sorprendido. No esperaba estar a solas con él tan fácilmente. Me ofreció un cigarrillo de una magnífica pitillera de oro y me preguntó a qué me dedicaba.

—Escribo libros de viajes— dije.

Contempló su cigarrillo y luego me dijo:

—Será muy franco. He realizado investigaciones acerca de usted y todo lo que he descubierto le honra y me satisface. ¿Le interesaría trabajar para mí?

Qué tan asombrado que sólo pude mirarle sin decir nada.

—Le aseguro que no hay trampa—dijo. El trabajo es tan sencillo que no le dificultará su tarea de escritor. Dígeme lo que me explique. Desde la función de Suez, los egipcios no podemos viajar fácilmente. Mi negocio ha sufrido severamente.

—¿Cuál es exactamente su negocio?— le interrumpí.

—Me parece que ya le he dicho que no soy un comprador de algodón—dijo riéndose fuertemente—. Mi organización está relacionada principalmente con el suministro de muchachas a los cabaretes y salas de fiesta de todo el Oriente Medio. Todas nuestras chicas entran en la organización por su propia voluntad—mintió desahucadamente—. La verdad es que algunas encuentran su trabajo tan agradable que invitan a sus hermanas a irse con ellas. Tenemos nuestros caminos y medios para transportar a las chicas de sitio en sitio, pero usted no necesita preocuparse con tales detalles. Todo lo que quiero es que visite a mis agentes para entregarles cartas que no puedo confiar al correo. ¿Le interesa?

Le pedí un día o dos para pensar la oferta, pero ya estaba decidido. Una semana más tarde el «Egipto» me dio unas cuantas cartas para entregar a sus agentes en los países del Mar Rojo. La dirección de la primera carta era: «Mr. Hapte... Addis Abeba, Etiopía». Cuando llegué por avión a Addis Abeba, la policía, evidentemente informada, registró mi cuarto del hotel. No encontraron nada porque había adoptado la precaución de esconder todos las cartas del «Egipto» en el bolsillo del cuarto de baño. Al día siguiente, mientras pensaba en la manera de entrar en contacto con Hapte sin despertar las sospechas de la policía, un pequeño etiope me hizo una seña a la salida de mi hotel indicándome mi coche.

—El señor Hapte desea verle—dijo.

Podía ser una trampa, pero decidí correr el riesgo y corrí a buscar la carta del «Egipto». Nos dirigimos por la ruta que conduce al palacio del emperador Haile Selassie. Cerca del palacio nos desviamos de la carretera principal y nos detuvimos ante una gran casa de dos pisos, rodeada de una verja de altas puntas. Un auto y un pequeño miembro de alguna tribu nativa miraba desde la puerta. Era Hapte.

HISTORIA DE UN SUCIO COMERCIO

—Una carta del «Egipto»—dijo, entregándome la carta mientras me conducía hacia un amplio y fresco cuartito de estar.

—Habrá sido un buen hallazgo para la policía si llega a cojerla.

—¿Qué quiere usted decir?

—Hapte se acomodó en una «chaise-longue» y explicó:

—La policía le habría detenido y me habría mandado una amable carta pidiéndome que me presentase en la comisaría. Cuando hubiese llegado, me pedirían mil libras por la carta y para ponerle a usted en libertad. Naturalmente, habría pagado—dijo encogíndose de hombros—. Mi negocio vale mucho más de mil libras.

Admitió que ganaba más de veinte mil libras al año con el negocio de los esclavos.

—Empecé comprando tres muchachas—me dijo— en los días de la ocupación italiana de Etiopía. Las puse a disposición de los soldados italianos y pronto la demanda fue grandísima. Con los beneficios compré otras tres jóvenes, etcétera. Cuando empezó la última guerra había ganado treinta mil libras. Cuando los aliados liberaron Etiopía hubo de abandonar el país una temporada. Volver me costó diez mil libras. Sobornos aquí y regalos allá. Empecé casi de nuevo con sólo una pareja de chicas. Pero pronto me di cuenta de que el gran negocio son los esclavos. En estos tiempos había centenares de niños nacidos durante la ocupación aliada de padres ingleses o norteamericanos y madres etíopes. Los hijos de Arabia Saudita estaban dispuestos a pagar hasta ochocientas libras por una virgen y quinientas por un muchacho agraciado. También había gran demanda de chicas para los cabaretes de El Cairo. Los riesgos de introducirlos de contrabando en Egipto eran terribles, pero los beneficios eran tales que valía la pena arriesgarse. Entonces encontré al «Egipto» y entré en sociedad con él. El acuerdo me conviene perfectamente. Yo proporciono los esclavos y el «Egipto» los vende. Hemos introducido métodos modernos. Ahora los mandamos por avión. Las caravanas de camellos—añadió con una sonrisa— están un poco anticuadas.

—¿Dónde compra usted los esclavos?— pregunté.

Contestó invitándome a acompañarle en una expedición de compra a la ciudad mercaderes de Harar. La carretera de Harar, ascendiendo a través del país de los danakil, la selva que tribu que todavía asesina y castiga a todos los hombres que captura. Todavía hoy la policía insiste en que los viajeros que vayan a Harar lleven escolta. Por razones evidentes, Hapte no podía pedir escolta; así viajábamos armados hasta los dientes. Hapte tenía un agente en Harar, un árabe de aspecto imponente, que nos invitó a tomar café en su casa y nos dijo que había reunido una docena de muchachas de los aldeanos para venderlas a la redondeada por la policía. Este explicó que las muchachas habían sido llevadas a la casa de su agente por señores feudales o sus padres con la esperanza de que les pagarán altos precios.

Cuando hubimos terminado el café, un criado abrió la puerta que conducía al patio y empezó la venta de esclavos. Había un condeito de voces por los padres, propietarios y muchachas gritaban con toda la fuerza de sus gargantas. Todas las chicas tenían entre 12 y 15 años. Hapte examinó cuidadosamente cada una de ellas. Miró su pelo, dientes, manos y pies, ordenándolas que corrieran alrededor del patio. Finalmente, eligió seis que fueron puestas aparte por su agente. Le pregunté cuánto pagaría por las seis.

—¿Qué importa eso?—dijo—. Por mucho que pague las venderé por un precio diez veces mayor en Arabia Saudita.

ESCALA EN YBUTI

Al día siguiente de regresar a Addis Abeba, salí para mi siguiente escala en la red esclavista de el «Egipto»: Ybuti, en la Somalia francesa. El «Egipto» me había dado una carta para su agente en Ybuti: un hombre con nombre griego. Pero yo había decidido no correr más riesgos con la policía y antes de salir de Ad-

Burgos, cara a su desarrollo industrial, precisa cuanto antes de una moderna red arterial de carreteras

Urge descongestionar en el casco urbano los transportes pesados y liberar a la capital del peligro de anarquía en su intensa circulación rodada

En un quince por ciento aumentó el tráfico en el primer semestre del año actual.— Subasta de medio centenar de obras en la provincia

Importantes son los problemas que el Estado y Burgos se disponen a acometer en la Carretera de Castilla para que su desarrollo industrial se produzca con toda normalidad posible y con el menor quebranto en el orden de los servicios públicos y para que el crecimiento fabril y urbano se verifique dentro de un criterio de infraestructura—como dicen los técnicos—acorde con las exigencias de un presente y un futuro dinámico cien por cien.

Puede suponer el lector que, entre esos problemas, ocupa lugar preferente el de las comunicaciones, por la extrema necesidad de buscar una solución al que plantea el intenso tráfico rodado que incide en Burgos, principal nudo de la red de carreteras nacionales. En efecto, la estadística demuestra que los movimientos de circulación han cobrado en estos últimos años un fabuloso aumento, determinado por el auge de los servicios de transportes de viajeros y de mercancías, y también por el notable aumento del parque móvil nacional y extranjero.

VISION DE FUTURO

Hace tiempo que el Ayuntamiento, y el Ministerio de Obras Públicas, vienen estudiando los proyectos de nuevos accesos y de circunvalación de la ciudad que cada año acusa un progresivo aumento en la entrada y salida de vehículos de motor; sobre todo camiones de transportes y vehículos pesados.

Sabiéndose que los accesos de carreteras nacionales a Burgos están experimentando una apreciable mejoría a cuyo respecto mucho tiene que agradecer la ciudad a Obras Públicas, pero aún faltan por cubrirse nuevos objetivos hasta llegar a la perfección.

El tema de la Red Arterial de Burgos—reiteradamente expuesto al ministro de Obras Públicas y al director general de Carreteras—halló una comprensión acogida durante la visita que el señor Vigón, a instancias del gobernador civil, efectuó el año pasado y que sirvió al titular de ese Departamento ministerial para obtener una impresión directa del problema.

La creación del Polo de Promoción Industrial, obliga a que ese viejo proyecto sea enfocado con una visión más amplia de futuro y con un carácter de máxima urgencia por la necesidad de prever las perentorias y grandes necesidades que se derivarán de la radical transformación de Burgos en un potente núcleo industrial.

El estudio de la Red Arterial de la Capital Castellana fue encomendado a la Oficina Regional de Proyectos de Obras Públicas a quien compete dar la solución o soluciones más viables para resolver el problema que plantea desde el punto de vista de las comunicaciones y los transportes por carretera. Se trata, a la vez de descongestionar el paso de los transportes pesados y de evitar a la capital de la provincia una auténtica anarquía en la circulación rodada.

Por esa circunstancia, la subasta de la Oficina Regional de Proyectos deberá redactar, en el plazo más breve posible unos planos—posiblemente aerográficos—de Burgos, y a la vista

- 17. Ensanche y mejora del firme. Tramo Moneo - Medina de Pomar, 2.953.313,18 pesetas.
- C-BU 542: El Cruceiro a Espinosa de los Monteros, kilómetros 0 a 5,2. Ensanche y mejora del firme. Tramo El Cruceiro - Espinosa, 2.182.400,84 pesetas.
- C. 629: Burgos a Santaña, kms. 89,8 al 94,0. BU 543. Enlace de C. 629 con C. 6318. Ensanche y mejora del firme. Tramo El Cruceiro - Bercedo, 2.092.291,18 pesetas.
- C. 629: Burgos a Santaña, kms. 73,4 al 89,8. Ensanche y mejora del firme. Tramo Villarcastro-El Cruceiro, 5.819.299,03.
- En Intersecciones de carreteras está en construcción la del kilómetro 145,648 de la carretera de Logroño a Vigo, en Omiellos de Sasamón, y van a acometerse otras en el kilómetro 7 de la carretera de Burgos a Portugal por Salamanca, en término de Villabilla, y en la ruta de Madrid a Irún, en los términos de Miranda, Ameyugo, Pancorbo, Villalra, Lerma, Aranda, Quintanapalla, Pardilla, Cubo de Bureba, Calzada de Bureba, Gumiel de Hizán, Cogollos y Ameyugo.
- Como puede verse, la labor de Obras Públicas es verdaderamente amplia en nuestra provincia.

Gran FERIA de Santa Marina

Mañana día 19, como en años anteriores en:

MEDINA DE POMAR

EDICTO

DON JOSE MARIA AZPEURRUTIA MORENO, MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS, DE ESTA CIUDAD DE BURGOS, CON PRORROGA DE JURISDICCION A ESTE DEL NUMERO UNO DE LA MISMA, POR LICENCIA DEL PROPIETARIO:

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente para la inmatriculación del dominio de las fincas que se levantó otra nueva, y procedió a la división de la primitiva finca, según consta en escritura otorgada el 11-XI-1963, ante el Notario D. José María Mur, y cuyas viviendas se describen así en dicha escritura.

FINCA SITA EN BURGOS.

Vivienda sobre ático o piso sexto centro derecha, de la casa número cinco de la calle de Calatravas, que consta de tres dormitorios, cocina y water en una superficie de veintidós metros y cincuenta centímetros cuadrados y según se entra, linda a la derecha, con vivienda mano derecha de la misma planta, propiedad de la compareciente; por la izquierda, con vivienda centro izquierda, que a seguido se describe; por la espalda o fondo, con la calle de Calatravas y por el frente, con rellano en la escalera que le sirve de acceso.

A efectos de cargas y beneficios de los elementos comunes de la casa que forma parte, se asigna a esta vivienda el indicado porcentaje del total del edificio.

FINCA SITA EN BURGOS.

Vivienda sobre ático o piso sexto centro izquierda de la casa número cinco de la calle de Calatravas, que consta de tres dormitorios, cocina y water, en una superficie de veintidós metros y medio cuadrados, la cual vivienda, según se entra en ella, linda a la derecha con la vivienda centro derecha, a través de la escalera, con la casa número tres de la calle de Calatravas, propiedad de don Domingo del Palacio; por la espalda con la calle de Calatravas y, al fondo, el rellano de la escalera que le sirve de acceso.

A efectos de cargas y beneficios de los elementos comunes de la casa que forma parte, se asigna a esta vivienda un porcentaje del uno treinta por ciento.

Y por la presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar esta inscripción, para que en el término de diez días, a partir de la publicación de los mismos, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Burgos, a trece de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

E/ Jose-Maria AZPEURRUTIA.—El Secretario (Firma ilegible).

“La pintura de hierros y maderas de ventanas, balcones y puertas, además de conservar dichos materiales, dan a las viviendas un aspecto de limpieza y claridad.”

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 — MADRID

Capital desembolsado y reservas, 3.669.419.539,56 Ptas.

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjero: Cedeceiros, 4. MADRID

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (edificio de su propiedad)

URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses) ESTÁ ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETAS DE AHORRO.

CREQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcastro.

(Aprobado por el Banco de España, el 30 de Noviembre de 1963, con el número 6.052).

Compañía Telefónica Nacional de España

Se admite personal de 17 a 27 años para cursillo de Capacitación de celadores.

Informes: Central de Teléfonos de Burgos

Conde Jordana, 3

Aranda de Duero

EL 18 DE JULIO, FECHA DE INAUGURACIONES

A partir del comienzo de nuestra guerra de liberación y una vez finalizada ésta, por norma general se ha aprovechado la fecha del 18 de Julio para proceder a las inauguraciones oficiales tanto de viviendas como de edificios públicos o dependencias necesarias en los diferentes pueblos, que han de suponer una mejora en este creciente resurgir nacional.

Indudablemente una de las mejoras que con más acierto se suelen introducir en los pueblos y poblaciones, es la de los Mercados de Abastos, en los que se centraliza la venta de todos los artículos de la alimentación e incluso la de otros productos hortícolas complementarios, que al mismo tiempo que favorece a las amas de casa, por la facilidad de encontrar en una misma dependencia todo lo necesario para el consumo diario, contribuye al mejor ornato y limpieza de las poblaciones donde existen estos mercados.

Aranda, ¿cómo no?, también conoce un proyecto de Mercado de Abastos, un tanto añejo que, al paso que va, se va a parecer a la construcción del ferrocarril Madrid - Burgos y todos los 18 de Julio que se van sucediendo, estamos pendientes de que se programe la inauguración del tan deseado mercado, pero, desgraciadamente, hasta la fecha, ni tan siquiera se ha iniciado el derribo de las edificaciones que se encuentran en los terrenos donde se proyecta construir y los años van pasando y los 18 de Julio tan añejado no llega.

Hoy sábado 18 de Julio, volveremos a ver, como de costumbre, la Plaza del Caudillo convertida en una especie de zócalo moruno, donde las voces de los vendedores camparán a todo pulmón, dejando, como de costumbre, la magnífica plaza principal, en un estanco lamentable de restos de ese mercado, que, insistimos, al paso que va, no podemos predecir los años que durará.

¿No se podría proyectar una obra y terminarla y no acaparar muchas en teoría y no realizar ninguna?

La categoría de Aranda y sus aspiraciones exigen muchas cosas de que adolecemos y los años van pasando y prácticamente seguimos estacionados.

Hagamos votos por que llegue un 18 de Julio en el que las inauguraciones superen las mayores aspiraciones de los más exigentes y entonces, con razón, podremos hablar de los progresos y las mejoras de la que pomposamente se titula "capital de la Ribera".

LO QUE SE DEBE AL SERVICIO DE TRAFICO

Hace tiempo que queríamos

hacerlo, pero hemos preferido dejarlo para este 18 de Julio, aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, para rendir un pequeño homenaje a una de las instituciones nacionales, fruto de ese Alzamiento, a la que estamos obligados todos los españoles y cuantos circulan por nuestras carreteras.

Durante el tiempo que lleva instalado en nuestra población el Servicio de Tráfico, poco más o tres años, pese al aumento de la circulación experimental, han disminuido considerablemente los accidentes, pudiéndose decir que su cifra es infinitamente menor que antes de su establecimiento, índice que indudablemente se debe a la constante y eficaz actuación de esos motoristas que incansablemente circulan por las carreteras, encontrándose, valga la frase, en todas partes.

Ellos acuden solícitos a atender al accidentado por medio de su coche patrulla, ellos previenen de posibles peligros, ellos intervienen en toda clase de accidentes si éstos se producen, su sólo nombre o el temor de su presencia, advierte a los conductores de que deben de ser precavidos en sus viajes y cuando se infringe el código, ellos son los encargados de sancionar en el acto y debido a esa estrecha vigilancia y a ese temor de su presencia, es posible la ordenación de tanta circulación y ese ínfimo porcentaje de accidentes.

Por ese labor, en bien de todos, puesto que todos somos los beneficiados, como indicamos al principio, hemos elegido la fecha del 18 de Julio, para rendir un público homenaje, en las personas de los miembros del Destacamento de Tráfico en Aranda, que está al mando del cabo don Félix Fernández Ruelas, a todos los servicios de Tráfico de España.

CARBONES CASTELLANOS

Ibercominsa

Manifiesta a sus clientes que por traslado de su almacén, sus números de teléfono son 2.400 y 3.550 donde les atenderán sus gratos pedidos.

A VENDEDORES

De máquinas de oficina, se les ofrece buena oportunidad para trabajar en San Sebastián y provincia. SUELDO Y COMISION. Escribir: A. DE GOYOAGA E HIJOS S.A. Oficio 505. Fuenterrabía, 12.—SAN SEBASTIAN

Roy se inician las sesiones-homenaje que la Delegación de Juventudes ofrece en la semana conmemorativa de los XXV Años de Paz

En el patio de la Casa del Cordón se hará Hoy la ofrenda al Ejército

Hoy, sábado, se inician las sesiones-homenaje, que la Delegación provincial de Juventudes ofrece en esta semana conmemorativa de los XXV Años de Paz.

Los actos tendrán lugar en el Patio de la Casa del Cordón, sujetos al plan que reseñamos a continuación:

OFRENDA AL EJERCITO

El primero de estos homenajes lo rendirá la Organización Juvenil Española al Ejército, y con él, a los excombatientes de la Cruzada y a los Aliféres provisionales.

A las siete y media de la tarde, en el Patio de la Casa del Cordón: Primero, proyección de la película "La misa es mucha"; segundo, ofrenda al sacerdocio y tercero, actuación del Teatro de Titeres de la O. J. E.

SIGUE EL CALOR

Llevamos unos días de verdadero bochorno, en los que la vida diaria resulta poco menos que imposible, siendo únicamente posible el pasar las horas nocturnas, pues durante las mismas refresca algo.

El día 19 le corresponde de guardia a la farmacia de la señora hija de Julio Mira, sita en la Plaza del Caudillo, número 13, teléfono número 219.

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, día 18, le corresponde de guardia a la farmacia de don Heliodoro Miranda, sita en la Plaza del Caudillo, número 18, teléfono número 106.

El día 19 le corresponde de guardia a la farmacia de la señora hija de Julio Mira, sita en la Plaza del Caudillo, número 13, teléfono número 219.

CARTELERIA

TEATRO PRINCIPAL "Fantasma de la ópera" (2).
TEATRO CINE ARANDA. — "Fresas salvajes" (3).
Mañana domingo: "TEATRO CINE ARANDA. — "El sexto héroe" (3).
TEATRO PRINCIPAL. — "Vacaciones para enamorados" (3).

ACTOS SUCESIVOS

En el programa a que nos referimos, figuran las siguientes ofrendas:

Domingo día 19.— A las trece horas y en la Plaza de José Antonio, exhibición de judo y defensa personal.

A las siete y media, en el Patio de la Casa del Cordón: Primero, proyección de la película "Tres de la Cruz Roja"; segundo, ofrenda a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS; tercero, actuación de payasos.

Lunes día 20.— A las siete y media, en el Patio de la Casa del Cordón: Primero, proyección de la película "La Fiel Infantería"; segundo, ofrenda a las autoridades civiles y tercero, actuación del Teatro de Titeres de la O. J. E.

A las siete y media, en la Plaza de José Antonio, encuentro de balón-cesto.

Martes día 21.— A las siete y media, en el Patio de la Casa del Cordón: Primero, Proyección de la

Jura de bandera de la Milicia Aérea Universitaria

Presidió el teniente general jefe de la región aérea atlántica, acompañado de las autoridades locales

A las once de la mañana de ayer y en el Aeródromo-Escuela de Villafraja, campamento de la Milicia Aérea Universitaria, tuvo lugar el solemne acto de la Jura de Bandera, de la XVI promoción de dicha Milicia, acto que estuvo presidido por el teniente general jefe de la región aérea atlántica don Andrés Grima Alvarez, el cual fue recibido a la llegada al aeródromo por el coronel jefe don Carlos Dolz de Espejo, pasando a continuación a revisar el escuadrón de alumnos, que con Estandarte, portado por el número uno de segundo año, don Mariano Bengoechea Peré, banda y música se encontraba formado en el patio de armas al mando del comandante paracaidista don César Mosquera Leirado.

SOLEMNE MISA

A continuación dio comienzo la santa misa oficiada por el capitán capellán del aeródromo don Mariano Gómez González del Pozo, asistido por dos caballeros alumnos.

Ambos lados del altar se encontraban las autoridades. Con el jefe de la región aérea atlántica figuraban el gobernador militar accidental de la plaza de Burgos, general León Goyri, que asimismo representaba al capitán general de la sexta región, general Micheo Casademunt, jefe de Estado Mayor de dicha región aérea; general Bengoechea, del Estado Mayor del Aire; generales García Moreno y López Tomassity, jefes de Artillería y Sanidad, respectivamente, de la sexta región y coronel director de la Escuela de Estado Mayor del Aire, don Emiliano Alfaro Arregui.

Terminada la misa el comandante Martínez de la Riva tomó juramento a los 274 caballeros alumnos de primer año y el capellán primero don Félix Raso Martínez cumplimentó la obligación de su sagrado ministerio, desfilando luego los cadetes, besando la Enseña Patria.

ALOCUCION DEL CORONEL

El coronel jefe de la Milicia, señor Dolz de Espejo dirigió una alocución a los nuevos soldados de España sobre la significación del acto que acababan de realizar. Entre otras cosas dijo: "El Ejército del Aire es la fuerza aérea fundamentalmente técnica. Fuerte es el tributo que el valor rinde a la muerte, pero esto sólo es una forma de la manera de ser del aviador, dedicado al estudio, al esfuerzo callado y constante que obliga la evolución de la fuerza aérea; horas de análisis y horas de estudio ante una decisión en el plano de la técnica. Pero ni aun esto os hará comprender, por muy científicos que sean vuestros conocimientos, la perspectiva de la muerte poe-

tizada en el sacrificio, ante las dos ideas por las que habéis jurado: "Dios y Patria". Terminó su brillante alocución con Vivas a España y a Franco.

A continuación el escuadrón de alumnos desfiló ante las autoridades situadas en la tribuna.

En uno de los locales de la torre de mando las autoridades e invitados fueron amablemente obsequiados con un refrigerio.

El jefe de la región aérea atlántica, acompañado de su séquito, regresó seguidamente a la de Valladolid, cabecera de la región aérea.

COMIDA DE GALA

A las dos de la tarde se celebró la comida de gala, acto que fue presidido por el general Bengoechea Baamonde.

Don José María Hernández Díaz, jefe provincial de la Compañía Telefónica en Burgos

Ha tomado posesión de su cargo, de jefe de la Compañía Telefónica Nacional de España en nuestra provincia, con residencia en esta ciudad, don José María Hernández Díaz.

Al felicitarle por su nombramiento, correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos.

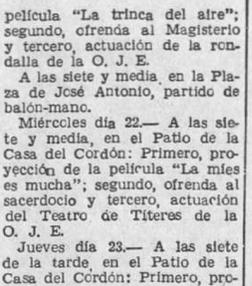
GUIA DEL RADIOYENTE

Radio Popular

- 9.55: Apertura.
Primer programa. — 10.00: Primeros compases. 10.10: Información meteorológica de primera hora. 10.15: Ventana abierta. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Marque cuatro cifras. 11.00: De España y de los españoles. 11.05: Sonatina. 11.15: "El león de Judá", capítulo XVII. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Angelus. 12.01: Al borde del mar. 12.08: Concierto. 12.15: Ronda de la América Española. 12.30: Carnet del ama de casa. 12.45: Canciones al viento. 13.05: Occidente, última hora. 13.10: Bienvenido a Burgos. 13.20: Del brazo y por la calle. 13.30: Brindis a la española. 13.40: Felices os tenga usted (primera parte). 14.15: Al compás del tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.
Segundo programa. — 15.00: "Radio-reportaje". 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted (segunda parte). 16.00: Club de amigos. 17.30: Bazar del microsurco. 18.00: Ballet español. 18.15: Serie Mafer. 18.30: Caja de música.
Tercer programa. — 19.00: Angelus. 19.02: Diálogos para una voz. 19.05: Invitación al vals. 19.15: Guitarras en alta fidelidad. 19.30: Teatro lírico. 20.15: A su gusto, señora. 20.30: Santo Rosario en familia. 20.50: Partituras ilustres. 21.00: El sabor del tiempo. 21.30: Desde la Quinta Avenida. 21.45: Ritmo alegre. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.30: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiero. Boletín informativo de noche. 22.45: Ritmo alegre. 23.00: Música para una noche de verano. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.

San Roque Quinado Gran reconstituyente

ALFA



UNA ALFA SE COMPRE EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

SOLICITE CATALOGO MOD. 53

GANADOS Y APEROS

TRILLADORA metálica Flosan T-85, correas trapezoidales, de una campaña, se vende o se cambia por ensacadora en calle Vitoria (Plaza Logroño, 2, 9º). Teléfono 6370.

VENDO beldadora ensacadora y una galera, barato. Juan José Busto, en Valluércanes.

VENDO remolque 5.000 Kgs., buen estado, y tractor Volvo 25 HP., con motor rectificado. Precios interesantes. Industrias Lebrero, S. R. C. Milagro (Navarra).

VENDO trilladora Ajuria 80-R y atadora Cormick núm. 7 de 7 pies, seminuevas. Jesús Barrasa, Castañares de Rioja.

TRILLADORA Ajuria 85, dos campañas, correas trapezoidales. Trilladora Ajuria N. I cuatro campañas. Trilladora Ajuria N. I 6 campañas. Trilladora Ajuria N. I, ocho campañas. Todas ellas con elevador y lanzas. Precios muy económicos. Facilidades de precio. Félix Serrano García, General Mola 63, Haro (Logroño).

FRANCES, Señorita de clases a domicilio. Teléfono 4912.

JOVEN con 1º Fieles clases Matemáticas, Física, Química, Cubos, 2, 1º.

CLASES Matemáticas, Geografía, 1º, 2º, 3º. Bachiller. Teléfono 6879.

FRANCES, Señorita de clases a domicilio. Teléfono 4912.

VENDO aparato de radio nuevo, muy bonito. Concepción, 2, 6º, dcha.

URGE comprar piano. A. Lac. Calvo Sotelo, 30, 1º, dcha. Logroño.

VENDO radio. Almirante Bonifaz, 16 4º, habitación 3.

VENDO pollitas de cuatrío meses y medio. Barriada Yllera. Calle Vega, 117.

COCHE - silla Vedette, vendo 500 ptas., buen estado. Teléfono 6840-721.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA garantizada. Bachillerato. Rev. a 11 das. Magisterio. Grupos reducidos. Santa Clara, 57, A.

LICENCIADO de las clases de Bachiller Revalidadas, Magisterio económico. Informes esta Administración.

PROFESOR experimentado. Revalida de 4º. Rey Don Pedro, 44, cuarto.

MATEMATICAS. Seleccionado Aparejadores. Preuniversitario. Sexto y Quinto. Calera, 9, 1º.

SPANISH grammar, literature, compem nary classes, long experienced teacher for French, English speaking pupils. Telephone 3183.

ESTUDIANTE daría clases hasta 4º, excepto Latin. Avisos: Mariana 1097. Tarde 4446

PERDIDA colgante llavero de letras en colores. Pagará su valor. Santander, 15, 2º.

TRASPASOS

POR no poderlo atender traspaso confiterías, pan, comestibles. Fernán González, 40.

TOMARIA traspaso de panadería. Teléfono 6783.

TRASPASO gallinero con baterías, agua corriente, muy céntrico, sin aves. Albillos, Vega, 36.

TRASPASO local céntrico, amplio. Informes teléfono 4130.

TRASPASO o vendo almacén de coloriales, único en márgenes de la ris de Bilbao. Informes, teléfono 252429.

TELEVISORES

TELEVISORES 19", último modelo extraplano licencia americana, con antena volátil y mesa, todo 18.800 ptas., diez días prueba, sin compromiso, ventas a plazos garantía absoluta 6 meses. Comercial Vello Moto Vitoria, 14.

VARIOS

SEGUROS de Accidentes de Trabajo. Mutuaidad Provincial Espoñón, 20, Burgos.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. **GALLERES GRAFICOS** "Diario de Burgos". Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

TRANSPORTISTAS! permanentes cargas! retornos desde Barcelona. Trasdirecto, S.R.L. Ventura & Calvet. Teléfono 2256895.

FOTOGRAFADOS con rapidez. **GALLERES GRAFICOS** "Diario de Burgos". Precios ventajosos. Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

Encuadernaciones: corrientes y de lujo, encuadernadas en **GALLERES GRAFICOS** "Diario de Burgos". Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

Don José María Hernández Díaz, jefe provincial de la Compañía Telefónica en Burgos

Ha tomado posesión de su cargo, de jefe de la Compañía Telefónica Nacional de España en nuestra provincia, con residencia en esta ciudad, don José María Hernández Díaz.

Al felicitarle por su nombramiento, correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos.

GUIA DEL RADIOYENTE

Radio Popular

- 9.55: Apertura.
Primer programa. — 10.00: Primeros compases. 10.10: Información meteorológica de primera hora. 10.15: Ventana abierta. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Marque cuatro cifras. 11.00: De España y de los españoles. 11.05: Sonatina. 11.15: "El león de Judá", capítulo XVII. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Angelus. 12.01: Al borde del mar. 12.08: Concierto. 12.15: Ronda de la América Española. 12.30: Carnet del ama de casa. 12.45: Canciones al viento. 13.05: Occidente, última hora. 13.10: Bienvenido a Burgos. 13.20: Del brazo y por la calle. 13.30: Brindis a la española. 13.40: Felices os tenga usted (primera parte). 14.15: Al compás del tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.
Segundo programa. — 15.00: "Radio-reportaje". 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted (segunda parte). 16.00: Club de amigos. 17.30: Bazar del microsurco. 18.00: Ballet español. 18.15: Serie Mafer. 18.30: Caja de música.
Tercer programa. — 19.00: Angelus. 19.02: Diálogos para una voz. 19.05: Invitación al vals. 19.15: Guitarras en alta fidelidad. 19.30: Teatro lírico. 20.15: A su gusto, señora. 20.30: Santo Rosario en familia. 20.50: Partituras ilustres. 21.00: El sabor del tiempo. 21.30: Desde la Quinta Avenida. 21.45: Ritmo alegre. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.30: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiero. Boletín informativo de noche. 22.45: Ritmo alegre. 23.00: Música para una noche de verano. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.

Radio Castilla

MATINAL. — 9.00: Apertura. Lectura de programas. Música popular española. — 10.00: Página mañanera. — 10.30: Tiempo de vals. — 11.00: Al compás del trabajo. — 12.00: Angelus. — 12.03: Escenario de la canción. — 12.30: Todo para los chicos. **SOBREMESA**. — 13.00: Discomanía, por Raúl Matas. — 13.30: Discos dedicados. — 14.00: Estrenos musicales. — 14.15: Noticias locales. — 14.20: Tres minutos con la orquesta José Lu-chesi. — 14.30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional. — 14.50: Amigos del automóvil. — 15.00: Discos dedicados. — 15.45: Canciones a varias voces. — 16.00: Música, maestro! — 16.30: Músicos célebres: Schubert.

TARDE. — 17.30: La marca del Coyote. — 18.00: Ritmos modernos. — 18.45: Comentarios al Evangelio, por el R. P. Ignacio García S. J., — 19.00: ¡Usted eligió! Discos solicitados por los señores abonados. — 19.30: La hora de la zarzuela: "La Patria chica", de Chapi.

NOCHE. — 20.00: El criminal nunca gana. de A. y D. Baylos. — 20.30: Mario Peralta y su bandoneón. — 21.00: Fiesta de baile. — 21.30: Programa Avandena: Peter Gay. — 21.45: Resumen informativo. — 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional. — 22.15: Noticias locales. — 22.30: Música de películas. — 23.00: Cierre para la noche. — 24.00: Cierre. Dedicados 20.30-s.htmctts.htm t

IBERIA RADIO TELEVISION

Comercial Vello Moto

No realice el adelantamiento sin plena seguridad.

DEPORTES

Exito en la travesía a nado, por relevos del Canal de la Mancha
Lo ha logrado un grupo de muchachas londinenses de 13 a 18 años

Dover Inglaterra). — Un equipo de diez muchachas han conseguido atravesar a nado por relevos el Canal de la Mancha, en un tiempo de 16.20 horas.

Se trata de un grupo de colegialas londinenses, cuyas edades oscilan entre los 13 y 18 años.

Es la primera vez que se atraviesa el citado canal, por relevos. La primera nadadora se lanzó al agua en Cap Nez, en Francia, a las 13.30 horas de ayer y la última ha alcanzado Dover, a primera hora de la madrugada de hoy. Después de la prueba, miss Hayne Dale, la preparadora del equipo ha manifestado: "el espíritu magnífico. "Todo ha salido bien".

OTRO QUE INTENTA ATRAVESAR EL CANAL DE LA MANCHA
Calais (Francia). — El nadador francés Arthur Bonami, de 35 años de edad, intenta realizar la travesía a nado del Canal de la Mancha y se ha lanzado al agua a las 1.40 horas, en la playa del Cabo Gris-Nez.

El nadador lleva una combinación de hombre rana y "palmas" que recubren sus pies.

Calendario de la Vuelta Ciclista a Cataluña, 1964

Se disputará entre el 13 y el 20 de Septiembre

Barcelona. — Ha quedado definitivamente estructurado el itinerario de la Vuelta Ciclista a Cataluña 1964, que constará de las nueve etapas siguientes:

Primera etapa: Domingo, día 13 de Septiembre, por la mañana Castelldefels - Barcelona, con 12 vueltas al circuito de Montjuich, 63 kilómetros en total.

Segunda etapa: día 13 de Septiembre, por la tarde, Barcelona - Calais, por Grandfres, Arenys y Canet, Total, 81 kilómetros.

Tercera: Lunes, 14. — Calella-Lloret de Mar por San Celoni, Montseny y Santa Coloma de Farnés, con el ascenso del coll Formich y San Hilario, puntuables para el Gran premio de la Montaña. Esta tercera etapa consta de 191 kilómetros.

Cuarta etapa, martes 15. — Lloret de Mar - Ribas de Freser, en dos sectores. El primero, en línea, de 137 kilómetros, por Vidreres, Gerona, Bañolas, ascenso del alto de Santigosa (puntuable) y Ripoll. El segundo sector por la tarde, Ribas de Freser - Campelles, de cinco kilómetros de escalada individual, contra reloj.

Quinta, miércoles día 16. — Ribas de Frasser - San Juliá de Loria, Andorra, pasando el alto de Todos (puntuable), Seo de Urgel y San Juliá, Total, 114 kilómetros.

Sexta, día 17. — San Juliá de Loria - Tarragona, pasando por Seo de Urgel, Lérida, Borjas

Blancas y subida al collado de Lilla (puntuable) y Valls, de 229 kilómetros.

Séptima, día 18. — Tarragona-Alcañar, pasando por Reus, Coll de Guix (puntuables), Falset, Mora y Tortosa, total, 167 kilómetros.

Octava, día 19. — Alcañar - Salou, en dos sectores, primero, en línea, 93 kilómetros, pasando por San Carlos de la Rápita, Amposta y Cambrils y, el segundo, contra reloj, individual, de 31 kilómetros de recorrido, Salou - Salou.

Novena y última etapa, domingo día 20. — Salou - Barcelona. Salida por Reus y Tarragona, Villafranca del Panadés, alto del Ordal (puntuable), Molins de Rei, Esplugas, Sans y plaza de España, más diez vueltas finales al circuito de Montjuich, Total, 149 kilómetros.

Donde no haya paso con semáforo o guardia, cruce por los pasos marcados.

OFRECESE VIAJANTE
de 25 años, carnet de conducir, tres años experiencia en ventas.
Informes: esta Administración.

Diecinueve nuevos entrenadores nacionales de fútbol

Entre ellos figura el burgalés Arbázar

Madrid. — Se ha efectuado esta tarde el acto de entrega de títulos a los 19 nuevos entrenadores nacionales, que han aprobado el XVII curso nacional, que se ha celebrado en Madrid del 6 al 17 del presente mes de Julio.

El resultado de los exámenes, ha sido el siguiente, por orden de puntuación:

Luis Molowny Arbelo, Ramón Cobo Antoranz, Pedro Sará Jordiano, Julio Martiñal de la Fuente, Pablo Olmedo Garmendia, José Nieto Tejedor, José Antonio Pascual Álvarez Luis Menéndez Sánchez, Luis Pujolrás Serra, Gerardo Coque Benavente, Vicente Trigo Martínez, Pedro Suárez Jiménez, Tomás Telechea Zabala, Sebastián Romero Gallardo, Emilio Arbázar Oregui, Severino Fernández Sierra, Francisco Suárez Callico, Juan Arza Ifigo, y Luis Aguilar Alvarino.

Por su parte el señor Kalmar queda autorizado para entrenar al R. D. C. Valladolid en la temporada de 1964-65.

Haz con el intermitente o con la mano la señal para que pase o para que coeque un peligro que sólo tú puedes observar.

Se fijan los períodos hábiles para la caza

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 16 del actual, se publica una Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se fijan los períodos hábiles de caza en todo el territorio nacional y las vedas especiales que se establecen o prorrogan para la campaña 1964-65, en distintas zonas o provincias.

Según la citada Orden, los períodos hábiles de caza para la próxima campaña, incluidos los días indicados, serán los siguientes:

En todo el territorio peninsular e Islas Baleares: Caza menor en general, desde el 4 de Octubre (primer domingo del mes), hasta el 7 de Febrero (primer domingo del mes).

Caza mayor en general. — Desde el día 12 de Octubre hasta el día 21 de Febrero (tercer domingo del mes).

Urgallo. — Desde el día 18 de Abril (tercer domingo del mes), hasta el 6 de Junio (primer domingo del mes).

Avutarda. — Desde el día 7 de Febrero (primer domingo del mes), hasta el 2 de Mayo (primer domingo del mes).

Codorniz, tórtola y paloma. — El mismo período de la caza menor en general, más el que

disponga el gobernador civil de cada provincia, atendiendo a lo dispuesto en la Orden.

Se señala la prohibición de diversas especies de caza, fijándose para nuestra provincia, las siguientes prohibiciones: —

Queda prohibida la caza de las especies ciervo y gamo en toda la provincia así como la especie corzo en los términos municipales de Fresno de la Sierra, Pradoluengo, Santa Cruz del Valle Urbión, Pineda de la Sierra, Ricobado de la Sierra, Barbadillo de Herreros, Monterrubio de la Demanda, Valle de Valdelaguna, Nella, Quintanar de la Sierra, Regumiel de la Sierra, Canicosa de la Sierra y Villavieja del Pinar.

El Cardenal Landázuri visitó ayer la Catedral

El Cardenal Landázuri, Legado pontificio en el Congreso Nacional Eucarístico de León pasó ayer unas horas en Burgos, en viaje hacia Vitoria de cuya tierra es oriundo su familia.

Después de desayunar en el «Landa Palace», donde se reunió con un hermano suyo que había pernoctado allí, y de visitar las instalaciones del mismo centro hostelero, el insigne purpurado se trasladó a la Catedral a las 11.30 de la mañana, realizando un detenido recorrido por nuestra Basílica que le agradó extraordinariamente.

En el momento de llegar el Cardenal Landázuri a la Catedral, estaba reunido el Cabildo en la Sala capitular, e informados de la presencia del Príncipe de Perú en la Basílica, salieron a recibirle el arzobispo don Mariano Barriocanal y el arcediano don Damián Peña Rámila, quienes le invitaron a penetrar en la Sala capitular maravillosa como la de naventura Diez y Diez ofreció al Purpurado la presidencia.

El Cardenal Landázuri aceptó muy reconocido, correspondiendo a las palabras de salud y afecto que le dirigió monseñor Diez y Diez. Dijo que se sentía profundamente emocionado de presidir, siquiera momentáneamente, al Cabildo Metropolitano de Burgos y en una Catedral tan maravillosa como la de nuestra ciudad y dijo que sentía no poder saludar al Prelado doctor García de Sierra y Méndez, puesto que se encontraba éste de viaje, según había pedido saber al acercarse al palacio episcopal. Rogó al Dean transmitir a nuestro arzobispo sus sentimientos de salud y hondo afecto.

La visita del Cardenal Landázuri a la Catedral, se prolongó durante dos horas, y una vez concluida, el ilustre viajero continuó viaje hacia Vitoria.

HOY, OFRENDAS DE CORONAS ANTE LA TUMBA DE YAGUE

Lo harán vespistas de Soria y Burgos

Hoy, el Club Vespa de Soria y el Vespa Club de Burgos se trasladarán a la villa de San Leonardo de Yague y harán ofrenda de coronas ante la tumba que guarda los restos mortales del glorioso capitán general don Juan Yague, que ayer hizo 28 años justos que dió el grito de rebeldía en Marruecos para salvar a la Patria, siendo uno de los principales artífices de la Cruzada.

Los vespistas de Soria y Burgos, después del piadoso acto en el cementerio soriano, se trasladarán a San Leonardo y ofrecerán al público una gymkana a base de ejercicios de habilidad. Se adjudicarán trofeos.

Nuevos hogares Olondriz-Azco na

El pasado día 15, a la una de la tarde, tuvo lugar en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña de Bilbao, el enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita, Rosalía Azcona Torresana, de conocida familia de aquella capital, con nuestro estimado amigo, el joven capitán de Infantería, don Angel Olondriz Santamaría, teniente-jefe que fue de la Policía de Tráfico en nuestra ciudad.

Distinguidas personalidades y numerosas familiares y amigos de los contrayentes asistieron a la ceremonia, siendo obsequiados todos ellos con un succulento almuerzo en un restaurante.

Expresamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, al mismo tiempo que hacemos extensiva nuestra felicitación a las respectivas familias de los contrayentes.

Exito de la «Gran Gala de la Moda» burgalesa

Fue presentada anoche en los jardines de «Villa Pilar» por la Agrupación de Maestros Sastrés de nuestra ciudad

En el arco incomparable de los jardines de «Villa Pilar» y bajo una temperatura veraniega deliciosa, tuvo lugar anoche la «Gran Gala de la Moda», organizada por la Agrupación de Maestros Sastrés de nuestra ciudad, asistiendo una nutrida y selecta concurrencia.

La fiesta estaba patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y a la misma concurren destacadas personalidades de la vida social burgalesa y distinguidas damas y señoritas, habiendo colaborado también en la organización de este certamen el Secretariado Internacional de la Lana.

Primeramente, fue servida una cena en frío actuando la orquesta «Rex» de Burgos, con la cantante melódica «Mirian» y la orquesta «Atracciones» de Madrid, con «Micky y los Tcny», que se mostraron incansables, amenizando la fiesta y el baile, prolongado después hasta bien entrada la madrugada.

Las más destacadas firmas sartoriales burgalesas presentaron sus creaciones (55 modelos de caballero y 19 femeninos), exhibiendo éstos a partir de las once y media, un seleccionado grupo de caballeros y bellas muchachas burgalesas, así como una gentil señorita francesa y dos sábitos franceses e ingleses, circunstanciales residentes en nuestra ciudad.

La exhibición culminó con la aparición de una pareja de modelos, presentando originales galas nupciales, prorrumpliendo el público en calurosos aplausos, que se prodigaron asimismo durante el curso de esta «Gran Gala de la Moda».

Los organizadores de este certamen sartorial, recibieron las más efusivas felicitaciones, a las que tenemos que unir la nuestra muy expresiva, alentándoles para que cada año den continuidad a esta fiesta brillante, que por vez primera ha sido ofrecida al pueblo burgalés.

El doctor Bascuñana visita a don Demetrio Mansilla

En la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo prelado de Solsona don José Bascuñana López, que hasta la fecha lo era de Ciudad Rodrigo, el cual venía acompañado por su hermana, maestra de capilla de Ciudad Rodrigo y un canónigo de Valladolid.

A su llegada a nuestra ciudad, visitó al doctor Mansilla con el que departió durante bastante tiempo, para seguir viaje a Zaragoza. El doctor Bascuñana hará la entrada oficial en su nueva diócesis mañana domingo.

MONSEÑOR MANSILLA A MADRID
Hoy se trasladará a la capital de España, el nuevo obispo de Ciudad Rodrigo, doctor don Demetrio Mansilla, para asistir a los actos de consagración del obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, don Maximiano Romero de Lama.

TOROS

El espectáculo circense de «La mujer de hierro», actúa hoy en nuestra plaza

Después de sus exhibiciones triunfales en la casi totalidad de circo taurinos españoles, se presenta hoy en el centenario circo burgalés, el espectáculo circense en el que figura como número destacado Linda Baker, conocida artísticamente por «La mujer de hierro».

Esta portentosa atleta, de 28 años de edad, realizará una veintena de asombrosas demostraciones de su hercúlea fuerza y habilidad, partiendo mazos de naipes, doblando gruesas de hierro apoyadas en su nuca, soportando sobre su estómago el peso de una motocicleta, sopor-tando lo marcha de arranque de dos scooter, arrastrando con los cabellos una furgoneta y moviendo con la potencia de sus dientes, un camión de gran tonelaje.

En todas las partes donde ha actuado, «La mujer de hierro» ha causado sensación, por la realidad y espectacularidad de sus ejercicios y en Burgos no ha de ser menos. Hay interés por verla actuar hoy, en funciones de 6.30 de la tarde y 10.45 de la noche y la plaza se verá colmada de público, dados los precios fijados para estas dos funciones.

AYER, EN LA LINEA DE LA CONCEPCION
La Línea de la Concepción.

Tercera de feria. Seis toros de Villamarta, bravos. «Miguelín», en su primero, escuchó una fuerte bronca. En el cuarto, ovación, vuelta y saludos. Paco Camino, ovación, «una oreja» y vuelta. En el quinto, una oreja, petición de otra, vuelta y saludos. «El Cordobés», gran ovación y una oreja en el tercero. No hizo nada de relieve en el último.

CORRIDA NOCTURNA EN LISBOA

Lisboa. — Corrida nocturna en la plaza de Campo Pequeno. Lleno. Toros de José Da Silva Lico, de los que dos fueron difíciles para la lidia. El rejoneador portugués José Mestre Baptista fue aplaudido en su primero y dió la vuelta al ruedo.

En el otro mejoró su actuación, fue muy aclamado y recorrió dos veces el ruedo, devolviendo prendas y regalos. La presentación en Portugal del rejoneador español D. Alvaro Domecq (hijo), constituyó un gran éxito. Dió una vuelta al ruedo en su primero y dos en el segundo, entre las constantes aclamaciones del público. A ple actuó el diestro venezolano Efraín Girón, que dió una vuelta al ruedo en su primero y estuvo mal en el otro.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

HOY, SABADO, 18 DE JULIO 6.30 tarde y 10.45 noche actuación de la fabulosa atleta

LINDA BAKER LA MUJER DE HIERRO

UN ESPECTACULO QUE OFRECE DOS HORAS LLENAS DE INTENSA EMOCION Y SANA ALEGRIA!



PRECIOS POPULARES
Silla pista ruedo 35 Pesetas
Barrera 25 »
Tendido. Caballeros 15 »
» Señoras y Niños 10 »
» Menores de 10 años 5 »

VENTA DE LOCALIDADES, a partir de las cuatro de la tarde de hoy, en las taquillas oficiales (Plaza de Primo de Rivera).



CON MURITON'S NI UNA RATA NI UN RATON

En la lucha contra las ratas, "por ahora" pierden las ratas

Las ratas y por supuesto los ratones, que en estos últimos tiempos habían logrado alcanzar mejores posiciones defensivas, han perdido de nuevo la batalla.

El descubrimiento de los raticidas CUMARINICOS, que producen la muerte de estos animales por determinar en los mismos fuertes hemorragias, venía perdiendo eficacia en virtud de la RESISTENCIA desarrollada.

Ratas y ratones fabricaban su propio contraveneno sintetizando en su organismo la vitamina «K», la cual, como se sabe, es un poderoso COAGULANTE susceptible de neutralizar o inactivar una parte de la CUMARINA, cuyo efecto es precisamente ANTICOAGULANTE.

Ahora bien, si se impide en el organismo de la rata la formación de la vitamina «K» mediante la administración de SULFAQUINOXALINA en un preparado denominado MURITON «S», (que contiene además de una DICUMARINA, esta sustancia SULFAQUINOXALINA), son atacadas las autodefensas de estos roedores frente a la intoxicación, y los animales mueren.

El MURITON «S» (puesto en el mercado español recientemente por la Casa «FAES»), es muy superior, por lo tanto, a las formulaciones que hasta ahora venían empleándose en la lucha contra estos dañinos animales.

ES UN PRODUCTO FAES



Departamento de Publicidad de FAES

AYER...

Por Marín GARRIDO HERNANDO

Noche cálida y bella, púrtico de una aurora júbilos, la noche azul aquella, aromada de luz como una rosa con pétalos de estrella.

Noche del clar escío, en la que España, sola, enamorada, siente el escalofrío de lo sublime al empujar el frío pomo brillante de su limpia espada.

Noche solemne y grave para la cita del Honor. Preludio de una "Marcha triunfal" que nadie sabe. Y ¿para qué saberla? ¡Sin estudio concierta siempre su canción el ave!

Noche de fiebre, a la esperanza abierta, noche en que arde el corazón despierto entre celajes de encendida gloria. ¡Llave de oro en la puerta de un capítulo nuevo de la Historia!

Noche de sobresaltos e impaciencia, Fe y Patria en la conciencia, punto final en la tragedia hispana...

¡El arcángel Miguel, alta la frente, surge por el Oriente, precursor celestial de la mañana!

Díjole a España Dios: "¡Es vuestra hora!" Y España, puesta en pie, blandió su acero. ¡Don Quijote, el andante caballero, hízose al campo al despuntar la aurora!

Díjole a España Dios: "¡Alta Señora! ¿Por qué vuestra inquietud? ¡Cuando Yo quiero florecen los almendros por Enero, y fruto da en sazón la zarzamora!

Y España, la romántica andariega por derroteros de ilusión, en trance de vivir o morir ya no sosiega.

¡Arduo el empeño, si arriesgado el lance, pero su arrojo, en desbordada entrega, grito, al cabo, de paz, hecho romance!

Grímpolas y trofeos, tímpanos y clarines y arrayanes, para los macabeos, para los paladines, para los capitanes.

Para los que en la dura contienda del honor, en la campaña, hicieron, de su ingénita bravura, bandera de locura por España.

Para los que se alzaron y cayeron, para los que sellaron la fe que profesaron con la sangre bendita que vertieron.

Para los soñadores, para los elegidos, para los triunfadores, para todos, Señor, de tus amores, los ósculos unidos de fervores.

Para los alcotanes de la gloria, cóncores de la luz, para todos, España, en tu victoria, las páginas en blanco de la Historia, y en su tumba una Cruz.



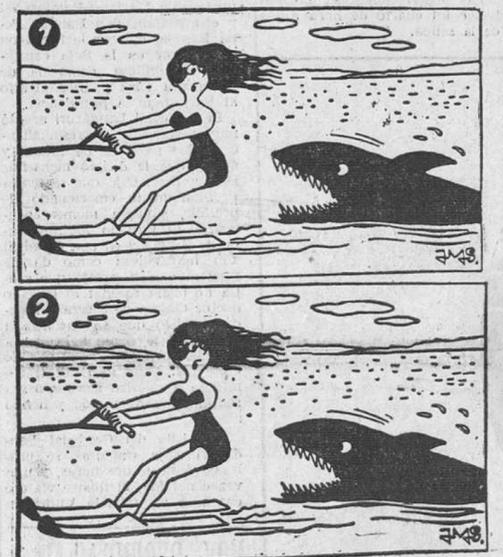
LO CONOCIERON AL PARTIR EL PAN

Por Javier M. ECHENIQUE

EN León, maravillosa plataforma de arte y fevor, la gran verdad católica de la Eucaristía, se ha alzado estos días como una bandera y como un máximo acontecimiento religioso. En este clima de feucarística la pluma se siente gozosamente inclinada a guiar la reflexión del espíritu por los claros caminos de la enseñanza católica sobre el misterio de la Eucaristía.

ta la trituración de sí mismo y se ofrece a todos los demás para fundirse con ellos en la harina y en la masa que más tarde adquirirá en el horno su cohesión máxima, su fuerte unidad. El pan es unidad, de muchos granos y, como signo visible de la Eucaristía, significa que el sacramento produce esta gracia de la unidad de muchos. Así lo entendió San Pablo en este texto de su I Carta a los Corintios: «Puesto que el pan es uno, la muchedumbre somos un solo cuerpo, ya que todos participamos de un solo pan».

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos. (Solución, mañana).

Carta de MADRID

Por TACHIN

Se estudia la unificación en los servicios reguladores y la supresión de aranceles

MADRID.- Esta mañana, el arzobispo de Madrid ha recibido a los periodistas, como es habitual en él, a fin de darles cuenta de la marcha de la archidiócesis. Les dijo que todos los párrocos habían entregado ya su informe sobre la nueva ordenación parroquial, que ha pasado a la oficina técnica del Arzobispado. En su reunión con los párrocos de Madrid se estudió la unificación de clases en los servicios religiosos y la supresión de aranceles. Para este fin se ha nombrado una comisión de seis párrocos, que redactarán los presupuestos oportunos.

Hace el que tiene que hacer en esta época del año. Pero es fortísimo. La gente mira al cielo continuamente ansiando a salvadora tormenta, pero algunas nubecillas esperanzadoras muy pocas, danzan un rato bajo el azul del cielo y se van. La temperatura que llamaríamos oficial es de treinta y siete grados, claro que a la sombra, pero a estos graditos hay que añadir los que surgen de las ardientes fechas y del blandengue asfalto. Abundan las insolaciones y los mareos.

Una niña con dos cabezas nació en Guatemala, pero sólo vivió pocos minutos

Guatemala. (Crónica especial para Agencia FIEL - ORBE, por Renan Estenssoro). - El caso de una niña que nació con dos cabezas, unidas al tronco por una curiosa difurcación del cuello, ha llamado poderosamente la atención de los científicos guatemaltecos. Aunque la niña murió a los pocos minutos de haber nacido y fue inmediatamente enterrada, una comisión de médicos de Quezaltenango, se encuentra interesada en determinar las causas de tan singular y anormal alumbramiento. La niña bicéfala nació en la aldea de Los Cacerios, situada a pocos kilómetros de Quezaltenango, la segunda ciudad en importancia de Guatemala.

Son amores, si señor. Mañana, con ocasión de la fecha, serán inaugurados dos Centros sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Son dos Centros modelos. Uno, la «Residencia de la Paz», enclavada en la prolongación de la Avenida del Generalísimo. El otro se halla instalado en la colonia residencial Puerta de Hierro. Es la instalación de su clase más moderna de España, dotada con material y equipos de la más alta calidad científica y técnica. A los actos asistirán las más altas jerarquías del Estado.

El índice general del coste de vida ha aumentado levemente durante el primer trimestre del año en curso. La principal modificación se ha dado en los precios del vestido, que han subido punto y medio -atendiendo a los índices parciales- con relación al mes de Febrero y cinco con relación a los índices de Diciembre. Han aumentado también los gastos de casa -ya, ya- y los generales, aquellos en punto y medio y éstos en cinco centesimos. Se hallan más bajos que en Diciembre sin embargo, los índices de alimentación más importantes. En Marzo, dos puntos por debajo del índice de Diciembre. Escribimos elevemente sin que se entere la mamá de nuestros chicos, que no entienden ni papa de índices.

NOTICIAS BREVES - Los vehículos matriculados en Madrid llegarán dentro de pocos días a los cuatrocientos mil. - En España sobran todos los años 130.000 toneladas de arroz. - La Empresa Municipal de Transportes ha alquilado un pueblo -Calahonda- para el verano de sus obreros.

VERSEDES

ALIMENTARSE DE AIRE Una minuciosa investigación médica, llevada a cabo en la Universidad de Chicago, ha dado por resultado averiguar que los adolescentes son los ciudadanos del país peor alimentados. Según los doctores que estudian el asunto, la juventud se alimenta de "comidas vacías", como las patatas fritas, los bizcochos, los granos de maíz y de arroz hinchados. El resultado es que tres de cada cuatro chicos, hacen unas comidas peligrosamente deficientes en vitaminas clave para el desarrollo del organismo.

SUBMARINO TURISTICO Lausaria (Suiza) - El primero y único submarino turístico -el "Mescschaphé" suizo de 100 toneladas- ha realizado su primera inmersión pública en el lago de Ginebra. Con cuarenta periodistas a bordo, el sumergible de 21,6 metros de eslora, realizó una inmersión de unos 60 metros, posándose gentilmente sobre el fondo del fondo del lago. Los pasajeros informaron que la visibilidad era "extremadamente mala".

Pasando el rato

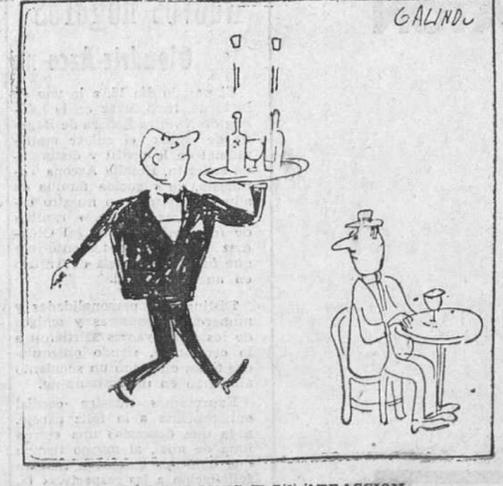
tr.z.s.r.d.l.l.c.m.n g.g.nt. SH.K.SP.R.

ADIVINANZA Cuál es la cosa peor que en el mundo puede haber que esa misma es la mejor pues mala, da al merecer y buena, vida y honor.

SOLUCIONES A la fuga de vocales: El hombre que sabe, no habla; el hombre que habla, no sabe.-LAO TSEO. A la adivinanza: La lancha. Al crucigrama: HORIZONTALES.-1: Capotes. -2: Pisar. -3: Camelos. Acu.-4: Aménos. Plan.-5: Risas. Arosa.-6: El. Donde. As.-7: Tacos. Osaré.-8: Anás. Abetal.-9: Sal. Ajárra.

Antena más larga. -3: Ceja del señor. -4: Palo del parasol más largo. -5: Manga de la camisa. -6: Topo del pantalón. -7: Pelota.

Al jeroglífico: En un orfeón. A los siete errores: 1: Un bañista de más. -2: "¿Has pensado en el honor que representa para tu pueblo ser distinguido con el primer premio del II Concurso de embellecimiento? En el se celebrará este año el "Día de la provincia".



LOS TAPONES Y LA ATRACCION -Debe de andar por ahí cerca alguna nave espacial.

NOTA Habla con ella?

FUGA DE VOCALES

El aire puro envejece

Es muy sano respirar ozono pero respirando en exceso puede representar un peligro para los glóbulos-rojos

Nueva York

El período de la gestación fue normal y nada hacía presumir un desahuce que llenó de dolor a la madre y horrorizó a los parientes que con el libre vuelo de la imaginación creen que la madre está poseída por algún espíritu que saltó de su seno en la forma de una criatura bicéfala. Lorenza Ortiz Ixtahalan, de origen indígena y su esposo, se encuentran accongojados y al mismo tiempo sobrecogidos por el carácter místico que súbitamente han cobrado sus vidas en la aldea. Todos los vecinos los observan con respeto supersticioso como si estuvieran hechos de un material extrahumano, como si hubieran merecido una maldición de la diosa de la fecundidad. El alumbramiento se esperaba con el natural regocijo que procede a estos acontecimientos de trascendental importancia para las familias indígenas. "Como de costumbre -explicó la madre a un periodista de Quezaltenango- a la hora de los dolores, mi esposo recurrió a la comadrona empírica del pueblo, quien después de examinarme, indicó que el parto sería fácil y cuestión de muy pocos minutos". El padre, la parturienta y los parientes esperaban confiado su feliz advenimiento de un nuevo hijo para la familia de Adrián Méndez Santos y Lorenza Ortiz Ixtahalan. Los anteriores partos -tres en total- habían sido normales y rápidos como los que generalmente tienen los indígenas. Sin embargo, la sorpresa fue grande para la comadrona, que pese a sus esfuerzos, no podía extrañar el feto, mientras

los dolores aumentaban y los parientes intervenían con sus consejos. Cuando al fin logró extraer el feto, un leve grito de horror la paralizó: la criatura tenía dos cabezas. El horror de la partera se contagió al padre y a los parientes, en tanto que la madre se reponía del esfuerzo realizado...

El fenómeno vivió pocos minutos y luego expiró recibiendo cristiana sepultura, en el cementerio de Los Cacerios. Sólo le ha quedado la angustia de la madre que atribuye el hecho a fuerzas sobrenaturales lo mismo que los vecinos, mientras los médicos se aprestan a encontrar las razones científicas del monstruoso alumbramiento.

PELIGRO PARA LOS GLOBULOS ROJOS Los primeros experimentos hechos hace cinco o seis años, han confirmado sus temores: cultivos de células humanas expuestas a la irradiación de ozono, sufrían alteraciones tan importantes como si hubiesen sido sometidos a los rayos X. Pero hasta 1963 no se lanzó el verdadero grito de alarma. Hasta entonces no se pensaba que los aparatos en venta en el comercio pudieran presentar un peligro cualquiera. Un equipo de biólogos holandeses pudo determinar que cantidades ínfimas de ozono en la atmósfera bastan para acelerar ciertos procesos de envejecimiento en el hombre o en los animales. En